LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 10 Págs.

Precio: 10 Ctvos.

Año V — SANTIAGO de CHILE.—Jueves 25 de Junio de 1914 — Núm. 1,721

DE MEXICO

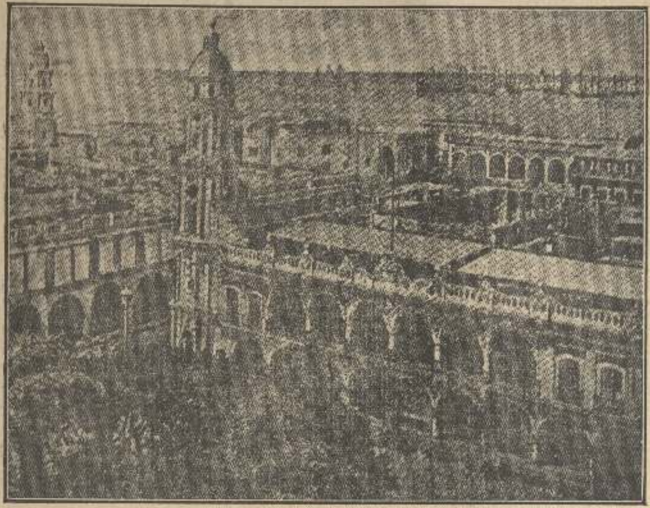

Veracruz y fuerte de San Juan de U llua

EL ACORAZADO "ARKANSAS"

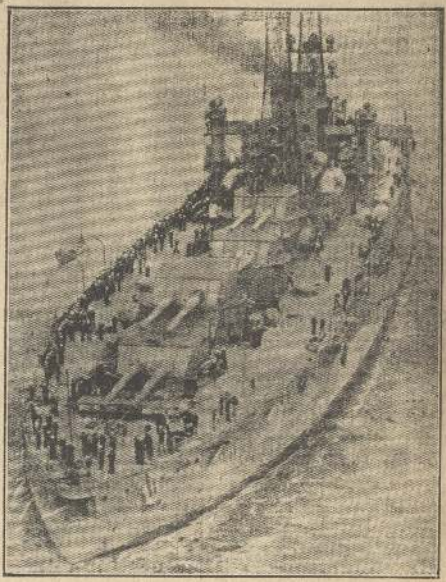

El formidable acorazado americano "Arkansas", buque insignia de la escuadra del Atlántico, que se en- cuentra en Tampico.

Los crímenes de la ciencia medica

Graves denuncias de un diario neoyorquino

Niños asados para experimentos científicos

El germen de la avariosis y de la tisis inoculado á huérfanos y expositos

Aquellos que defienden que la corrupción está en razón directa de la civilización, pueden contar ahora con un argumento más en favor de su opinión.

"The New York American" ha delatado el empleo de criaturas para la experimentación de sueros contra enfermedades tan nocivas como la tuberculosis.

Pasaron ya los tiempos en que se practicaban pruebas en conejos ó perros. La ciencia, que muchas veces peca por inmoral para el criterio del vulgo, exije pruebas más fehacientes, se propone salvar á la humanidad, aunque sea á costa de muchas vidas.

¿Qué valen algunas vidas aisladas, si la humanidad obtiene una vacuna que la haga indemne contra una dolencia hasta hoy incurable?

También las almas compasivas, extendiendo la piedad humana á las especies animales, protestaron contra la vivisección de cuadrúpedos, sin pensar en el número infinito de víctimas que la humanidad hace diariamente para procurarse la subsistencia.

Y los vegetales ¿no son acaso seres vivos? Nos mueve más á compasión la muerte de un animal porque se nos asemeja más que una planta. Nos horroriza la vivisección, de niños, porque pertenecen á nuestra misma especie.

Pero el cargo que se hace á los facultativos que han experimentado sueros en criaturas desvalidas, no es de infligir un sufrimiento físico actual y pasajero, el de martirizar á esas criaturas.

Los cargos revisten más gravedad. Supuesta la ineficacia de los sueros, ¿no quedan para siempre condenadas aquellas vidas á sufrir la infección inoculada? No es, por consiguiente, el dolor de un instante que la muerte alivia; es la cadena perpetua de una enfermedad que durará el espacio de una vida.

Los experimentos se han practicado en el Rockefeller Institute (institución caritativa) y en diversos hospitales de Nueva York. Se han empleado, el suero "luetin", del doctor Noguchi, extracto de los gérmenes de enfermedades venéreas, y la "tuberculina" de la tuberculosis.

"The New York American", tiene un servicio en favor del bien público, llamado "social service", uno de cuyos miembros, Mr. Michael J. Whitty, hizo la delación formal de que 1,000 criaturas habían sido sometidas á la prueba experimental de la "tuberculina", en reemplazo de conejos, en el Rockefeller Institute.

Los cargos fueron inmediatamente contestados por el doctor Simón Flexner, director de dicho Instituto.

"El hecho es—dice el doctor Flexner—que la prueba de la "tuberculina" se lleva á cabo en todo el mundo, por los buenos médicos en presencia de un caso dudoso de tuberculosis, y en la misma forma se emplea el suero "luetin", cuando el mal se presenta en forma latente. Son pruebas diagnósticas, que deben diferenciarse de preparaciones curativas, y el denunciante parece no conocer esta distinción enteramente.

"Sería temerario, ciertamente, aplicar á una persona que se presume sana una preparación curativa; pero una persona que se presume sana, puede en ciertas circunstancias ser sometida á pruebas diagnósticas á fin de facilitar un diagnóstico perfecto. En asilos infantiles, casas de expósitos y hospitales de niños es importante descubrir las dolencias heredadas en estado latente, aunque muy difícil identificarias.

"No tiene nada de particular aplicar entonces los métodos de prueba para facilitar la labor del médico. Por lo demás, ningún paciente ha empeorado con los métodos que han despertado semejante alarma; y si muchos han experimentado mejoría definitiva.

"El cargo de haber ocultado estos experimentos es asimismo infundado; por el contrario, se les ha dado publicidad en órganos profesionales de vasta circulación".

Como se ve, la respuesta del doctor Flexner es en cierto modo evasiva.

El diario neoyorkino se ha procurado, sin embargo, en apoyo de su acusación, las declaraciones del mismo doctor Noguchi, que no pueden dejar la menor duda al respecto. ¿Fueron aquellos niños usados coso sujetos de experimentación científica del mismo modo que los animales sometidos á la vivisección?

"Hacia mis experimentos con animales— dice el doctor Noguchi— cuando el profesor Weich me sugerió la idea de verificarlos en seres humanos. Fiado en la confianza que inspiraban mis trabajos al profesor, comencé mis experimentos en diversos hospitales con la cooperación de los facultativos á cuyo cargo se hallaban".

Parece averiguado que muchos de los niños que han sido inoculados han contraido la tuberculosis; y aunque la mayor parte de ellos carecen de padres ó tutores que delaten el hecho, ya algunos diarios y particulares han exigido al doctor Noguchi que haga públicos los nombres de los niños en quienes ha llevado á cabo sus peligrosas experiencias.

Al mismo tiempo, y como consecuencia de la alarma producida, la Municipalidad neoyorkina ha sido enjuiciada por tres padres de familia, que acusan al Riverside Hospital, de haber devuelto tres criaturas confiadas á dicho hospital, enfermas de tuberculosis, dolencias con la que no ingresaron al hospital.

Los padres reclaman una indemnización en dinero, cuyo total asciende á la suma de 225,000 dólares.

Indudablemente, de todos estos hechos se derivarán nuevos preceptos legales, porque hasta ahora no se ha tenido la precaución de legislar sobre la vivisección humana ni la responsabilidad municipal respecto de perjuicios sobre la salud.

Exposición de San Francisco

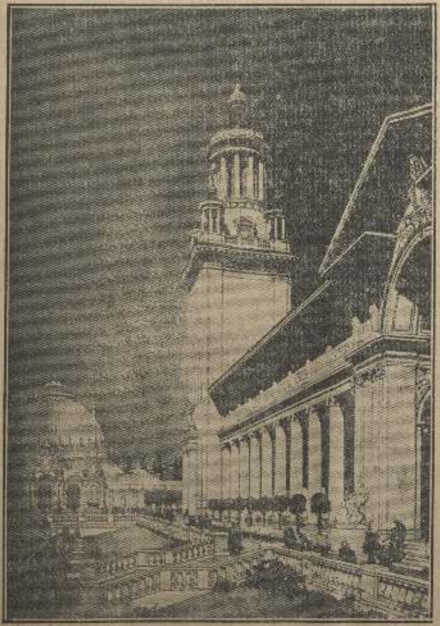

El pabellón de las Palmas, hermoso edificio que figurará en la Exposición universal de San Francisco, que se verificará en 1915.

Conocimientos útiles

Según indica Mr. Lapparent, individuo de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia, es posible conservar las carnes destinadas al uso doméstico, en la misma despensa de la casa, por un procedimiento cuyo sencillez lo pone al alcance de todos.

Se cuelga la carne en el armario guarda-comidas usual, y después de encender una pajuela de azufre colocada sobre un plato, se cierra la puerta. Los vapores sulfurosos bastan para asegurar la perfecta conservación de la carne durante algunos días, sin que tome mal gusto.

Paro si se quiere prolongar la conservación por dos ó tres meses, conviene seguir otro procedimiento más complicado, que consiste en tres reglas principales, á saber:

Primera: Sulfurar la carne, inmediatamente de muerta la res, en una vasija cerrada.

Segunda: Escoger al efecto trozos completamente libres de huesos.

Tercera: Al cabo de cuarenta y ocho horas llenar la vasija de ácido carbónico por medio de tubos de este ácido en estado líquido.

Conocida es la extrema fecundidad del conejo y la rapidez con que se multiplica, por lo cual no es extraño que los gastrónomos estudien las aplicaciones comerciales que podrían darse á los despojos de este último roedor.

En la Silecia alemana se ha constituído al efecto una sociedad de propietarios rurales y colonos, con objeto de aprovechar las pieles de conejo para la fabricación de calzado. Las experiencias realizadas tuvieron excelente éxito, pues una vez curtida la piel, resultó muy á propósito para fabricar botas y zapatos, de aspecto tan agradable y de tan cómodo llevar como el calzado construído con piel de cabra.

El procedimiento de curtido se mantiene todavía en secreto, paro hay indicios para suponer que no difiere gran cosa del empleado en las demás pieles, pues tan sólo es más prolongada la acción del pudridaje.

Otros roedores no tan útiles ni mucho menos como los conejos, son los ratones, que tantos estragos suelen causar en las casas particulares. Un remedio bastante eficaz para la pronta desaparición de estos bichos, sin recurrir al peligroso arsénico, es mezclar partes iguales de azúcar y cal viva y extender la mezcla por las inmediaciones de los agujeros por donde salen. También se pueden espolvorear con polvos de albarrana unas rebanadas de pan untadas con tocino ó manteca. En ambos casos es segura la muerte de los ratones.

Las plantas de salón cobran mucho vigor, sin necesidad de regarlas cada día ni sacarlas al sol, poniendo en la maceta, al pie de la planta, un puñado de una mezcla de dos partes de salitre y una de superfosfato de cal, regada después ligeramente. Las hojas crecen lozanas con este procedimiento.

El vice-almirante Triske

Uno de los jefes navales americano, que se encuentra en aguas mexicanas.

Las varillitas adivinatorias hacen prodigios

(Traducido del "Journal du Magnetisme" de Febrero de 1914)

Se recuerda el éxito considerable que obtuvo el concurso de la varillita adivinatoria organizado en París en el reciente Congreso de Psicología Experimental, cuya iniciativa fué debida á los señores Henri Mage y Henri Durville. Numerosos varillistas y pendulistas venidos de todos los confines de Francia y aún del extranjero, dejaron estupefactos, durante una semana de Marzo de 1913, á periodistas y sabios, delegados por los Ministros. Es que, en efecto, gracias á una sensibilidad especial, llegan á descubrir, con una precisión sorprendente, las aguas profundas subterráneas, las masas metálicas enterradas en las cavernas subterráneas.

Después, la Academia de Ciencias se ha interesado en estos fenómenos incontestables para todo espíritu independiente, libre de todo prejuicio. Pero, mientras que todo el mundo espera impaciente las conclusiones de la ilustre corporación, los adivinos han continuado silenciosamente sus misteriosas manifestaciones; tanto más cuanto que un sabio, M. Viré, doctor en ciencias y profesor de geología subterránea del Museo, que, delegado por el Ministerio, había seguido con interés las diferentes pruebas del concurso de Marzo, y él mismo se había revelado adivino, refería recientemente en la Academia de Ciencias hechos notablemente impresionantes.

En busca de grutas y metales

Tres adivinos reputados, los señores Probst, Pélaprat y el abate Mermet, tres de los laureados del concurso, se han presentado con M. Viré en la mesela que recubre la cima de Pardirac, y uno después de otro, estos profesionales de un arte sorprendente, han determinado los contornos y profundidades de la cavidades. En seguida el grupo de varillistas se va á las grutas de Lacave, y los tres adivinos reconocen separadamente sobre el terreno las tortuosidades caprichosas y secretas de las grutas.

Cuando la topografía subterránea ha sido jaloneada sobre el terreno, el doctor Viré toma un plano preciso de las grutas demarcadas por el ingeniero Brunet, cuya existencia no conoce un experimentador, y hé aquí que el trazo de los adivinos se sobrepone exacta y matemáticamente en toda su longitud y en sus menores detalles al plano del ingeniero.

Entonces, nuestros investigadores hacen más aún, descubren con la varillita un montón de metal enterrado á cuatro metros de profundidad. Se cava y se encuentran anillos de bronce y una punta de fierro en flecha. En fin, M. Pélaprat hace levantar los muertos de sus tumbas, indicando la presencia efectiva de tres esqueletos, y el hábil varillista declara de antemano que con un cuarto esqueleto hay una masa de fierro, que era, en realidad, un gran cuchillo de la época franca.

Por lo demás, el nombre de M. Viré y la conciencia con que ha presidido las experiencias, dan tan grande autoridad á estas perturbadoras comprobaciones, que los más escépticos deben experimentar alguna emoción. Ellas confirman los resultados obtenidos por un gran número de varillistas y pendulistas en el último concurso.

Interpretaciones

Cuando penséis remediar algún mal hacedlo pronto y al remediarlo, que sea radicalmente; de tal modo que dicho mal jamás vuelva á repetirse.

* * *

Cuando queráis perder vuestras amistades cultivad la mala costumbre de criticarlo todo hasta vuestras propias obras y vuestros gestos en presencia de vuestros amigos.

* * *

No imitéis á los antiguos egipcios en dar una noticia triste en las comidas porque vuestros jugos gástricos se cambiarán en elementos tóxicos.

* * *

Si has amanecido de mal humor y te encuentras con una carta que leer ó escribir, no la leas, no la escribas, mientras ese mal humor no haya desaparecido.

* * *

Si amáis sinceramente á vuestros hijos hombres no le dejéis grandes fortunas porque es prepararles su desgracia y la desgracia de otros: es para que se corrompan y corrompan.

* * *

¡Viejos y jóvenes literatos!... cuando tengáis penas alejaos en silencio de las bulliciosas rotativas y encerraos en vuestros aposentos y ahí lanzad vuestros lastimeros sollozos, escondidos entre cuatro paredes para que vuestros lectores no oigan los lamentos afeminados del escritor que sufre y así no se entristezcan aquellos por sufrimientos ajenos... y en seguida, cuando esas lágrimas vertidas estén enjugadas no perdáis vuestro tiempo en escribir prosa ó poesía con la pluma que os clavasteis en vuestro corazón y con tinta tomada del tintero del pesimismo desmoralizador ó con lágrimas de seres que sí lloran no son los lectores los culpables de sus desgracias pero sí sólo ellos y nadie más que ellos.

* * *

El legado que debe dejar un padre de familia rico, á sus hijos, es una buena salud y educación: una profesión, buenos consejos y buenos ejemplos; y una cartera vacía para que depositen en ella los primeros billetes que ganen con el sudor de su frente.

* * *

Casada! la persona que se exprese mal del matrimonio en tu presencia es una persona que no te quiere de maneras que sólo no debes prestarle oído á lo que dice pero sí huir de ella á muchas leguas de distancia.

* * *

Se tiene la costumbre de correjir y dar consejos á pesar de necesitar una y otra cosa mucho más aquel que corrije ó los da que quienes lo reciben... Comenzad, pues, primero, á correjiros vosotros mismos probando que sois más perfectos que los demás: sólo así tendréis derecho de correjir, de otra manera nó; pues cuando dierais consejos ni te los oirían de la tanta risa causada por tan ridículas pretensiones.

SEMBRADORAS AL VUELO — SIN — DISCOS

MASSEY HARRIS

SEMBRADORAS DE DISCOS DOBLES — Y — SENCILLOS

MASSEY HARRIS

Pida una á los ÚNICOS -: Importadores :-

DAN ESPLENDIDOS RESULTADOS

WILLIAMSON BALFOUR y Cía.

IMPORTADORES DE LA MEJOR MAQUINARIA

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contraje una bronquitis aguda con motivo de haber sido dest[illegible] para expedicionar en el territorio araucano.

Esta enfermedad llegó á hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por felicidad me resolví en [illegible] año á tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

Por las Provincias

Curicó

La viruela.—En Lora, en el departamento de Vichuquen, según lo hemos anunciado en días pasados, han ocurrido once casos, habiendo ocurrido hasta el Sábado 40 defunciones.

Se ha designado en Vichuquen un local para el lazareto y se ha dirigido á Santiago el ex-primer alcalde señor Rojas Sierra, á objeto de solicitar del Gobierno algunos recursos y contratar los servicios de un enfermero competente.

Mientras tanto asiste á los enfermos á domicilio, una mujer cuyos servicios han sido contratados al efecto.

Sabido es por las notas que se han cambiado el gobernador señor Bueno, de Vichuquen y el alcalde de esa comuna, E. Castro Lisboa, y que se han publicado el Domingo en estas columnas, que el primero de estos funcionarios se negó á secundar la labor del segundo, que personalmente se ofrecía llevar á cabo el aislamiento de los atacados en Lora y otros puntos, á fin de contener la propagación del contagio.

Recien, y debido seguramente á órdenes terminantes del Ministerio del Interior, el Gobernador Bueno ha cambiado de actitud, según se desprende de la siguiente nota enviada al señor Intendente:

"Vichuquen, 20 de Junio de 1914.—Intendente de Curicó:

Ruego á US. manifestar al señor Ministro del Interior que esta gobernación, en cumplimiento al telegrama de ayer, ha prestado y seguirá prestando toda clase de auxilios que estén á su alcance al señor Alcalde para combatir la epidemia de viruela".

Conferencia.—El Sábado último dió don Humberto Borquez Solar á los maestros interinos una interesante conferencia en la escuela número 3, sobre la Disciplina escolar.

Asistió una concurrencia de más de 80 personas, sin contar á los maestros, entre ellos habían directoras y directores de diferentes escuelas.

El señor Visitador de Escuelas también estuvo presente.

Clausura de escuelas.—Debido á la viruela que se ha desarrollado en los pueblos de Lora y Quelmen, el Ministro de Instrucción Pública autorizó al señor Intendente para que clausurara las escuelas de aquellos pueblos hasta por diez días.

El Gobernador de Vichuquen envió al señor Intendente un telegrama dándole cuenta que, en vista de la epidemia reinante en Lora y Quelmen y de acuerdo con el Visitador de Escuelas, había ordenado la clausura de las escuelas, dándose cuenta á la Instrucción Primaria.—(De "La Alianza").

Talca

Fiesta bomberil en la primera Compañía.—En medio de un ambiente de franca y alegre cordialidad se desarrolló el Domingo la fiesta bomberil, de la cual nos ocupamos ligeramente en nuestro número anterior. El entusiasmo de sus organizadores no decayó ni un instante, convirtiendo de este modo lo que se llamó modestas once en una hermosa y espléndida manifestación de compañerismo.

El extenso comedor de la primera Compañía estaba artísticamente decorado con guirnaldas y banderas.

Alrededor de la mesa, que á su vez se hallaba engalanada con aromáticas y escojidas flores, tomaron colocación una veintena de voluntarios y algunos invitados. El menu que se sirvió fué selecto por la calidad de las viandas y de los licores.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Francisco González, Lorenzo Espinosa y Jorge Whittaker.

Uno de los oradores dijo más ó menos lo siguiente:

"¿Qué significa, compañeros, esta reunión espontánea y entusiasta?

Para mí, como para vosotros, tiene una alta significación: cual es demostrar que los miembros de la 1.a Compañía de Bomberos de Talca,—la "muchachada" de la 1.a Compañía, como por ahí se nos llama—hoy como ayer, rinden culto sincero y entusiasta á la unión y al compañerismo.

Nuestro lema dice: "Trabajo y Disciplina".

Desde hoy en adelante podemos agregarle dos conceptos más: "Unión y Compañerismo".

Cultivemos, compañeros, en el invernáculo de nuestros más caros afectos la planta de la amistad, para que mañana cobijados á su sombra generosa reconfortemos nuestro espíritu al soplo perfumado de sus flores.

Unión y compañerismo, eso significa esta manifestación.

Compañeros: alcemos esta copa en homenaje á nuestra común y sincera amistad; y hagamos votos por la prosperidad de nuestra querida Compañía".

A las 7 P. M. se retiraron los asistentes á esta manifestación, muy complacidos de las horas de solaz trascurridas en amena y animada charla.

Relator suplente de la Corte. — El abogado don Ernesto Cruz Concha ha sido nombrado relator suplente del I. Tribunal mientras dure la licencia que le fué concedida al propietario por motivo de salud.

Juramento.—Ante el presidente del I. Tribunal, prestó ayer el juramento de estilo el señor Horacio Hevia, para entrar á desempeñar el puesto de Ministro suplente de la I. Corte, por licencia concedida al propietario, señor Vial Bello.—(De "La Mañana").

Linares

Grave suceso en la junta inscriptora.—El vocal adjunto del partido conservador y receptor de mayor cuantía don Carlos Valdivieso, agrede de hecho al vocal adjunto del partido radical, don Gonzálo Toro.—Certificado de la Junta Electoral.—Reunión y acuerdo adoptado por el Directorio del partido radical.

La junta inscriptora de esta comuna presenció el Domingo en la tarde un hecho bochornoso: el vocal adjunto del partido conservador, que á la vez desempeña el cargo de receptor de mayor cuantía, agredió de hecho al señor don Gonzálo Toro, vocal adjunto del partido radical, sin mediar provocación alguna de parte del señor Toro, como podrá verse por el siguiente certificado expedido por todos los miembros de la citada Junta. Dice así:

"Los abajo suscritos, miembros de la Junta Electoral de Linares, certifican, á pedido del señor vocal adjunto señor Gonzálo Toro, que el señor Carlos Valdivieso, vocal adjunto de la misma Junta, agredió de hecho al señor Gonzálo Toro, sin mediar provocación de parte de este último señor.—Linares, Junio 21 de 1914.—(Firmados).— Luis Rozas, Gustavo Valdés Ortúzar, Juan E. Cuellar y Antolín Parada".

El anterior certificado fué redactado y escrito de puño y letra por el presidente de la Junta, señor Rozas, correligionario del ofensor, como lo son también los señores Valdés y Parada.

Indignados los miembros de la Junta con el proceder por demás bajo de Valdivieso, lo expulsaron inmediatamente del recinto de sus funciones, y no sabemos por qué guardaron tanta consideración con él no haciéndolo conducir con parte al Juzgado como habría sido su deber.

Hemos sabido que posteriormente decía el señor Valdivieso, para paliar su falta, que había obrado en esa forma debido á encontrarse en estado no conveniente. Esto no puede ser creido porque el señor Valdivieso estuvo á almorzar ese día en casa del respetable vecino don Juan E. Cuéllar, y no puede presumirse siquiera que en casa de respeto y delante de señoras, hubiera bebido más de lo conveniente. Es esta, á nuestro juicio, una ofensa que se le hace al señor Cuéllar.

El Directorio del Partido Radical, se reunió en la tarde de ayer, bajo la presidencia de don Emilio Toledo y con asistencia de sus miembros, señores: Manuel Casanueva P., Leonidas Rossel, Santiago Leiva, Manuel J. Ibañez, Carlos Rosen[illegible], Arturo Villa, Manuel Sepúlveda [illegible], Pablo Ceroni y Ricardo D[illegible], y después de imponerse de [illegible] sucedidos se tomó el acuerdo [illegible] unanimidad, de presentarse á la justicia ordinaria en contra del señor Valdivieso, protocolizar en la notaría el certificado dado por la Junta y enviar telegramas á la Corte de Talca, al Ministro de Justicia y á los diputados señores Alejandro Rosselot y Maximiliano Ibañez, denunciándoles el hecho y pidiendo garantías, pues, debido á la agresión de que fué víctima el señor Toro, este partido queda sin representación en la Junta.

Los telegramas á que nos hemos referido fueron despachados ayer mismo.—(De "La Democrácia").

Chillán

Sociedad de Empleados de Comercio.—Celebración del 10.o aniversario.—La entusiasta y unida colectividad que forma la Sociedad Empleados de Comercio de Chillán, celebró ayer el décimo aniversario de su fundación con un acto literario que tuvo lugar á las dos de la tarde y un banquete que se realizó á las siete.

El presidente de la Sociedad, señor Andrade, abrió el acto literario con un galano discurso manifestando ante las familias asistentes el placer que sentía de poder presidir desde ese puesto un acto que acreditaba por sí sólo el progreso á que ha llegado la institución.

El señor Joselín Robles declamó una bella poesía.

Las señoritas Andrade y Martínez ejecutaron un número de piano que fué intensamente aplaudido y la señora Collas cantó la primorosa romanza de Denz "Se".

En el banquete tomaron colocación alrededor de una mesa engalanada con flores y moños de gasa, hasta setenta personas, asistiendo todo el Directorio de la Sociedad y siendo presidida la fiesta por el señor Nicasio Andrade.

El batallón infantil.—El Domingo, después de receso, salió á ejercicios el Batallón Infantil, situandose en la Plaza General Lagos.

El número de chicos no bajaría de 50 y cual de todos obedecía las órdenes de los instructores con más rapidez y alegría.

Después de dos horas de ejercicios, y con la Banda de Guerra del regimiento Chillán, regresaron al cuartel ó sea al local de la Sociedad de Defensa, calle Carrera esquina de Roble, con aire de Verdaderos soldados.

Un buen número de padres de familia concurrió también á la plaza manifestándose contentos de la obra educativa que se hacía con los niños.

El uniforme de los chicos se costeará por erogación pública y para cuyo efecto la jefatura ha repartido la consiguiente circular.

Se ha abierto Cuenta á la Vista en la Caja de Ahorros, bajo el número 31.712, donde puede dirigir sus erogaciones las personas que deseen ayudar á los futuros brazos del progreso.

Los niños que forman el Batallón son en su mayoría pobres y talvez de esa carne próxima á la taberna y es una gran obra distraerlos de malas costumbres y darles educación física que les desarrollen el organismo y les robustezca de moralidad.—(De "El Diario Nuevo").

Osorno

El incendio del Lúnes.—Un edificio de Williamson Balfour reducido á escombros.—El Hotel López casi completamente destruido.—A las 10.30 de la mañana de hoy la campana del cuartel general de Bomberos dió alarma de incendio, señalando como punto amagado el tercer cuartel.

El fuego había aparecido en un edificio de propiedad de los señores Williamson Balfour y Cía. y que servía de habitación al ingeniero señor Jorge Hodgen.

El voraz elemento, á causa del fuerte viento que reinaba en los momentos del incidente, destruyó completamente el mencionado edificio. Las llamas, muy pronto, se propagaron al Hotel López, establecimiento que casi quedó en ruinas: se incendiaron totalmente los comedores, la cocina, y gran parte de los dormitorios.

Gracias á los grandes esfuerzos de las compañías de bomberos, se salvaron las casas de propiedad de la señora viuda de Schloterbeck y el local que actualmente ocupan las oficinas de los señores Williamson Balfour y Cía. Sin embargo, ambos edificios sufrieron desperfectos de consideración.

Los propietarios del Hotel alcanzaron á salvar casi todo su mobiliario, no así los habitantes de la casa de donde empezó el incendio, quienes perdieron la mayor parte de los muebles y útiles que poseían.

Respecto al origen del siniestro, unos dicen que se debe á una inflamación producida por los hilos de la luz eléctrica y otros aseguran que el fuego provino de la cocina.

La alarma se dió cuando el edificio amagado se encontraba ya completamente abrasado por las llamas. Los moradores de la primera casa incendiada se dieron cuenta del siniestro solo cuando fueron avisados por un empleado del establecimiento del señor López.

Fuerza de policía, de carabineros y una compañía del Batallón Zapadores concurrieron á resguardar el orden al lugar del siniestro, secundando también en la tarea del salvamento de muebles.

Las diversas compañías de bomberos, como de costumbre, trabajaron con una actividad y empeño dignos de todo encomio.—(De "El Progreso").

Puerto Montt

El leproso. —Nuestra detallada información de ayer sobre la presencia en nuestra ciudad del leproso Antonio Ticke, produjo la natural alarma en el público.

Afortunadamente nuestra información sobre tan temible huesped, venía acompañada de la noticia de que por el tren de ayer partía á otro pueblo á Valdivia.

Sin embargo hay personas que aseguran que el desgraciado viajero se dirigió nuevamente á Ancud por el vapor "Rodrigues".

Y hay quienes afirman que se encuentra oculto en esta ciudad en espera del vapor "Magallanes" que lo conducirá á Punta Arenas.—(De "El Correo del Sur".)

BOMBAS

Tenemos **GRANDES EXISTENCIAS** de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las nstalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consulta: de 1 á 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-26-664

Dr. Tulio Mátus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas: de 1 á 4 P. M.
COMPAÑIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Merced 778. Teléfono 402.
Consultas: de 5½ á 7 P. M.

Dr. Marcial Rivera
HUERFANOS 1244
Génitos Urinarias Ginecología y Cirugía; Sífilis.
Consultas: 10 á 12 — 1 á 4
Dias festivos: 10 á 12
Exploraciones diagnósticas del riñón, vegiga, próstata. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos
CASILLA 191

Dr. MARTINEZ CABRERA
Medicina general y niños
COMPAÑIA 1918
Consultas: de 2 á 4.
V-21-604

Dr. GIANELLI
21 de Mayo N.o 582
Regresó de Europa
Enfermedades de la piel Sifilografía, Vias urinarias.
LABORATORIO CLINICO y Rayos ultrados
18 de marzo abrió su estudio

Dr. BARROS OVALLE
Médico de ciudad
Medicina interna, especialmente niños
Consultas: de 8 á 12 M.
SANTO DOMINGO 1040.

Dr. Francisco Edwards
:-: Vias urinarias :-
Consultas: de 2 á 4 — Teatinos 14

Dr. CARLOS MONCKEBERG BRAVO
Jefe de la clínica obstétrica del prof. Pardo. Regresó de Europa
Partos y enfermedades de señoras. Vias urinarias de señoras, Examenes de laboratorios.
Consultas: de 1 á 3 P. M.
EJERCITO 349

Dr. Ibarra Loring
Vias Urinarias
Medicina general
Consultas: de 1 á 4 P. M.
NATANIEL 64
XI-28-302

Dr. MIRANDA
Medicina interna de niños y adultos
Consultas: 10 á 11 A. M. diariamente; y Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 4 P. M.
BASCUÑAN GUERRERO N.o 145

Dr. LOBO ONELL
VIAS URINARIAS y especialmente ENFERMEDADES DEL RIÑON
Estudios en Europa.—21 de Mayo 578
De 2 á 4 P. M.

DOCTOR
Muñoz Labbé
Médico Legista y de ciudad
Lira 78. — Teléfono 2651
Medicina interna para adultos y niños. Venéreas y sifilíticas.
Consultas: De 1½ á 3½

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230. Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-26-589

Dr. Carlos Cumming
San Antonio 207
Estudios en Europa. Enfermedades de oídos, nariz y garganta.
Consultas: 2 á 5 P. M.

DENTISTAS

SALAZAR-ROIJERS, Dentista

Sin dolencias y sin destruir lo propio, PUENTES FIJOS. Respondo prolijidad arte, solidez y rapidez todo trabajo. Amplia perfección en planchas dentarias.
Diferentes sistemas, se hacen irregulares para imitar los defectos naturales. Precios módicos. **ALAMEDA 351** entre Maestranza y Lira.

ABOGADOS

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Estudio: Morandé 356. — Teléfono N.o 2343.

PABLO RAMIREZ R.
—Y—
GUSTAVO SILVA C.
ABOGADOS
Morandé 440.

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Estudio: Santo Domingo 1219.—De 8 á 11 A. M. y de 2 á 5 P. M.—Domicilio: Libertad 524.—Juicios civiles y criminales.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 967. Casilla 419. — De 8 á 10 A. M. y de 4 á 6 P. M.

Alberto Arlegui S.
ABOGADO
Estudio: Bandera 140. — Teléfono 1288.
SANTIAGO
III-20-1915

ANTONIO ZILLERUELO
—Y—
ADRIAN UNDURRAGA
ABOGADOS
Huérfanos 1235, — Casilla 473.
VI-8-675

RICARDO CABIESES
—Y—
JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADOS
Han trasladado sus estudios á
:-: San Martín 77 :-:

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Galería Alessandri número 28; casa número 4, 2.o piso. — Casilla 3880.

OSCAR URZUA J. y ARMANDO JARAMILLO V.
ABOGADOS
Estudio: Huérfanos 1235.

FEDERICO SILVA LEON
ABOGADO
Rosas 1260. — Casilla 1098. — Santiago.

Rafael A. de la Puente G.
ABOGADO
Estudio: Bandera 287.

ARMANDO LABRA CARVAJAL
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238.—Domicilio: Vicuña Mackenna 591.

ENRIQUE BURGOS VARAS
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. — Atiende apelaciones de provincia.
VIII-30-626

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPANIA 1223

ESCULTORES

C. CANUT DE BON
ARTISTA-ESCULTOR
Taller: Diez de Julio 1673.

ARQUITECTOS

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias. — Casilla 125.
IV-12-666

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
Huérfanos 1328. — Proyectos. Erección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norte-americano.
IV-13-675

MATRONAS

ANA C. VARGAS CARRERA
MATRONA
Clínica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 985.
[illegible]-136

Matrona AURELIA GARCIA
Recibo pensionistas. Partos, curaciones internas. Atiendo llamados fuera. García Reyes 740.

CLINICA PRIVADA
de MERCEDES H. ROJAS, matrona. San Diego 932.
Recibo enfermas reservadas. Consultas secretas. Precios módicos.

MATRONA
VERGARA 671, (antes Independencia 1131)
Especialidad enfermedades secretas. —Consultas permanentes.
VIII-10-4143

OPTICOS

Instituto Optico
SCHWARZENBERG y Cía. — Estado 146. Casilla 347.
Anteojos y lentes, ajustados exactamente. Instrumentos de cirugía. Depósito dental de White. Instrumentos matemáticos.

PROFESORES

ANIBAL CELEDON
Atiende enseñanza particular.
CASILLA 2061

VARIOS

Centro de cobranzas judiciales
Morandé 440.—Tel. Inglés 1881.
RAMON L. HERNANDEZ CHACON
Nota.—Al cliente que lo desee, se le anticipa los fondos para gastos judiciales, sin obligación de reembolso, etc. etc.
IV-30-87

TALLER DE SOLDADURA
AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DERRET Hnos.,
Avenida Matta número 950. — Teléfono Inglés número 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc.

BARRACAS y FABRICAS

IBERIA, EL GLOBO, DESVIO G. PAZ

MATUCANA 745 DELICIAS 2867 YUNGAY y CARRASCAL

son las tres casas que tienen el mejor surtido y más barato de plaza en

PINO OREGON

70,000 palos escoba (flor) . . . . á $ 8 el ciento
QUILAS muy buena clase . . á „ 15 el ciento
RAULI 1 x 4½ muy buena clase á „ 75 el ciento

EN REALIZACION

una cantidad enorme de maderas en bruto y elaboradas. :-: Conviene á todos, no comprar sin consultar antes precios en alguna de estas tres casas

Fco. GARCIA PAZ.

Entre bastidores

La atención pública ha sido absorbida en el último tiempo por la discusión del proyecto monetario, aprobado al fin por la Cámara de Diputados, después de ruda labor.

La interpelación sobre el decreto del 2 de Mayo último, que modifica y deroga sustancialmente las leyes de 1905 y 1913 que establecieron las bases del llamado negocio de los Altos Hornos de Corral, ha despertado también un vivo interés en todo el país.

Cualquiera pensaría, pues, que no hay otra novedad en nuestro horizonte político.

Entre tanto, á la par que se desarrollaban en la Cámara de Diputados esos dos importantes debates, la política pura ha estado en efervescencia activa aunque sorda.

Para nadie es un misterio que el actual Gabinete se organizó hace ya un medio año (tiempo largo para Chile) sin el concurso oficial y sin el entusiasmo de ninguno de los partidos.

El Ministerio universal era hijo del propio desacuerdo de los partidos.

No habiéndose producido mayor acuerdo hasta ahora, era de pensar que el Gabinete presidido por el señor Orrego seguiría viviendo tranquilamente.

Pero los albores de la cuestión presidencial han venido á producir ciertos ruidos subterráneos que hacen presagiar un fuerte remezón ministerial.

Hace pocos días, y en circunstancias que el senador por Valparaíso, señor Rivera, desarrollaba una interpelación sobre la forma en que se ha estado cumpliendo la ley de Reorganización de los Ferrocarriles del Estado, se dirigió á la sala de despacho del señor Ministro del Interior, el senador por Concepción, señor Sanfuentes, y ahorrando preámbulos, manifestó al señor Orrego y al señor Villegas que el asunto de los Ferrocarriles era muy grave y que él y otros señores senadores se verían en la necesidad de votar favorablemente la proposición que el señor Rivera formularía contra el Ministro de Industria, señor Zañartu.

Los Ministros del Interior y de Relaciones, como hombres tranquilos y respetuosos del señor Sanfuentes, se inclinaron ante la cortés notificación y se dispusieron á separar sus papeles privados de los papeles oficiales que tenían sobre sus mesas de trabajo.

Pero, momentos más tarde, ponían estos hechos en conocimiento del Ministro de Industria, señor Zañartu y del Ministro de Hacienda, señor Salas, y parece que estos secretarios de Estado, de temperamento menos suave que sus colegas del Interior y de Relaciones, se dirigieron rápidamente á sus respectivos correligionarios de la Cámara de Diputados y les comunicaron lo ocurrido.

Hace algún tiempo, los diputados conservadores y liberales democráticos, y especialmente estos últimos, no habrían tenido otra idea que la de encontrar toda la razón al señor Sanfuentes; pero, cosa extraña, en esta reciente ocasión, y prévias las consultas del caso, ocho ó nueve diputados liberales democráticos acordaron manifestar al señor Sanfuentes que ellos no aceptaban su actitud.

Los dirigentes del partido conservador, por su parte, después de consultar y de pensar maduramente el punto, significaron también al señor Sanfuentes que ellos no estaban de acuerdo en provocar una crisis ministerial.

Vistos estos antecedentes, no se llevó adelante la proposición contra el Ministro de Industria, y los seis Ministros continuaron en sus puestos.

Las nubes que cubrían el horizonte se disiparon.

El señor Sanfuentes declaró que no había pasado por su mente la idea de notificar la crisis á los señores Ministros del Interior y de Relaciones; y para demostrar su tranquilidad de ánimo, se marchó poco después á Camarico, donde permanece hasta ahora.

Hay muchos que piensan que aquella tempestad fué preparada por un candidato, y que el Gabinete se puso bajo el paraguas de otro candidato.

El mal tiempo ha pasado, aparentemente, á lo menos; pero es muy de temer que la maquinaria política haya quedado muy cargada de electricidad, y que de un momento á otro estalle la chispa... la chispa presidencial.

X. Y. Z.

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

Consejos de Habitaciones

Una nota reciente del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros solicita del presidente de la Cámara de Diputados se haga las gestiones para obtener el pronto despacho de un proyecto de ley aprobado ya por el Honorable Senado, estableciendo un impuesto adicional á las apuestas mutuas para atender al funcionamiento de los diversos consejos existentes en el país.

Considerando á priori la petición del Consejo se pensará que su deseo está plenamente justificado por la obra aparente de saneamiento y de progreso social que hasta la fecha ha venido desarrollando en las diversas ciudades de la República; pero si se piensa en el aumento asombroso de los cánones de arrendamiento de las viviendas populares desde unos dos años á esta parte, se estimará un tanto extemporánea la solicitud en referencia.

Desde luego, estadísticas oficiales que tenemos á la vista y que se refieren á ciudades importantes, entre las que habremos de elegir las pertinentes á Santiago, indican de manera incontrovertible que el precio de las pocilgas denominadas "conventillos" se ha elevado en un 80 y hasta en un 100o|o desde el año 1912, sin que esta alza inaudita corresponda á una mejora siquiera relativa de las condiciones de higiene y comodidad de las viviendas.

Es verdad que los Consejos de Habitaciones no tienen facultades para intervenir en la determinación de los precios de arrendamientos, como las que se otorgan en otros países de una organización social más avanzada que el nuestro; pero las tienen muy amplias y efectivas para exigir de los propietarios inescrupulosos el saneamiento de las viviendas que alquilan por precio que se escapan á toda ponderación.

Pudiérase aducir como argumento de defensa para la escasa actividad de los consejos el hecho de la general carestía de la vida y el alza consiguiente de los salarios; más nadie sería capaz de comprobar que ni los artículos alimenticios de primera necesidad, ni el costo total de las subsistencias ha aumentado al doble desde el año indicado, como asimismo nadie podría comprobar una mínima disminución de la mortalidad por efecto de medidas higiénicas adoptadas por esos mismos propietarios que saben muy bien aprovecharse de las otras circunstancias para esquilmar al pueblo obrero.

Hay aquí, pues, dos cuestiones claras: consiste la primera en la poca actividad y eficacia de la acción de los consejos, y la segunda en la presentación de una solicitud no justificada. Ambas razones indican la conveniencia de postergar el establecimiento de un nuevo impuesto para atender al sostenimiento de organizaciones cuyos frutos no han podido ser apreciados ó por lo menos no han correspondido á los fines elevados que perseguía la ley que dió vida á los Consejos.

Los hechos apuntados, que ocurren en la propia capital y cuyas consecuencias inconvenientes no pueden ser compensadas con la construcción de dos pequeñas poblaciones obreras, ocurren de igual manera en todo el territorio de la República en condiciones de mayor gravedad, sea por deficiencias de la ley de 20 de Febrero de 1906, sea por falta casi completa de fiscalización de parte del Consejo de Santiago.

Salvo uno que otro caso de excepción, constituído por las ciudades de Serena, Chillán, Concepción y Valdivia, los Consejos Departamentales de Habitaciones para Obreros no se han organizado, ó no funcionan, ó no ejercen sus atribuciones de todo punto primordiales para la conservación de la vida de los habitantes. Y en estas condiciones, ¿es posible venir á exigir mayores rentas, cuando lo que se podía hacer con simple buena voluntad y patriotismo, no se ha hecho?

Creemos que el Consejo Superior de Habitaciones Obreras no tiene derecho para pedir á los Poderes Públicos lo que no merece por no haber realizado siquiera en parte la alta misión de economía de vidas que la ley le encomendó.

M. R. P.

La política y los jueces

Los últimos movimientos habidos en la provisión de algunos cargos judiciales han dado motivos para que gran parte de la prensa haya hecho advertencias y observaciones sobre la manera cómo se ha procedido por los partidos imperantes en el Gobierno.

Dentro de las sociedades bien organizadas, sólidamente constituidas, el nombramiento de los empleados públicos para los diferentes servicios administrativos, se verifica conforme al mandato de las leyes, á la idoneidad de los empleados, á los méritos y honradez de los candidatos, á los años de servicios de los mismos, á las necesidades del orden y buen servicio de la administración pública.

La administración funciona sin que ninguno de sus resortes se resienta y de ella puede decirse que es una máquina cuyo mecanismo no sufre entorpecimiento alguno que ponga en peligro su marcha magestuosa, ni deje en su camino otra cosa que las huellas del respeto al derecho y los nobles anhelos de servir á la colectividad.

En las sociedades atrasadas, de inferior cultura, la administración pública suele ser no pocas veces el premio á que los vencedores se creen con derecho cuando han alcanzado la victoria en las lides electorales.

Son prácticas abominables que no debemos aceptar para nuestro país, porque de esta manera se vulneran las más elementales nociones de la moral, se atropella la justicia, se corrompe á los hombres y se lesionan los intereses de la sociedad que desea corrección, honradez, orden y disciplina en los servicios públicos.

En los últimos tiempos muchos de estos feos procedimientos se han ido entronizando entre nosotros. Puestos de inmensa importancia del orden administrativo se han ido adjudicando á personas sin méritos, sin antecedentes en la administración, pero patrocinadas por una situación política que respendía á las conveniencias del caudillo ó de la individualidad tal ó cual.

Y así se ha ido caminando por este sendero no poco extraviado en la provisión de casi todos los puestos públicos, de tal suerte que á menudo se suele oír á estos caudillos ó individualidades, que el departamento b ó c pertenece al político Fulano ó á Zutano y que, en consecuencia, hay que empeñarse con ellos.

Estos son los males del régimen parlamentario, se ha solido decir, para cohonestar de alguna manera la responsabilidad del caudillo ó de la individualidad que fomenta estos atentados á la moral política y administrativa y mientras tanto, la administración va desquiciándose, buena parte de la opinión se extravía en la manera de apreciar las virtudes fundamentales de la justicia en la administración pública; y los empleados de todo orden ya no pretenderán cumplir con sus deberes sino servir ciegamente al político que les dió la colocación y de quien esperan aún nuevos favores.

Así se comprende que una buena porción de la juventud, sobre todo aquella cuyo carácter y criterio no han sido moldeados en el yunque de una moral austera, corra desatentada tras la bandera que los mercaderes de la política levantan para servir intereses efímeros y menguados, que jamás han sido los de la patria.

Y si estos males repercuten con tan siniestros caracteres en el organismo nacional, imaginémonos ahora á dónde puede ir á dar una sociedad cuyos jueces son elevados á esa categoría, bajo el imperio del favor, del empeño, de la politiquería!

¿Podremos pedir rectitud, imparcialidad, elevación de miras, discreción, á los jueces cuyo nombramiento se ha generado merced á la tarjeta de recomendación de una individualidad?

¿Podrán esos jueces tener suficiente serenidad de espíritu, libertad en la aplicación de las leyes cuando están de por medio los intereses de la personalidad que los encumbró?

¿Contarán esos jueces con la confianza de la opinión pública, dará ésta crédito á sus fallos?

Son graves y peligrosos los procedimientos adoptados por los partidos triunfantes en las escaramuzas de las frívolas combinaciones políticas, para adueñarse de los puestos del poder judicial, porque no solo se relaja uno de los más delicados servicios públicos, se vulneran las aspiraciones más legítimas de muchos ciudadanos, se pone la justicia al servicio de los partidos, se quebrantan los principios de alta moralidad que deben ser la norma de los que gobiernan, sino que se preparan días tenebrosos para la República.

E. S.

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente á los intereses públicos, á la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en vísperas de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, á los liberales de todo el país á contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quiénes fuese gravosa la suscripción de acciones, los invitamos á suscribirse á «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

La defensa social del niño

De los problemas sociales que se imponen al estudio atento y decidido de los Poderes Públicos, ninguno merece una atención más preferente, como el que se refiere á la defensa de la infancia, problema de enorme importancia social, altamente simpático y humanitario.

Es sabido, por demás, que el niño que vive rodeado de miserias, que carece de cultura; que se pervierte por el mal ejemplo que se le prodiga á diario en el arrabal, hasta donde no ha podido llegar la acción salvadora de la instrucción primaria obligatoria, debido á la intransigencia increíble de unos y á la indiferencia irritante de otros, el niño que en estas deplorables condiciones se desarrolla, tendrá que ser más tarde un mal ciudadano y una amenaza para el orden establecido.

El abandono verdaderamente inhumano en que se encuentran los niños del pobre; el ambiente de franca inmoralidad que los rodea; el vicio pernicioso del alcoholismo que ya se ha hecho habitual entre nosotros, contribuyen á aumentar cada día más, nuestra estupenda mortalidad infantil y el decaimiento físico y moral del proletariado.

Cuando dotemos al país de una legislación que abarque en todos sus diversos é interesantes aspectos la defensa social del niño y cuando estudiemos á fondo esta cuestión, con espíritu atento y concienzudo, entonces habremos dado prueba de que realmente nos preocupamos por el bienestar del pueblo.

Pero, desgraciadamente, hasta aquí nuestros hombres de Gobierno vienen desconociendo en absoluto lo que significa para el porvenir y la cultura de la raza, la buena ó mala orientación que se dé á lo que podríamos llamar nuestra política infantil.

Para cerciorarse de la veracidad de esta afirmación, basta solamente, leer con algún detenimiento la ley N.o 2876 promulgada el año 1912, sobre protección á la infancia desvalida, ley deficiente, pésimamente concebida y que ha venido á demostrar una vez más al país, en forma harto elocuente y dolorosa, la indiferencia inconcebible con que se miran casi siempre dentro del Parlamento, todas aquellas cuestiones que se relacionan con los altos intereses populares.

Próximamente volveremos á ocuparnos de este asunto, dando á la publicidad un interesante estudio sobre la verdadera defensa social del niño, con lo cual dejaremos colocado este problema en un puesto de avanzada entre las cuestiones que requieren más estudio y más atención de nuestras clases dirigentes.

J. G. S.

"El Diario Ilustrado"

Y EL JUEZ DE SAN CARLOS

Después de un corto tiempo de silencio, "El Diario Ilustrado" ha vuelto con un desesperante apetito á desencadenar sus iras contra el Juez de San Carlos.

El artículo publicado ayer por ese diario, firmado B, no merece contestación. El ha sido inspirado, como todos los que han visto la luz en esas páginas, por el despecho con que los conservadores, dueños y señores desde hace mucho tiempo de todas las autoridades, tanto judiciales como administrativas de San Carlos, miran al que actualmente sirve el cargo de Juez de Letras de ese departamento, por el solo hecho de que este funcionario sabe cumplir con sus deberes, y aunque se trate de personas de cualquier partido político, y aunque sean conservadores. Esto es, precisamente, lo que no soportan los señores conservadores; no toleran que se les mida con la misma vara que se mide á los demás. Esto es lo que encuentran una iniquidad, lo que motiva tanta alharaca...

A. R. L.

Mente sana en cuerpo sano

Todo el mundo está convencido de esta verdad, pero muy pocos la practican. Recuerdan las antiguas ciudades de Roma, Atenas y Esparta y no aprovechan sus lecciones: éstas las miran como si fueran inaplicables al presente. Sin embargo, naciones civilizadas como Francia, Inglaterra, Alemania, etc., dan al ejercicio físico la importancia que tiene: lo consideran el fundamento para tener una clara inteligencia, una sana imaginación y una voluntad siempre dispuesta á vencer los obstáculos que á diario uno encuentra en la vida; verdadera selva de Dante, pero donde las fieras están representadas por otros elementos con los que es indispensable luchar y no ser vencido.

El principal argumento en que se apoyan las personas que no hacen ejercicio consiste en la pérdida de tiempo que éste significaría para sus ocupaciones intelectuales; cuando, en realidad, un ejercicio metódico depura la sangre, mejora la digestión, evita neurastenias y otras enfermedades, dá energía al carácter, hace ganar tiempo en las mismas ocupaciones diarias y deja preparado al hombre para la defensa y el ataque.

La degeneración de la raza depende en gran parte del sistema de vida artificial. El régimen alimenticio aconsejado para mejorar nuestras naturalezas, no basta. Es menester que cada órgano del cuerpo ejercite la función que le corresponde; de lo contrario, viene la atrofia, el desequilibrio físico, que, tarde ó temprano, tendrá que tener influencia en el equilibrio mental.

No desprecien esta lección los que se encuentran en su "segunda juventud" y mediten un instante en la influencia que tendrá en el porvenir de la patria, esa noble institución de los Boy-Scouts, llamada á levantar el vigor de la raza, desarrollando en el niño las nobles cualidades que lo habrán de acompañar siempre, que lo harán un hombre probo y fuerte, y, en especial, útil á la sociedad.

GEORGES MUNIER.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. • La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

MALTA COUSIÑO

Informaciones Políticas

CENTRO LIBERAL

El Lunes último celebró sesión ordinaria esta institución política. Presidió el señor Tomás Ramírez Frías y asistieron numerosos socios y personas especialmente invitadas á la sesión.

En la primera hora el profesor don Tancredo Pinochet Le Brun, desarrolló una conferencia sobre cuestiones relacionadas con la educación pública, conferencia que dió origen á un debate en que terciaron los señores Juan B. Miranda, Alberto Ibarra A., Domingo Matte Larraín, Marcos Orrego Puelma y otros.

Terminada la conferencia del señor Pinochet, el señor Ramírez Frías le agradeció su atención y formuló votos porque las ideas del conferencista germinaran en forma amplia entre la juventud, siempre dispuesta á coadyuvar al éxito de las grandes aspiraciones.

En la segunda hora se puso en discusión la renuncia del cargo de secretario presentada por motivos de carácter particular, por el señor Manuel Rodríguez Pérez.

Después de un breve debate se dió por aceptada dicha renuncia y se aprobó, por indicación del señor Tomás Ramírez Frías, un voto de aplauso y de agradecimiento para el señor Rodríguez Pérez, que durante más de un año ha desempeñado las funciones de secretario.

A continuación fueron aceptados como socios los señores Arturo Recabarren León, Claudio Arteaga Infante, Julio Zúñiga Morán y Moisés de a Maza. El señor Arturo Recabarren León prestó la promesa de estilo, firmó los registros y quedó incorporado como socio del Centro.

En seguida se acordó subscribir algunas acciones de LA MAÑANA.

DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO DEMOCRATA

El Lunes 22 del presente celebró sesión este cuerpo directivo. Presidió el diputado señor Bañados y asistieron los secretarios y un buen número de directores. Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o El Directorio General hace suya la desgracia ocurrida en las minas de El Teniente y envía á la familia de los trabajadores que han sucumbido á causa de este lamentable accidente su más sentida expresión de condolencia y acordó además recomendar á la representación parlamentaria agite el proyecto de ley de accidentes del trabajo que hoy pende del Senado.

2.o Mandar una nota de felicitación á la Agrupación de Lautaro por haber llevado á feliz término la unificación.

3.o Citar á sesión extraordinaria para el Miércoles 1.o de Julio al Directorio general para resolver dos puntos importantes que son del tenor siguiente:

a) Suspéndese por el término de un año la disposición reglamentaria contemplada en el artículo 73 del reglamento del partido que trata de la formalidad exigida para tener derecho á voto en las elecciones de candidato.

b) Nombrar una comisión permanente de reglamento y justicia cuya misión será estudiar y arreglar los asuntos ó divergencias que se susciten en el seno de las agrupaciones.

4.o Habiendo llegado las actas de la convención de Talcahuano se nombró á los señores Isaías González, Eduardo Gentoso, Horacio Azócar y Silvano González para que en unión con los secretarios revisen y ordenen las actas y la presenten á la brevedad posible al Directorio General.

CENTRO UNION DEMOCRATICA

Se invita á los obreros, especialmente á la juventud, á formar parte de este Centro político que persigue el bienestar de las clases populares. Los únicos requisitos que se exigen para pertenecer á este Centro son: acreditar honradez y ser obrero ó hijo de obrero. El monto de la cuota mensual es voluntario.

Todos los días de 6 á 10 P. M. se atiende á los que deseen ingresar á este Centro de la clase proletaria, en Santa Mónica 1995, frente á 12 de Febrero.

En el mismo local atenderá á los que pueden ser electores, el joven demócrata de la segunda comuna, don Rolando Pérez Bello.

Lois y su obra

POR DON AGUSTIN VENTURINO

Don Agustín Venturino ha publicado un folleto sobre la vida y las obras de don Juan Serapio Lois. Es un estudio importante. Nos da á conocer al distinguido educacionista y filósofo al través de su vida de estudiante en el Instituto Nacional, en la Escuela de Medicina y después como profesional y hombre de estudio en la ciudad de Copiapó, donde vivió gran parte de su vida.

Dos partes podemos distinguir en este folleto: una que se ocupa de la vida del Dr. Lois y la segunda que habla de sus obras.

En la primera parte nos dice el señor Venturino que don Juan Serapio Lois nació en 1844, siendo hijo de padres pobres. Fué Juan Serapio en sus primeros años enfermizo, é hizo sus estudios en una escuela pública á medida de sus recursos. Esta misma situación precaria de Lois fué la causa de su trabajo constante y tesonero por ser hombre de talento y de celebridad.

A la edad de 15 años ingresó al Instituto Nacional, en donde cursó con mucha lucidez sus estudios de humanidades. Fué un alumno muy aprovechado de una memoria prodigiosa y contraído únicamente á sus tareas.

Aún no había terminado sus estudios desempeñó el puesto de inspector en este colegio con el cual podía atender á sus necesidades. Más tarde fué profesor en los colegios de la enseñanza particular.

Graduado de bachiller, Lois cambió de situación. Sigue los estudios de medicina para los cuales tenía mucha vocación y obtiene el título profesional con las mejores votaciones. En el curso de estos estudios continuaba en el Instituto Nacional con las clases de latín. Nada de particular tiene, pues, esta primera faz de su vida. Es la vida del estudiante aprovechado. La segunda faz tiene interés: es la vida que lleva en Copiapó, como profesor del Liceo, como educacionista y como miembro que dentro de la sociedad de aquella población hace un enorme trabajo de educación y de cultura.

En 1871, en efecto, era nombrado profesor del Liceo de aquella ciudad. Su llegada allí pasó inadvertida; no tuvo nada de especial; pero luego se dió á conocer por su amor al trabajo y al estudio. Dictó conferencias sobre higiene y escribió sobre este y otros temas en los periódicos de aquella localidad.

Mas tarde tomó parte en la política y fué miembro prominente del Partido Radical.

Todas las instituciones particulares y públicas de Copiapó le tenían en su seno; y contribuyó con su palabra, con su trabajo de prensa en favor de las ideas que se formulaban en favor de la colectividad y de la patria.

Las cuestiones de salubridad, de higiene, relacionadas con su profesión, le preocuparon al principio y sobre este tema dió varias conferencias. Más tarde le interesaron los estudios de filosofía. Comte es su autor favorito; se posesiona de las doctrinas del filósofo francés y se convierte en un ardiente apostol del positivismo. Aquí está su obra. Estudia la religión de la humanidad y escribe "Elementos de Filosofía Positivista", obra de un alcance científico enorme.

La Municipalidad de Copiapó solicitó su preparación é inteligencia y fué alcalde de la población. Perteneció á muchas sociedades literarias y fué presidente del Centro "Manuel A. Matta".

Los estudios religiosos le preocuparon de preferencia y una multitud de trabajos de esta naturaleza publicó en la prensa y en el libro. Podemos citar su estudio en el cual niega la divinidad de Jesus y la influencia del agua en la historia de las religiones. Sus obras contra la religión le acarrearon algunos enemigos, y en 1902, en ocasión en que asistía al Congreso de Enseñanza celebrado en Santiago, un grupo de conservadores de Copiapó envió al Consejo de Instrucción una nota en la cual pedía la separación del puesto de profesor del señor Lois por su campaña anti-religiosa.

Este hecho, injusto talvez, fué motivo de grandes manifestaciones al profesor Lois en Santiago, en Valparaíso y Copiapó.

Tal es la vida de don Juan Serapio Lois. En 1908, como consecuencia de su labor constante, un ataque cerebral le aleja de Copiapó y de la enseñanza. Se retira á Taltal, donde vive enfermo, algunos años más, hasta Febrero de 1913.

He aquí de lo que se ocupa la primera parte del folleto.

En la segunda parte habla de Lois como filósofo, pedagogo y hombre de estudio.

Tres obras principales escribió el señor Lois: Elementos de Filosofía Positiva, El Tratado sobre la Suerte, y Estudio científico del cristianismo, considerado lógica, moral y políticamente.

La primera es una síntesis de los conocimientos humanos.

Dice el señor Venturino sobre este trabajo: "Ella es obra de un genio,

JUICIOS
Sobre propiedades raices
Derechos hereditarios
TITULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES
Atiende preferentemente y hace los gastos
Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Morandé 450

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses

EN ÑUÑOA.—La Villa "El Carmen", situada á tres cuadras al oriente de la Plaza de Ñuñoa y con frente á la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos á precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía á la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresurarse á tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse á Irarrázaval 3272.

POBLACION BALMACEDA.—Con frente á la calle Bulnes, por donde pasan los carros que partiendo de Independencia esquina de Borgoño, llegan á Renca. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos á largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada á dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente á los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse á visitar esta Población que por su cercanía á la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente á la calle Bascuñán esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo á cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas á largo plazo y sin intereses.

Ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 2.0 ARAVENA

530 -:- Bandera -:- 536

pues este consiste en haber concebido lo más original, lo más científico en la materia y de haberla refundido en la pedagogía sistemática, grandioso, descubrimiento suyo, único, incomparable.

Las obras humanas se hacen á pedazos: "Elementos de Filosofía Positiva" tiene algunos yerros; pero es la obra completa de su época y reflejará al traves de los siglos la síntesis de la sabiduría suprema de su tiempo.

A pesar de ser el primero de los monumentos, es también lo más fundamental de cuantas haya concebido el genio chileno. Debiera imprimirse en marmol, grabarse en bronce con letras de oro.

Arranca indiscutiblemente el más grande chispazo de genio que jamás haya dado americano alguno; treinta y nueve años de larga y pacienzuda labor; diez mil volúmenes estudiados asimilados, extraídos en el mayor silencio; dos tomos de más de mil páginas.

Y como si el contraste humano estuviera reflejado en ese venero que vale por todas las bibliotecas nacionales, la obra de más inmarcesible gloria americana es desconocida, profundamente desconocida, se imprimió modestamente en Copiapó, no tiene el mérito tipográfico".

"El Tratado sobre la suerte" trata de los siguientes capítulos: La casualidad y la suerte; De los medios de obtener buena suerte; Evolución de la ciencia en espíritas; de los dioses en la evolución del antropomorfismo; el concepto antropomórfico como efecto de la voluntad humana; carácter moral del antropomorfismo; el antropomorfismo bajo otros factores diversos; conclusión.

En cuanto á su "Estudio científico del cristianismo considerado lógica, moral y políticamente", dice el señor Venturino: "Es una obra colosal, de maravillosa originalidad, suficiente para dar reputación de genio, es el fruto de doce mil libros y de trece años de estudios.

Este monumento es formado por los cimientos de la ciencia y por el bronce de la originalidad".

El folleto del señor Venturino tiene, pues, importancia, sobre todo en su primera parte, en la que nos da datos sobre la vida del distinguido filósofo. El estudio de las obras del señor Lois es una empresa de más aliento, que requiere preparación y estudio, conocimiento de la materia, estar familiarizado en este estudio de filosofía y el mismo señor Venturino confiesa no ser competente para analizar estos trabajos. Además de este fallo, hay otro hecho que anotar en el autor: es su espíritu demasiado avanzado en cuestiones de doctrinas. El señor Venturino es fanático en sus ideas. Y quien juzga, estudia y analiza una obra de tantas proyecciones, de tan vasto horizonte y de caracter tan filosófico y científico como la de don Juan Serapio Lois, debe adoptar otro temperamento de más calma y moderación.

Ojalá el señor Venturino procediera así; él tiene inteligencia y condiciones para el trabajo intelectual.

Con todo, su folleto hace dos servicios importantes: da á conocer á la juventud la vida de trabajo, de labor, de uno de los intelectuales más sobresalientes del país, y rinde un voto de admiración al distinguido sabio que la posteridad no ha rendido el homenaje que por sus virtudes merece.

A. C.

Andrés Brulé

A propósito de la visita á Chile de este afamado comediante francés que acaba de iniciar su temporada en Río Janeiro, hemos podido anotar dos hechos sugestivos: el buen gusto de nuestro mundo aristocrático y la ignorancia supina de los encargados de la crítica de treatros, esto es, de esos pavos reales que se titulan "críticos".

El primer hecho lo comprueba palmariamente la demanda del abono: todas las familias pudientes de Santiago figuran en las listas que ha publicado la Empresa del Municipal, y ello es promesa de que la temporada de alta comedia francesa que nos dará Brulé, será prestigiada con la asistencia de lo más selecto de nuestro gran mundo. En cuanto á lo segundo, ahí están hablando con formidable elocuencia los artículos y párrafos en que se anuncia la visita del que es hoy por hoy, favorito del público de París.

Según unos críticos, y en especial "Luciano Mir", Andrés Brulé no es sino un elegante y se le concede únicamente esta cualidad, y aún se la regatea, no faltando quien lo compare en lo elegante con Tauillier, cuya indumentaria parece que entusiasma á los críticos de Chile.

Nos parece que esto es sencillamente ridículo, por no decir cursi.

Si los diarios no salieran de Chile no nos alarmaría esto, pero, desgraciadamente, los diarios traspasan la frontera, y allí, nadie conoce el mérito ó la importancia de un crítico, y el ridículo cae sobre toda la prensa.

Es ridículo, y es una vana petulancia provinciana hasta la exageración, eso de emplazar á Brulé para acordarle mérito artístico ó no.

Bueno es que los críticos sepan que Andrés Brulé, desde hace tres años á lo menos, viene siendo aclamado por la crítica de París; para convencerse de ello basta leer cualquier "Fígaro" ú otro diario, de los que han dado la noticia de la gira por América.

Brulé, es con Guitry, el único actor que en París gana además de 1.200 francos por noche, un tanto por ciento sobre la entrada; es también el actor que más veces ha representado un papel y no hay crítico de algún mérito de la capital de Francia que no le haya alabado y proclamado como el primer galán de la comedia contemporánea.

No se crea como algún crítico lo ha dicho, que Brulé debe su fama á "Arsene Lupin" y "Raffles". Comedias policiales él puso de moda en París; no, desde "La Samaritana" á "Corazón manda", Brulé, en cien comedias ha sido el actor favorito de los parisienses y el actor de todas las temporadas aristocráticas de San Petersburgo, Niza, Bruselas y París.

En Inglaterra, la crítica inglesa, siempre severa, ha proclamado á Brulé como el mejor galán del teatro contemporáneo y este juicio ha sido ratificado en todos los países donde, desde hace diez años, viene siendo aplaudido como insigne comediante.

Prueba de ello es que los más aplaudidos autores franceses han escrito especialmente obras para Brulé: Bataille le escribió su "Enfant d'Amour"; Croizet su Coeur dispoeé", Artur su "Coeur de Moinnean", y así otros, que cualquier literato de educación mediana conoce y que el crítico en cuestión debe inquirir para no hacer plancha.

No hay chileno que haya visitado Europa en los últimos años que no haya aplaudido en alguno de los teatros de esas ciudades á Brulé, y así lo ha demostrado la demanda del abono del Teatro Municipal de Santiago.

Pretender dar aquí patente de gran comediante á Andrés Brulé, es una cursilería que provocará la risa de toda persona culta.

Ya es tiempo también que los diarios de Santiago, encomienden sus secciones de teatro á personas ilustradas, que estén al corriente del movimiento de las grandes ciudades de Europa, y puedan así informar de buena fe al público que paga y tiene derecho á ser bien atendido.

Así como ese público exige un buen actor en teatros como el Municipal, también debe exigir un crítico ilustrado en los diarios serios y de gran tiraje...

GABRIEL.

LECHE y CACAO PEPTONIZADOS

A pesar de ser muy valioso como alimento, el Cacao, en su forma común, resulta de digestión bastante difícil. Los Sres. SAVORY & MOORE, la afamada casa de Farmacéuticos de S. M. el Rey, ubicada en New Bond Street, Londres, ya han logrado vencer esta dificultad. Fabrican un delicioso preparado de Leche y Cacao peptonizados, el cual, á más de ser altamente nutritivo, puede digerirse con facilidad, aún por los inválidos, dispépticos y personas que no pueden tomarse el Cacao ordinario ni tampoco el té ó café.

La Leche y Cacao de SAVORY & MOORE es una bebida saludable y nutritiva, excelente para el almuerzo, ó como alimento á tomarse de noche. Resulta particularmente beneficioso dicho producto en los casos de enfermedad ó de convalescencia, cuando no pueden tomarse los alimentos ordinarios, y á cuantos padecen de enfermedades nerviosas, dispepsia é insomnio. Se prepara pronta y fácilmente, pues sólo hay que emplear agua caliente.

LECHE PEPTONIZADA

Es leche rica y pura proveniente del campo y peptonizada mediante el procedimiento especial de la casa SAVORY & MOORE. Conviene particularmente á los inválidos y á los niños delicados, por ser muy nutritiva y de muy fácil digestión. También resulta de mucha utilidad cuando no pueda obtenerse la leche ordinaria.

SAVORY y MOORE

Farmacéuticos del Rey.

New Bond St., Londres

Pueden obtenerse los preparados arriba mencionados en casa de los Sres. DAUBE Cía. y de otros comerciantes.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 24 de Junio de 1914

Presidencia del señor Aldunate Solar

Se abrió á las 3.35 P. M. y asistieron 20 señores senadores y los Ministros del Interior, Hacienda, Relaciones y Guerra.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se tramitó.

TABLA ESPECIAL

Hospital de Castro

—Tácitamente fué aprobado el proyecto por el cual se concede un suplemento de $ 8,900 al presupuesto del Interior, y que será cubierto con el ítem 3522, y se declara que con esta suma puede atenderse á las reparaciones del Hospital de Castro.

Enfermedades infecciosas

—En seguida fué aprobado el proyecto por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de 50,000 pesos en combatir la enfermedades infecciosas y en mejorar las condiciones de los lazaretos.

Este gasto se cubrirá con el sobrante que resulte en el presupuesto del Ministerio del Interior del año en curso.

—Quedó declarado que el señor Ministro del Interior, al dictar el decreto respectivo, dejará establecido de qué partida se sacarían estos fondos.

Hospital de La Serena

—A indicación del señor Mackenna se acordó reabrir el debate sobre el proyecto ya aprobado, relativo al Hospital de Castro, en vista de que dicha ley perjudica directamente al Hospital de La Serena.

—Quedó acordado que el señor Ministro estudiaría el punto é informaría al Senado sobre el particular en la sesión próxima.

INCIDENTES

Reorganización de los ferrocarriles

El señor RIVERA.—Entra á ocuparse de algunas de las afirmaciones hechas por el señor Ministro de Industria, con motivo de la interpelación sobre la reorganización de los ferrocarriles.

Manifiesta que el señor Ministro hizo dos observaciones de carácter personal para el senador que habla; pero, no va á ocuparse de ello, porque su señoría se encuentra ausente. Por la misma razón no va á referirse á otras cuestiones de hecho.

Pero no reza lo mismo respecto de la cuestión de derecho que abordó su señoría.

En la actualidad, por no perturbar la situación económica, por no producir una crisis ministerial, estamos tolerando que los Ministros violen las leyes. Por su parte no acepta este temperamento.

Entra en seguida á probar, con disertaciones legales, que el señor Ministro de Industria ha violado la ley al separar empleados, cuyos puestos no han sido suprimidos por la ley de reorganización, y al crear empleos no contemplados en esta ley.

Rebate al señor Ministro su argumento de que es el Consejo el responsable de la interpretación de que se ha dado á la ley de reorganización.

Considera que su señoría no ha estado dentro de la lógica al disculparse con el Consejo, cuyo car[illegible] es un rodaje meramente administrativo, es un rodaje mecánico que no tiene sino responsabilidad personal. La responsabilidad efectiva corresponde en absoluto al Gobierno.

Con la afirmación del señor Ministro han quedado establecidos dos hechos: que el Consejo es el que ha violado la ley y que el Ministro no es responsable de sus actos en la reorganización de los ferrocarriles.

Refiriéndose á lo que afirmó el señor Ministro, de que dentro de la ley que autorizó el empréstito para la construcción de obras de agua potable, se hizo el nombramiento de un inspector fiscal, y que, por tanto, estimaba que la ley de empréstito para obras nuevas de ferrocarriles le daba atribución para crear empleados, debe señalar la contradicción en que ha incurrido, al molestar al Consejo de Estado y al Congreso con un proyecto de ley para crear un puesto de archivero de su Ministerio. ¿Por qué, entonces, no creó este último puesto imputando el gasto á aquel empréstito?

Esto sería lo mismo que si su señoría dijera después de haberse batido con el diputado de Collipulli: "el duelo queda incorporado á las prácticas parlamentarias". Las violaciones de la ley no pueden ser aceptadas como práctica.

Antes de terminar, quiere llamar la atención del Consejo sobre la aplicación que se está dando al artículo 26 de la citada ley de Reorganización.

Este artículo dispone que los empleados que presten sus servicios á satisfacción del Director General tendrán derecho cada 4 años á un aumento de un 10 o/o de su sueldo.

Resulta que el Consejo no respeta la antigüedad de los viejos servidores de la Empresa, y así es cómo hay algunos que con 34 años de servicios que gozan solo del sueldo que les fija la nueva ley, sin percibir el valor de los cuatrienios á que tienen derecho.

Rogaría al Consejo que si no encuentra clara esta interpretación, presentara al Congreso, por intermedio del Gobierno, un proyecto aclaratorio.

Abriga la esperanza de que las declaraciones del señor Ministro traerán la paz, la tranquilidad y la calma al personal de los Ferrocarriles y que las argumentaciones que ha hecho valer el que habla, servirán para que sepan los Ministros de Estado, que esos puestos deberán imponer en primer lugar la obligación de acatar las leyes.

Navegación comercial al Brasil

El señor VILLEGAS (Ministro de Relaciones Exteriores).— Hace dar lectura á una comunicación que ha recibido la Cancillería de la Gerencia de la Compañía Inglesa de Vapores, á propósito de que los vapores de la mala no embarcan carga en los puertos del Brasil, destinada á Valparaíso.

La Gerencia de Liverpool ha ordenado que se haga el trayecto por Panamá. Ahora bien, las autoridades sanitarias de Panamá han notificado que toda la carga proveniente del Brasil debe ser fumigada y esa fumigación es perjudicial para los intereses generales de la Compañía.

Ultimamente la Gerencia ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que las autoridades de Panamá aceptan el desembarque de café.

El señor BESA.— Ruega al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva preguntar al señor Ministro de Chile en Inglaterra si es efectivo que las compañías de vapores han celebrado un contrato para aumentar las tarifas en una proporción que significa para los intereses chilenos un gravámen de 25 millones de pesos anuales.

—Sobre el mismo asunto se ocuparon los señores Yañez y Villegas (Ministro de Relaciones Exteriores).

Comisión de Gobierno

—Quedó nombrado el señor Urrejola, miembro de la Comisión de Gobierno, en reemplazo del señor Tocornal.

—Terminados los incidentes.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Puerto de Antofagasta

Entrando á la orden del Día, continuó la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para las obras portuarias de Antofagasta.

El señor CLARO S.— Recomienda á la Comisión de Hacienda que continúe la política portuaria en lo que se relaciona con la construcción de diversos puertos, cuya cabeza es Valdivia.

Acepta lo propuesto por la Comisión de separar el puerto de Antofagasta de los demás.

El señor YAÑEZ.—Pasa á la Mesa, para que se tenga presente como indicación en la discusión particular, un artículo que consulta la contratación de un empréstito por 900 mil libras para atender al mejoramiento del puerto de Ancud, £ 650,000 para el de Talcahuano y £ 550,000 para el de Valdivia.

—Cerrado el debate, quedó aprobado el proyecto en general.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Se anunció para la sesión próxima la siguiente:

Pago del cuadro adquirido á don Pedro Subercaseaux para el Salón de Honor del Congreso;

Proyecto que consulta fondos para atender al pago de la publicación de las sesiones en "La Unión".

—Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión.

Buzon de "La Mañana"

SERVICIO DE AGUA POTABLE

Se nos escribe lo siguiente:

"Señor Director de LA MAÑANA.—Distinguido señor: Mucho le agradecería se sirviera hacer pública mi protesta acerca del abuso incalificable que comete la empresa del Agua Potable de esta capital para con el público.

Vamos á los hechos, que hablan mejor que las palabras:

En la mañana de hoy, á las 9, se presentó á casa un sujeto, diciendo que "el agua se cortaría por espacio de una hora".

Sírvase tomar nota de la hora, las nueve de la mañana, es decir, la hora en que precisamente comienza á hacerse más uso en una casa.

Se trató, entonces, de recoger el agua necesaria á fin de librarse de molestias. Pero, señor, ya el agua se hallaba cortada, y la poca que salía de la llave salía enteramente barrosa, imposible de usarla.

Son las dos de la tarde, á la hora que esto escribo, y el agua todavía no llega. Puede darse un abuso mayor?

Se dirá que había necesidad de hacer arreglos en la cañería. En hora buena, hágase los arreglos que se quiera, pero sin molestar al público, ni á nadie, porque los tales arreglos, si esa fuera la causa, se deberían hacer por la mañana, antes que el público se levantase, y nó, justamente, á la hora que más se necesita.

De usted señor Director, Atto y seguro servidor.—Zacarías Rodríguez.—Catedral 1907.

CONFUSION ODIOSA

Queremos rectificar brevemente una información odiosa del diario "La Unión" y que se refiere al periodista don Julio Santander, director de "El Nacional" de Iquique.

Según el colega conservador, el señor Santander en compañía del conocido propagandista del anarquismo de acción, de huelga y sabotaje don Luis E. Recabarren, que edita en aquella ciudad el periódico "El Despertar de los Trabajadores", habría realizado en el pueblo de Negreiros, en la pampa norte de Tarapacá, una jira política de carácter socialista, tal como entiende esta idea el señor Recabarren.

Nosotros que conocemos al habiloso colega director de "El Nacional", que sabemos con cuanto admirable tino y patriotismo dirige su diario, podemos afirmar que esa información es perfectamente inexacta y desdorosa para el periodista señor Santander.

Y debemos agregar, que no hace mucho, un mes apenas, el pueblo de Iquique tuvo ocasión de asistir á una polémica pública, en uno de los teatros de la ciudad, á que había provocado el propio señor Santander al señor Recabarren, con el objeto de evidenciar que la campaña antipatriótica de éste último, sus burlas al Ejército y á la Patria, merecían de parte de los trabajadores el más profundo desprecio.

Y la polémica se realizó, y el señor Santander, con su talento y elocuencia arrolló á su contendor, provocando un paseo triunfal por las calles de todo el pueblo, que aclamó al periodista chileno que tan brillantemente había defendido á su Patria.

Y por lo que hace á "El Nacional", de propiedad de los señores Vergara, es oportuno declarar, que es una hoja séria, respetuosa de todas las creencias, reguladora de las exaltaciones de partido y cuenta con el aplauso de la sociedad iquiqueña.

Sin embargo, el colega "La Unión", ignora todo esto, y baraja los nombres de los señores Santander y Recabarren, sin pesar—queremos creerlo—la ofensa que infiere á un periodista cultísimo y patriota que realiza una gran obra nacional en el norte del país.

Q.

CURIOSIDADES

TENTACION IRRESISTIBLE.

El ayuntamiento del pueblo Burlington, (New Jersey), considera actualmente un proyecto de ordenanza por la cual prohibe á los dueños de tiendas en que se expenden licores y bebidas fermentadas, que laven con cerveza la parte de acera y calle que corresponde á sus establecimientos.

Lo primero que le ocurre al lector desprevenido es que la cerveza, debe estar muy barata en Burlington. Luego piensa que no deja de ser repugnante eso de lavar con tan oloroso líquido el piso de las calles... Lo que menos se imagina es que el tal lavado se haga por negocio.

Resulta que los cerveceros de Burlington saben más sicología y metafísica que un doctor de Oxford, y que conocen el corazón humano y los efectos cerebrales de las impresiones que recibe la pituita mejor que un padre á su hijo.

En efecto, los que en Burlington trafican con el alcohol y sus compuestos, han averiguado que los vapores que el sol desprende de un suelo lavado con cerveza, despiertan el deseo de beberla. Los aficionados que van de paso no pueden resistir la tentación; perciben el olorcillo, lo toman como un aviso de los cielos clementes... y adentro que la vida es corta...

EL ELEFANTE BLANCO.

Acaban de efectuarse grandes fiestas en Pnom-Penh para celebrar la entrega solemne al rey Sisoath del elefante blanco que le fué ofrecido por el gobernador general de Indo-China. Era ese un donativo precioso, porque el elefante blanco está considerado en Cambodge como un símbolo de prosperidad para el reino; los indígenas le atribuyen facultades sobrenaturales, propias para alejar de ellos la miseria y las catástrofes. Por lo tanto, el recibimiento del animal sagrado—un joven elefante de cinco años que no debía su renombre sino á algunas manchas blancas y á un mechón de blancos pelos detrás de la oreja—fué magnífico.

Ya durante los veinte días que duró su viaje de Laos á la capital de Cambodge había sido objeto de los más altos honores. Su paso fué una continua serie de testimonios de respeto y de devoción. Los habitantes corrían delante de él llevándole los dones más raros y más finos. Los enfermos llegaban á pedirle su curación, que esperaban con sólo su contacto. Numerosas gentes vertían sobre él agua para recogerla en seguida y conservarla cuidadosamente; otras hacían que tocara amuletos y vertidos ó intentaban arrancarle un pelo como talismán supremo. La pobre bestia, fuertemente amarrada á un gran elefante domesticado que le servía de mentor, casi no podía moverse ni desechar tales manifestaciones.

El día de la recepción oficial, el sagrado elefante se enfureció porque lo pasearon triunfalmente en la ciudad durante tres horas, y logró escaparse cuando lo iban á bautizar. Hubo gran pánico durante algunos momentos; pero pronto se le atrapó y entonces el rey lo bautizó y le confirió un título de príncipe de su familia.

CURIOSA EXPLOSION DE GAS.

En Nottingham (Inglaterra) ha ocurrido una curiosa explosión de gas. Al producirse en el piso bajo de una casa, hizo volar el techo de una habitación. Ese techo correspondía al piso de un cuarto alto, donde se encontraban comiendo dos personas, que, malgrado lo serio del accidente, resultaron ilesas.

PERIODICOS POR EL ETER.

El "Daily Mail" de Londres distribuye en la Costa Azul un suplemento especial llamado el "Mimosa—Suplemen", y ha tenido la idea de repartirlo en aeroplano, para lo cal ha encargado al aviador Henri Salmet de conducir todos los días á Niza á las diferentes ciudades de la Costa á uno de sus redactores, que va de punto en punto lanzando los paquetes en pequeños paracaídas.

El aeroplano es un Bleriot tandem, cuyas alas pintadas de amarillo mimosa previenen al personal encargado de recoger los paquetes á su llegada á Niza, á Monte Carlo y á los demás puntos de la Costa.

Está organización constituye el primer servicio regular de distribución de los diarios en aeroplano. Partiendo del aerodromo de California, cerca de Niza, el monoplano de Salmete, ha recorrido 200 kilómetros siguiendo la Costa y depositando paquetes de periódicos en Niza, Antibes, Cannes, Saint Raphaël y Hyeres.

El primer viaje ha exigido como dos horas; se efectuó en condiciones muy favorables y se repetirá todos los días durante la temporada.

Ya están en venta CIGARRILLOS "Derby" CON BOQUILLA DE CORCHO Y ORO

30 ctvos. PAQUETE

Notas Teatrales

Teatro Santiago

Con franco éxito puso anoche en escena la compañía Montero Sanchis, la aplaudida zarzuela "La hija del Barba". El público aplaudió la magnífica interpretación que á la obra dió Pepe Vila y la señorita Ruitart.

Para hoy se anuncia un bonito cartel: En primera "La hija del Barba", 2.a "Con permiso de don Juan Luis" y 3.a "San Juan de Luz".

Compañía dramática francesa

Ha iniciado ya su jira por la América del Sur, Andrés Brulé; los cablegramas de Río Janeiro dicen que el gran comediante ha obtenido allí un éxito inmenso y que la prensa le tributa entusiastas alabanzas.

El actor francés que, desde hace diez años viene siendo el preferido del público de París y para quien los autores de moda han escrito sus mejores comedias, obtendrá seguramente los triunfos artísticos que le han otorgado los públicos más distinguidos de Europa. La prensa brasilera no sólo encomia á Brulé sino también á toda su compañía. Esto, unido á la solución del repertorio justifica el entusiasmo con que es esperado en Santiago la visita del gran comediante francés.

DEFUNCION

Ha dejado de existir

Francisco Zapata Castro

padre de Antonio Zapata Lillo y Francisco Zapata Lillo.

¡Que sus amigos lo recuerden!

VI—25—876

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA DE LA Batalla de Maipú

PARQUE COUSIÑO

LINEA DE TRANVIAS N.o 19

Imponente espectáculo y colosal trabajo artístico

ENTRADA:

$ 2.00

ABIERTO DIARIAMENTE

Mañana: de 9 á 12 M.
Tarde: de 2 á 7 P. M.
Noche: de 9½ á 11½ P. M.

TEATRO SANTIAGO

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

HOY JUEVES 25 DE JUNIO

Tandas! Tandas! Tandas!

1.a tanda.—La hija del Barba. Gran éxito!

2.a tanda.—Con permiso de don Juan Luis.

3.a tanda.—San Juan de Luz.

NOTA.—El Lunes gran función de gala en honor de la Bomba Italia.

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. .... $ 25.00
Por seis meses 15.00
Por tres meses 8.00
Extranjero 50 00

De provincias, dirigirse al Administrador de «LA MAÑANA», Huerfanos 1234, acompañando giro postal.

Si Ud. Tose

no deje de hacer una prueba con las

Pildoras Pectorales

del Dr. Scott

que alivian casi inmediatamente los ataques violentos de la tos y la curan por completo dentro de poco tiempo.

VIDA SOCIAL

Banquete.—

El señor Encargado de Negocios del Ecuador, don Miguel A. de Icaza, ofreció anoche en el Club de la Unión un banquete al cual asistieron las siguientes personas:

Señores: Miguel Angel Icaza, Encargado de Negocios del Ecuador; Carlos Castro Ruiz, Subsecretario de Relaciones Exteriores; Emiliano Bustos, jefe de la Sección Diplomática; Carlos Morla Lynch, Introductor de Diplomáticos; G. Kondo, Encargado de Negocios del Japón; señor Ernesto, secretario de la Legación del Paraguay; Manuel Zapata Vera, secretario de la Legación de México; Oscar de Castro, secretario de la Legación de Cuba; Adolfo J. Urquiza, secretario de la Legación de Argentina; Enrique Gallardo Nieto, secretario de la Legación de Chile en el Ecuador; G. van Schendel, secretario de la Legación de Bélgica; Avelino G. de Amaral, secretario de la Legación del Brasil; mayor Luis Villanueva, Adjunto Militar argentino; César Cordovez, Cónsul del Ecuador en Santiago.

Durante el banquete la orquesta ejecutó selectos trozos musicales.

En casa de don Luis Barros Borgoño.—

El Domingo con motivo del onomástico del señor don Luis Barros Borgoño, este caballero reunió en su casa en Santiago á un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Luis Barros Borgoño y señora Lucrecia Valdés de Barros, Fernando Lazcano, Germán Riesco, Antonio Valdés Cuevas, Claudio Arteaga y señora Elisa y Paulina Barros Puelma, Luisa Riesco Echaurren, Luis Barros Valdés y señora, Victor Barros Borgoño y señora, Agustín Riesco E. y señora, Oscar Riesco Echaurren, Alvaro Orrego Barros, Carlos Orrego Barros, Enrique Renard y señora, Francisco Infante y señora, Manuel Ossa F., Adriano Borgoño, Fernando Riesco Echaurren, Arturo Yávar, Diego Pérez de Arce, Gaspar Toro, Fernando Toro Barros y Fernando Barros Puelma.

Banquete en honor de don Rafael del Canto.—

El Sábado 27 del presente, á las 8 P. M., en el Club de Septiembre tendrá lugar el banquete que el Centro Liberal Democrático ofrecerá en honor de don Rafael del Canto.

Hasta hoy se han adherido las siguientes personas, señores: Pedro N. Montenegro, J. Elías Balmaceda, Joaquín Fernández Blanco, Emilio Bello C., Augusto Vicuña S., Guillermo Tagle Carter, Arturo Urzúa R., Enrique Barbosa, señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Enrique Villegas; José Ignacio Escobar, Jacinto Larraín, Julio Prado Amor, Segundo Gana Castro, Manuel Videla Ibáñez, Salvador Sanfuentes, Luis A. Rodríguez Velasco, Ascanio Villarroel, Oscar Bonilla, Joaquín Fernández F., Joaquín Lavín Urrutia, Eusebio Arellano, Jorge Valdivieso Vidal, Ramón Mazuela, Luis Silva Baltra, Carlos Silva Baltra, Luis Boizard, Manuel Boizard, José D. Alvarado, Vicente Aguirre Errázuriz, Arturo Tagle Cárter, Fernando Pardo, Rafael Fontecilla, Javier Valenzuela, Juan Toledo Ramírez, Pedro Fernández F., Tadeo Mateluna, Jorge del Fierro, Manuel Opazo, Temístocles del Canto, Aníbal Urrutia D., Gustavo Azócar, Aquiles Fontecilla, Leonidas del Canto, Pedro Munita, Ernesto Valdivieso, Carlos Moraga, Alberto Santelices, Ignacio Fernández, Jorge Santelices, Rafael Silva de la Barra.

Las personas que deseen retirar sus tarjetas pueden pasar á retirarla al Club Balmaceda, Huérfanos 824.

Lunch.—

El señor Juan Mateo Gatica, ofreció ayer, con motivo de la celebración del día de su onomástico, un espléndido lunch, al que concurrió un numeroso grupo de sus amigos.

El lunch que se efectuó en el salón de invierno del Bar Palermo, Galería Alessandri, fué atendido personalmente por el señor Landini, y no dejó nada que desear.

Durante la manifestación reinó la más franca y entusiasta alegría, haciéndose votos por la felicidad del señor Gatica y su distinguida esposa.

Despedida de Sir Grogan.—

El teniente coronel Sir Edward Grogan tiene el sentimiento de hacer presente que en vista de la premura de su viaje y de la imposibilidad material en que se encuentra para despedirse personalmente de cada uno de sus estimados camaradas del Ejército chileno y de las demás personas de este simpático Chile, que le han honrado con su amistad, se sirvan aceptar esta como su despedida, reiterando una vez más sus mejores sentimientos de adhesión y amistad.

Compromiso matrimonial.—

El Domingo quedó concertado el matrimonio del señor Julio Donoso Foster con la señorita Teresa Phillips Sánchez. Hizo la visita de estilo don Gregorio Donoso Vergara.

Viajeros.—

Regresó de Viña del Mar don Rafael Urrejola.

—Ayer llegó de Valparaíso don Leopoldo Reitze y familia.

—Ayer regresó de Valparaíso don Eleodoro Matte G.

—En el expreso de ayer tarde llegaron de Valparaíso don Pedro Montenegro, don Alfredo Rodríguez Rozas y don Carlos Carrera.

—Se ha dirigido á Lota don Miguel Felió M.

—Regresó á esta capital don Enrique Larraín B.

—Próximamente partirá á Europa la familia Ahumada Aldunate.

—Pasa una temporada en Viña del Mar la señorita Berta Muñoz Goldemberg.

Residencia.—

Han fijado su residencia en Moneda 733 el señor Eduardo Cañas Lira, señora y familia.

Enfermos.—

Continúa delicado de salud el señor Jorge Elizalde.

—Muy delicada de salud continúa en Valparaíso la señora Esther M. de Francke.

—Desde el Domingo próximo pasado se encuentra enfermo de gravedad el señor Mateo Bravo Rivera.

—Se encuentra gravemente enfermo el señor Salvador García Reyes.

—Delicado de salud se encuentra el señor don Enrique Mac-Iver.

—Se encuentra enfermo de cierta gravedad el señor Diego A. Rodríguez.

—Se encuentra enferma la señorita Enriqueta de la Vega.

—Mal de salud está la señorita Marta Tifou Vicuña.

—Se encuentra restablecida la señora Inés Puelma de López.

La señora Vicuña de Vergara.—

Se encuentra muy delicada de salud la esposa del general Vergara, señora Lucía Vicuña Subercaseaux de Vergara.

Don Francisco Zapata Carrasco.—

Víctima de una grave y antigua afección al pecho, ha fallecido ayer en Pedro de Valdivia don Francisco Zapata Castro, padre del poeta y profesor don Francisco Zapata Lillo y de don Antonio Zapata Lillo, sus dos únicos hijos.

El señor Zapata Carrasco vivió enteramente para sus hijos y los educó en la más sana moral, teniendo la satisfacción de haberlos visto formarse y de haber vivido rodeado de todas sus atenciones y cariños filiales.

Reciban los señores Zapata Lillo la expresión de nuestra sentida condolencia.

Funerales del Contralmirante Villarreal.—

Hoy, á las 9½ A. M. se verificarán en San Lázaro las exequias del Contralmirante don José María Villarreal Canto, fallecido en esta ciudad.

Terminada la ceremonia los restos serán conducidos á la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado para llevarlos á Valparaíso en donde serán sepultados.

En la colonia alemana.—

La colonia alemana de Traiguén acaba de perder á uno de sus apreciables miembros, el señor Teodoro 2.o Kleinsteuber, fallecido la noche del Sábado último, después de sufrir rápida y grave dolencia.

Sus connacionales han exteriorizado sus sentimientos de pesar en forma bien honrosa para la memoria del extinto.

El Lunes, á las 9 de la mañana, seguido el féretro de numeroso acompañamiento, se trasladó los restos al Cementerio para su sepultación. En este acto la sociedad coral del Club Alemán entonó cánticos, que aumentaron la solemnidad del sepelio.

Función de beneficio.—

En el Teatro Victoria (Recoleta), se dará mañana en la noche una interesante función á beneficio de los boy-scouts del Liceo Santiago.

Con este motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera sección

1.o Himno de los Scouts, cantado por los scouts del Liceo, dirigidos por el maestro Allende.

2.o Raff.—"La Hilandera", pieza de concierto, piano, por la señorita María Arellano Marín, alumna del señor Aníbal Aracena Infanta.

3.o Biógrafo, (en 3 partes), "El Calvario de un Grumete".

4.o Asalto de sable, por los alumnos de la Escuela de Esgrima, dirigidos por el maestro de esgrima del Ejército, don Felipe Zúñiga.

5.o Verdi.—Celeste Aída, romanza de tenor cantada por el señor Ludovico Muzzio, acompañado al piano por el señor Aníbal Aracena.

Segunda sección

1.o Coro.—Marcha de "Fausto", cantada por los scouts, dirigida por el señor Allende.

2.o Declamación.—"El Testamento", por la señorita Blanca Sáez.

3.o Paderewsky.—"Gran Polonesa", por la señorita Teresita Mogrovejo, alumna del señor Aníbal Aracena Infanta.

4.o Heva Rizoluzione, cantada por la señorita Leontina Rojas Fernández, acompañada al piano por el señor Aracena.

5.o Biógrafo (dos partes).—"Escondite trágico", cómica, "Kr-Kri gladiador".

6.o Bizet.—"Carmen", Aria el Toreador", cantada por el señor Lautaro García, alumno del Conservatorio, acompañado al piano por el señor Arturo Guzmán.

En el Conservatorio.—

El Domingo se efectuó en la sala de espectáculos del Conservatorio Nacional de Música el concierto organizado á beneficio del profesor de canto señor Angel Querzé, con la cooperación de algunos de sus discípulos y de la señora Elena F. de Banville y del maestro Aracena.

La lluvia torrencial que caía á la hora del concierto contribuyó á que la concurrencia no fuera lo numerosa que era de esperarse dada la bondad del programa.

Se inició la fiesta con un allegro de Schumann para piano por la señorita Julia Hockisch, acompañada en un segundo piano por el maestro señor Aracena, y que mereció justos aplausos.

Cantó en seguida uno de los discípulos del señor Querzé, don Albino Mancini, Ch'ella mi creda, de la Fanciulla del West, con una bonita voz de tenor lírico. Fué obligado al bis por los aplausos.

Don Miguel Bapaure cantó después una romanza para bajo, de la ópera Don Carlos y el tenor señor Muzzio, tan conocido de nuestro público, hizo oír la romanza Il fior, de Carmen.

Terminó la primera parte del programa con el cuarteto final del segundo acto de Lucía.

El primer número del segundo acto fué alterado. En vez del concierto de piano anunciado, la señorita Sara Cruz cantó el raconto de Santuzza de Cavalleria Rusticana.

En seguida, otro discípulo del profesor señor Querzé, don José Rodríguez, cantó con una espléndida voz de tenor dramático, la gran aria Paradiso, de Africana, despertando una entusiasta ovación que lo obligó á cantar nuevamente.

A continuación, el aplaudido barítono don Emmanuel Martínez, cantó el Credo, de Otello, con el arte que el público reconoce en él.

Con el cuarteto final de Rigoletto se dió término al concierto, del cual, seguramente, las personas que á él asistieron, guardarán por mucho tiempo grato recuerdo.

La señorita Emma Adaro, alumna de la señora de Banville, que había mucho interés por oirla, no pudo concurrir á causa del tempestuoso tiempo reinante.

A Europa.—

El próximo Viernes 26 parten de regreso á Inglaterra el Adicto Militar de Gran Bretaña, teniente coronel Sir Edward Grogan y su esposa. Tomarán el expreso á Valparaíso á las 6.20 P. M. en la Estación Mapocho.

DE TALCA.—

Residencia.—Ha fijado su residencia en la calle Dos poniente entre 1 Sur y 1 Norte, el Comandante General de Armas de ésta, el señor Luis Contreras Sotomayor.

Enfermos.—Restablecida de la enfermedad que la aquejaba se encuentra la señorita Marina Rodríguez Letelier.

—Se encuentra delicada de salud la señorita Inés Veillón del Campo.

—Mucho mejor sigue el señor Fortunato Rojas.

—Delicada de salud se encuentra la señorita Julieta Cruz.

Nacimiento.— Ha venido al mundo un hijito de don Humberto Silva Henriques y de la señora Camila Cortés de Silva.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION VICTORIA

NATANIEL 65

Teléfono Inglés 291

- Casilla 2504 -

SANTIAGO

Turf

CLUB HIPICO

Domingo 28

Premio Thormamby.—1,600 metros.
San Marcos 58 kilos
Fatalito 56 „
Ruso 56 „
La Goulué 56 „
El Llano 56 „
Orangután 56 „

Premio Kempton Park.—1,400 metros.
Orzy 56 kilos
Maestro Polo 56 „
Tafetán 54 „
Firelight 54 „
Budi 54 „
Spartan 54 „
Báculo 52 „
Aureola 52 „

Premio Solong.—1,800 metros.
Maratón 58 kilos
Montemuro 58 „
Mr. Lackey 56 „
Almendrina 54 „
Brillo 54 „
Trébol 54 „
Federica 54 „
Cybelle 54 „

Premio Manila.—1,400 metros.— Handicap.
Miss Emma 58 „
Ovimar 56 „
Spirita 55 „
Loma Verde 55 „
Crescendo 52 „
Melbourne 51 „
Sencilles 50 „
Salamera 46 „
Miss Silvers 46 „
Espartero 44 „

Premio Genovés.—1,600 metros. — Handicap.
Chiriguano 60 kilos
Katleness 58 „
Foxy Mary 52 „
Mirandella 51 „
Rhé 50 „
Ondée 49 „
Fine Money 47 „
Captious 46 „
Haparanda 42 „
American Boy 40 „
Macaca 40 „

Programa completo para las carreras del Lunes próximo

Primera carrera.— Premio Avellano.—1,600 metros.
Ruso 3,000 58 kilos
La Goulué 3,000 58 „
Maratón 3,000 58 „
Azahar 2,000 56 „
El Llano 2,000 54 „
Orangután 2,000 54 „
Cotillón 1,500 52 „
Verona 1,000 50 „

Segunda carrera.— Premio Kissinb. Kup.—1,400 metros.
Spartan 54 kilos
Pompello 54 „
Collico 54 „
Pluvioso 54 „
Budi 54 „
Peleco 54 „
Wild Duck 54 „
Remblai 54 „
Papilote 52 kilos
Avenida 52 „
Delicia 52 „
Bayona 52 „
Fiomisa 52 „

Tercera carrera.— Premio Vald'Or. —1,400 metros.— Handicap.
Ketleness 58 kilos
Mirandella 56 „
El Chupe 54 „
Ondée 54 „
Ballotage 52 „
Fine Money 52 „
Captious 51 „
Salamera 50 „
Coca 49 „
Mr. Lackey 49 „
Ruwera 47 „
Haparanda 47 „
Olmis 46 „
Mesopotamia 45 „
Osono 44 „
Macaca 40 „
Slipery Sam 40 „
American Boy 40 „
Bachicha 40 „

Cuarta carrera.—Premio Colmo. —4,000 metros.— Vallas.
Similisk 72 kilos
Charlotte 72 „
Huncheul 65 „
Indigo 64 „
Johnny Froggy 64 „
Floresta 62 „
Camarlengo 62 „
Mostaza 60 kilos
Repentance 60 „
Lincoln 60 „
Enigmático 59 „

Quinta carrera.— Premio Mermaid. —1,500 metros.—Handicap.
La Gaceta 64 kilos
Gloire de Dijón 53 „
Plaid 51 „
Angulema 50 „
Pintado 49 „
Gaspar 49 „
Cherry 49 „
Brea 48 „
Gonut 46 „
Muscade 45 „
Billete 44 „

Sexta carrera.— Premio Querelema. —2,300 metros.
Huechún 86 kilos
Gold Money 77 „
Combate 69 „
Montemuro 62 „
San Marcos 59 „
Cybelle 57 „

HIPODROMO CHILE

Programa para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.— Premio Victoria. —3,000 metros.—Steeplechase.
Huamachuco 72 kilos
Receta 66 „
Pastel 66 „
Arona 66 „
Espantajo 66 „
Lisandrito 66 „
Antelia 66 „
El Batalla 66 „

Segunda carrera.—Premio Viñita —800 metros.
Parsifal 59 kilos
Carola 56 „
Chanteclair 56 „
Macheta 55 „
Chismoso 55 „
Nahis 53 „
Bailarina 53 „
Finish 52 „
Lilia 49 „
La Chilita 46 „

Tercera carrera.— Premio Vitacura. —600 metros.— 1.a serie.
Bizancio 58 kilos
Elegantón 57 „
Ain Zara 53 „
Rabino 52 „
Dash 52 „
Tuco 50 „
Jipi Japa 49 „
Casse tete 47 „

Cuarta carrera.— Premio Valdivia. —600 metros.
Tamarindo 50 kilos
Feedermans 50 „
Prinz Wilhelm 50 „
Niquel 50 „
Tripolitana 49 „
Coliseo 48 „
Green Leaf 48 „
Marmitón 47 „
Cajero 46 „
Tique 48 „

Quinta carrera.— Premio Vallenar. —900 metros.
Senecio 63 kilos
Cotillón 58 „
Emoción 54 „
Arequipa 59 „
Chiavari 46 „
Danseur 46 „
Lombardía 46 „
Kola 44 „
Alcorta 43 „

Sexta carrera.— Premio Valparaíso. —1,500 metros.
Lovelace 58 kilos
Enigmático 54 „
Verona 51 „
Baturro 50 „
Lijerita 48 „
Chiche 57 „
Sourire 44 „
Rosador 43 „
Amadeo 42 „

Séptima carrera.—Premio Vitacura. —600 metros.—2.a serie.
El Tril 62 kilos
Rubyn 50 „
Mágico 49 „
Gascón 49 „
Orquídea 48 „
Good Luck 46 „
Chúpate esa 42 „
Tuatrao 40 „

Aviación y Deportes

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE

Liga Santiago

Leagues-matches del Domingo 28:

Loma Blanca y. 5 de Abril

Cancha: Avenida Seminario (Loma Blanca).

Hora: 3 P. M.

Referee: señor Juan B. Macdonald.

Team del Loma Blanca I.—Bolla, Casabonne, Barriga (capitán), Loyola, Muñoz, De la Fuente, Miranda, Olivares, Rotger, Ridercili, Ravelón.

Reservas: G. Casabonne, García, Rojas y A. Ramsay.

Team del 5 de Abril I.—Bahamonde, Marchant, Díaz, Valdés, Duarte, Espinosa, Ubilla, López, Teuche, Rivera y Núñez.

Reservas: Prado, Loros, Ugalde y Dunoguier.

London y. National Star

Cancha: Avenida Seminario (Loma Blanca).

Hora: 1.30 P. M.

Referee: señor Ramón Luis Hernández.

Team del London.—Navarrete, Urrutia (capitán), Berríos, Morgado, Pardo, Bertolo, Benavides, Corne, Díaz, Navarrete, Acevedo, Palma, Díaz, E. Díaz, González y Castillo.

Team del National Star.—Poredo, Ferrada, Lemus, Abarza, Koening, Vergara, Hidalgo, Lagos, Vergara, Rojas, Carda, Miranda, Navarrete, Cordero y Santander.

SEGUNDA SERIE

(Copa Los Sport)

Eleuterio Ramírez y. Almagro

Cancha: Avenida Seminario (Loma Blanca).

Hora: 9 A. M.

Referee: señor Américo Nicosía.

Team del Eleuterio Ramírez B.—Saavedra, Salamanca, Morales, Vergara, Veita, Contreras, Malermo, Zárate, Rubilar, Cabrera, Acevedo.

Reservas: Saavedra, Ramírez, Fredes y Villanueva.

Team del Almagro.—Vigny, Mardones, Durán (capitán), F. Cortez, O. Guerrea, Ramón Castro, A. Reyes, R. Silva, Inostroza, Gálvez y E. Zúñiga.

Reservas: González, M. Garcés y Bahamondes.

Leagues-matches del Lunes 29

Carlos Walker Martínez y. Eleuterio Ramírez A.

Cancha: English.

Hora: 1 P. M.

Referee: señor Juan B. Macdonald.

Team del Carlos Walker Martínez.—Ovalle, Estrella, Stack, Vásquez, Alfaro, Lizana, Araya, Hernández, Morales, Machuca y Berríos.

Reservas: Farías, López, Urriola, Vega, Carreño.

Team del Eleuterio Ramírez A.—B. Otaiza, Lorca, Elguett, Hurtado, Morales, Santander, Ramírez, Moccia, Morales, Berríos, Alvarez.

Reservas: Quezada, Escobar, Morales, Bravo.

Metropole I y. Unión Chilena

Cancha: Avenida Seminario (English).

Hora: 3 P. M.

Referee: señor Arturo Ramsay.

Team del Unión Chilena.—Córdova,

(PASA A LA 7.a PAGINA)

Sociedad Periodistica "LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística «La Mañana» invita á los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, á suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse á cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de «La Mañana», Santiago.

PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUSTRA Y GARCIA

VALDIVIA

Hotel Alemán

de CARLOS BUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE

frente á la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios comedores y salones, hallándose montados con todo confort.

ATENCION! Sastrería de SALVADOR RUSSO

Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de $ 40 á 20. Id. valor de $ 50 á 25 $ 60 á $ 30. Cortes de terno de 3 metros valor de $ 40 á $ 20; de $ 50 á $ 25 y de 60 á $ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SEÑORAS, hechura sastre.

S. RUSSO

¿Por qué no se subscribe Ud. á uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo 3 ó 5 pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya ó un excelente reloj de la sin igual marca

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores subscriptós

Pida Ud. prospecto á Ahumada 323 ó Casilla 526

$ 50 Hechuras de ternos. Aproveche Ud., solo por 15 días, Sastrería Retamales. Cortador con práctica en las mejores Sastrerías de Santiago.

San Antonio 334

"PILSENER EBNER"

Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su

REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

Ecos de las inundaciones de Valparaíso

Funerales de dos guardianes. Los trabajos de aseo de la ciudad. El Gobierno anticipa $ 50.000 para los trabajos.

Espléndido fué el día de ayer—dice "El Día" de Valparaíso—y esta bonanza ha permitido, en previsión de una próxima lluvia, continuar los trabajos de limpia de los cauces y calles embancadas.

Visita de las autoridades

El primer Alcalde, señor Luis Ferreira, acompañado del director de Obras Municipales, señor Urquieta, hizo una visita de inspección á la ciudad.

Se detuvo en la quebrada de los Lavados, para imponerse de la petición de algunos vecinos en orden á la inmediata demolición del Dispensario. Algunos ingenieros que estaban ahí presentes quedaron encargados de informar al señor Alcalde sobre el particular.

En seguida visitó el galpón del Mercado del Cardonal, en el cual tomó nota del estado ruinoso ocasionado tanto en el edificio como en los productos almacenados.

Estos últimos, á consecuencia del agua, están expuestos á un principio de descomposición.

El señor Alcalde quedó de estudiar una pronta solución, en vista del peligro que para la salubridad de los comerciantes y compradores, envuelve la prolongación del actual estado de cosas.

Visitó á continuación el cauce de Bellavista.

El entierro de los guardianes

Con gran solemnidad se efectuaron ayer tarde los funerales de los guardianes segundos Carranza y Martínez, muertos en el cumplimiento del deber en la noche del Sábado al Domingo pasado.

A las 2.30 P. M. se ponía en marcha el cortejo desde la iglesia parroquial del Barón en dirección al Cementerio número 2 de Playa Ancha.

En la comitiva formaba parte el Intendente señor Aníbal Pinto Cruz, el secretario de ésta señor Aníbal Las Casas, prefecto señor Alberto Troncoso, jefe de la Sección de Seguridad señor Carlos Alamos y oficiales de policía.

Abría el cortejo el señor Luis Alberto Gutiérrez, comisario de la 5.a sección, que llevaba bajo su mando fuerzas de las siguientes comisarías:

1.a 1 inspector y 1 sub-inspector con 20 hombres de caballería.

2.a 1 inspector y 1 sub-inspector con 20 hombres de caballería.

3.a 1 inspector y 1 sub-inspector con 30 hombres de caballería.

4.a 1 inspector y 1 sub-inspector con 20 hombres de caballería.

5.a 2 sub-inspectores con 30 hombres de caballería.

7.a 1 inspector con 10 hombres de caballería.

Sub-comisaría de Las Zorras: 1 inspector con 10 hombres de caballería.

Todas estas tropas formaban un total de 140 hombres.

A continuación los dos carros fúnebres que conducían los restos de Carranza y Martínez.

En los demás coches venían compañeros de los extintos y personal de la Sección de Seguridad.

La banda del regimiento Maipo acompañó los restos á su última morada, cedida expresamente para el acto.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra: el prefecto de Policía señor Alberto Troncoso, comisario de la 5.a sección señor Gutiérrez, el inspector señor Varela, el jefe de la imprenta de la Prefectura y el guardián 1.o señor Concha.

Damos algunos de los discursos:

Don Alberto Troncoso
(Prefecto de Policía)

Señor Intendente; personal del Cuerpo de Policía: señores:

La Prefectura cumple con el deber de rendir público homenaje de respeto y de gratitud á la memoria de dos grandes servidores que han caído en actos del servicio, y presenta la actuación de los guardianes Segundo Carranza y Martínez como ejemplo al abnegado Cuerpo de Policía.

Don Luis Alberto Gutiérrez
(Comisario de la 5.a sección)

Señor Intendente: señor prefecto: señores jefes, oficiales y tropa:

Con qué sensible frecuencia se ve desfilar hacia esta mansión al Cuerpo de Policía!

Hoy venimos á entregar al seno cariñoso de la tierra, donde dormirán eterno sueño, á dos miembros del Cuerpo que cayeron cumpliendo con el lema que nos sirve de divisa "Abnegación y sacrificio".

Los sargentos Carranza y Martínez, trabajaban con entusiasmo en el salvamento de personas en el cauce de las Delicias, que á consecuencia del aluvión que se desencadenó sobre la ciudad el Domingo último, vació sus aguas inundando todo el barrio, arrastrando en sus incontenibles ondas torrentosas cuanto encontraban en su camino, y por extraño designio, ellos que se ocupaban en salvar la vida de sus semejantes, caían víctimas de su deber!

Este hecho nos prueba cuanto puede una voluntad bien dirigida y cómo la disciplina engendra en los miembros del Cuerpo el sentimiento del deber llevándolos hasta el sacrificio!

Es menester que se sepa que los sargentos Carranza y Martínez, fueron en todo momento correctos en sus obligaciones y parece que, en esta ocasión, la mano traidora de la muerte, como siempre, ha sabido escoger sus víctimas para conducirlas al templo de la gratitud general, para ejemplo de sus compañeros.

Ambos dejan hogares que hoy les lloran atribulados.

El duelo de la Policía es un duelo de gloria que conforta y ejemplariza, esto muy principalmente á vosotros, camaradas de la 5.a Comisaría, á quienes toca más de cerca la desgracia que nos aflige. Conservad y venerad la memoria de estos servidores, imitad su ejemplo inspirándoos siempre en su sacrificio al cumplir con vuestra misión.

¡Sargentos Carranza y Martínez, nobles camaradas, que caísteis como buenos, como mártires del deber, vuestro recuerdo vivirá perenne entre nosotros!

El señor Intendente

Como damos cuenta más arriba, el señor Intendente, don Aníbal Pinto Cruz, acompañado de su secretario señor Aníbal Las Casas, asistió á las honras fúnebres de los guardianes Martínez y Carranza.

Este acto de la Primera Autoridad de la Provincia, ha tenido el más alto significado, como un franco y público homenaje al heróico cumplimiento del deber de los guardianes fallecidos.

Un sentimiento de unánime satisfacción ha sacudido á todo Valparaíso por el noble ejemplo dado por nuestra Primera Autoridad y que tendrá la mayor trascendencia en el estímulo de los demás.

Subsidio del Gobierno

En la Intendencia se recibió ayer en la tarde un telegrama del Ministro del Interior, señor Rafael Orrego, por el cual comunicó, que S. E. el Presidente de la República acordó ayer anticipar 50,000 pesos para el aseo general de la ciudad. Agregaba el Ministro en su telegrama que había ordenado inmediatamente extender el decreto correspondiente.

Damnificados

El señor Alfredo Puelma, que vive en Bellavista N.o 63, nos comunicó ayer que aún tiene su casa con dos metros de agua y que agradecería se le facilitara un bombín de los que se han destinado para este objeto.

En esta misma calle la señora Natalia Azócar tiene también su negocio de frutería anegado, perdiendo todo lo que poseía. Solicita el mismo auxilio.

Con el señor Alcalde

Ayer conversamos algunos instantes con el Primer Alcalde, señor Luis Ferreira, sobre su visita al dispensario de la quebrada de Los Lavados.

Mi visita á ese establecimiento fué con el propósito, nos dijo, de oír la petición de los vecinos á ese barrio que solicitaron de la alcaldía la inmediata demolición del edificio que ocupa el Dispensario.

Se reunieron ahí más de 200 personas, entre las cuales estaba el juez señor Briceño, el Director de Obras Municipales, señor Urquieta, y los ingenieros Dublé, Quezada y Simpson.

Se produjo una discusión entre los vecinos y el Director de la Asistencia Pública, doctor Mantarola, quien abogó porque no fuera demolido el edificio indicado, por no estimarlo necesario.

Entonces, oído el informe de los ingenieros, acordé su demolición, contratándose para este objeto al señor Guillermo Bocar.

En cambio, para compensar los perjuicios que sufrirá la Asistencia Pública con la suspensión del Dispensario, se acordó, por parte del señor Macario Briones, Rector del Seminario y otros vecinos, una erogación como mínimum de 1,000 pesos para atender á los gastos que demandará la traslación del Dispensario y el pago del arrendamiento de un nuevo local por algunos meses.

Por nuestra parte, debemos manifestar que estimamos que la suma tan generosamente ofrecida con el propósito indicado, es muy insignificante, no bastando para las necesidades del traslado y arriendo de un local al dispensario. Por ésto, ojalá que todos los vecinos de aquel barrio quieran contribuir en beneficio de una obra del mayor interés público y que sirve á un elevado porcentaje de enfermos. Es esta también la opinión del señor Alcalde.

Enfermos del Riñón

vejiga, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 á 10 A. M.

ATENCION GRATUITA

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Sesión de directorio en 21 de Junio de 1914.—Presidió el presidente Eugenio Silva. Concurrieron los señores Lira, Mardones, Carvajal Augusto, Rozas Rojerio, Ruiz Eusebio, Tapia Carlos, Pacheco Lorenzo.

Acta.—Se aprobó la de fecha 31 de Mayo próximo pasado.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

Contestar al doctor señor Oportot, su atenta carta, dándole los detalles que solicita;

Dejar constancia de la concepciosa contestación del señor J. L. Feron, aceptar su generoso ofrecimiento para destinarlo á favor de nuestro estimado consocio enfermo señor Frilis;

Ayudar por medio de una erogación voluntaria á la obra en que está empeñado el Intendente de Tacna, según nota recibida;

Aceptar los aspirantes á socios señores Luis Alberto Acosta, Arturo Castellano, Guillermo Escobar y Cruz, patrocinados por los señores Lira y Rozas, respectivamente;

Dejar constancia de la atenta invitación del Centro Liberal;

Recomendar á los recaudadores activen en lo posible este servicio á fin de no lamentar la morosidad de los consocios que caen enfermos;

Dejar constancia del sentimiento con que el directorio lamenta la grave enfermedad que aqueja al señor Aníbal Rodríguez, Erasmo Escala No. 2373;

Aprobar las órdenes médicas y de botica y los subsidios librados durante el presente mes;

Pedir á los aspirantes que han pagado su incorporación, se sirvan pasar á prestar la promesa reglamentaria;

Que sólo se ha postergado el beneficio en proyecto, por la mala salud del presidente;

De haberse representado á la Institución en el Comité de la Unión Comercial y en los funerales de un miembro de la Manuel Rodríguez;

De haberse recibido las revistas "Tipográfica Bonaerense" y "La Verdad";

Que la comisión de biblioteca iniciará sus funciones en la presente semana;

Esperar á los directores inasistentes hasta la próxima sesión, en que se declararán vacantes dichos cargos;

Agradecer al consocio Liborio Valtierra, sus oportunos obsequios;

Dejar constancia de la forma satisfactoria como asistió el señor Rosas al consocio enfermo señor Inda;

Conceder al socio don Gabriel Zamorano su jubilación, en vista del informe favorable de la comisión;

Agradecer al señor Roberto Rodríguez su desprendimiento y buena voluntad para ayudar con su concurso personal al beneficio próximo;

Destinar á fondos sociales la erogación de los compañeros de "El Mercurio" y "Ultimas Noticias";

Reparar varios desperfectos causados por la última lluvia;

Aprobar la actuación del presidente en el Comité pro-mejoramiento obrero, en su carácter de secretario de dicho Comité; dejando constancia de la forma enérgica y honrada cómo procedieron las diversas instituciones que sostuvieron hasta última hora tan necesario Comité;

Asimismo, aprobar la distribución que hicieron de los fondos sobrantes;

Autorizar á los señores presidente, vice y tesorero, para que procedan á llevar á la práctica, el ofrecimiento del compañero señor Enrique Jaña, á quien la sociedad agradece muy sinceramente su altruismo;

Citar á junta general, continuación, para el Domingo 28, á las 2 en punto de la tarde, á fin de despachar definitivamente el proyecto de aumento de la cuota ordinaria, mayor subsidio diario y mayor honorario á los doctores, haciéndose presente á los consocios que la sesión se celebrará con el número que asista, por tratarse de un asunto de impostergable despacho.

En esta misma sesión se elegirán algunos directores y dos secretarios—El secretario accidental.

Sociedad de Artesanos La Unión.—El presidente de la Sociedad Artesanos La Unión reitera por las presentes líneas el ruego que otras ocasiones á hecho á los socios para que se sirvan cancelar de una sola vez la cuota extraordinaria de mausoleo, ascendente á 21 pesos y que actualmente se está pagando con 50 centavos mensuales. Al mismo tiempo, manifiesta sus agradecimientos para los socios que accediendo á su petición, han hecho ingresar en caja el valor de esta cuota.

Se solicita este favor de los socios porque hay urgencia de reunir siquiera una parte del dinero necesario para la nueva construcción que se proyecta hacer sobre el actual mausoleo. Acumulada una parte de este dinero, sería posible iniciar pronto la construcción, y así sería posible inaugurarla el próximo 1.o de Noviembre.

El mausoleo actual está casi totalmente ocupado, quedando sólo dos ó tres nichos disponibles, á pesar de que últimamente se han hecho varias exhumaciones.

En el edificio de la sociedad, Riquelme 859, hay desocupado un extenso salón con puerta á la calle, muy apropiado para reuniones de sociedades. Este salón se arrienda y los interesados pueden pedir antecedentes al señor tesorero en Puente 614.

Los martes de cada semana á las 9 P. M. se celebran las conferencias de Extensión Secundaria de la Asociación de Educación Nacional, dedicadas á los obreros y familias del barrio y muy principalmente á los socios de la sociedad Artesanos La Unión.

Se ruega á todos los socios asistan á estas veladas amenas é instructivas con sus familias y amigos seguramente serán de su agrado porque les servirán de hermoso pasatiempo y sacarán de ellas gran provecho. Correspondamos siquiera con nuestra asistencia á los sacrificios que hacen los educadores por nuestra cultura.

Sociedad de Artesanos La Unión.—Se encarece la asistencia de los directores á la sesión de esta noche, pues se presentará un proyecto de capital importancia.

Sociedad de Socorro Mutuo Igualdad y Trabajo.— En conformidad á los estatutos, cítase á junta general ordinaria para el Domingo 28 á las 2 y media P. M.

En esta sesión se dará lectura á la memoria correspondiente al primer semestre y se elegirá directorio para el segundo semestre.

Se recomienda la asistencia aunque llueva.—Los secretarios.

Ateneo Obrero.—Invítase á los socios y personas que estén de acuerdo con la instrucción de los trabajadores á una reunión con el fin de echar las bases en este Centro de un Ateneo obrero.

La reunión se efectuará el Viernes 26 del presente á las 8 P. M. en Nuble 1127 al llegar á San Diego.

Invítase muy especialmente á las personas que compusieron el antiguo Ateneo.

En caso de lluvia la reunión se suspenderá hasta el Domingo 28 á las 2 y media de la tarde.—La comisión.

Centro Instructivo y Recreativo La Ilustración de Ahorro y Socorro Mutuo.—Cito á junta general extraordinaria para hoy Jueves 25 á las 7 y media P. M. en nuestro salón social, Nuble 1127, al llegar á San Diego.

Siendo esta sesión continuación de la celebrada el 12 del presente y como hay asuntos que tratar que importan el progreso de la institución que reclaman mucha urgencia, ruego la mayor asistencia de socios.

La sesión se efectuará aunque llueva y en caso de no efectuarse por inasistencia de los socios, el directorio tomará resolución inmediata en conformidad con el estado de urgencia de algunos asuntos pendientes.—El presidente.

Sociedad Unión y Protección de Estucadores.—Cítase á sesión de directorio para el Viernes 26 á las 7 y media P. M. en nuestra secretaría, Santa Rosa 272.—El secretario.

Estudiantina 1.o de Mayo.—Con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la noche de clase, citamos á todos los miembros de esta estudiantina para el Jueves 25 á las 8 P. M. en Condor 339.—El secretario.

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

FERMENTADORAS
Fudres, Pipas y
BARRILES
OFRECE:
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 677.
PRECIOS SIN COMPETENCI
P-109

-Feria Melpilla-
Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.
P—

Dirección General — DE — Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la instalación de alcantarillado y construcciones anexas de la Escuela Normal de Niñas número 3 de Santiago.

Las propuestas se abrirán ante el inspector general de Arquitectura el Sábado 4 de Julio á las 2 P. M.

Ver "Diario Oficial".

Santiago, 22 de Junio de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

VII-1-1269

PROTECCION á los reos libertos

Durante el presente mes de Junio salen libertos de la Penitenciaría y Presidio Urbano, el siguiente número de reos:

Penitenciaría

Cinco zapateros de buena conducta.
Un herrero de buena conducta.
Un comerciante de buena conducta.
Un carpintero de buena conducta.

Presidio Urbano

Un tipógrafo de buena conducta.
Dos gañanes de buena conducta.
Un panadero de buena conducta.
Dos carpinteros de buena conducta.
Un escobero de buena conducta.
Un zapatero de buena conducta.
Dos herreros de buena conducta.

Se ruega á los industriales les den colocación á los mencionados reos el día de su salida. Para ello se pide dirigirse á los directores de los respectivos establecimientos. Allí se les dará razón de todo, y pueden contratarlos con anticipación.

En caso de haber tropiezos, no tienen más que dirigirse al coronel Moore, San Isidro 76.

Ministerio de Justicia

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas, que se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Justicia el Martes 30 del actual á las 3 P. M., para la impresión de quinientos ejemplares de la Memoria y Anuario de dicho Ministerio correspondiente á 1914.

Datos en el archivo del Ministerio de Justicia.

EL SUB-SECRETARIO.

Patente de Invención

Don Osvaldo Cunningham se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo tipo de ruedas con masa de metal.

Conforme al Reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 21 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.

VI-25-302

Curación Radical
de las
BRONQUITIS CRÓNICAS
CATARRO PULMONAR
RESFRIADOS, PLEURESIA
CURATIF
Exclusivamente vegetal y no tóxico
VAUGIRARD
Verdadero Específico de la
TUBERCULOSIS PULMONAR
Recomendado por el Cuerpo Médico y usado en los Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, etc.
DEPÓSITO GENERAL: E. LOGEAIS
37, Avenue Marceau, PARIS.
Depositarios para CHILE | DAUBE y Cia. DROGUERIA FRANCESA
Agente General para CHILE:
R. COLLIERE, Casilla 2895, SANTIAGO.

-Aprovechar esta ocasion-
ELECTRICISTAS y ESTUCADORES
Guantes de goma á precios reducidos encontraréis en la
BOTICA VIAL
que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS A.
Farmacéutico y Químico

-: REMATE JUDICIAL :-
DE LA
CASA CALLE CONPAÑIA N.o 1893
Se verificará el 26 del presente, á las 2 P. M.
en el 2.o Juzgado, ante el Juez señor Urzúa
MINIMUM: $ 88,000, al contado $ 25,000
resto a 6 meses y un año. Deuda á la Caja $ 17,000 á largo plazo
Tasación judicial: $ 117,000; $ 25,000 por edificios, y el resto por terreno; son 780 mts. c. Quedará con frente en el fondo á la proyectada Avenida Mercado Brasil, Estación Alameda.

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 19 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910

CAPITAL AUTORIZADO.................. $ 5.000,000
CAPITAL PAGADO.................. $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICE-PRESIDENTE: José B. M Bezanilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira I, Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerente: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda

TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente	3 por ciento
A tres meses plazo	5 por ciento
A seis meses plazo	6 por ciento
A un año plazo	7 por ciento

EL GERENTE

CHLOROSIS Colores pálidos
ANEMIA
DEBILIDAD Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — Empleado en los Hospitales.
PARIS: COLLIN y Cª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

EMULSION de Aceite de Bacalao de Noruega con Hipofito de Cal, Soda y Glicerina.

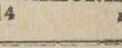

Al 50 por ciento de Aceite
$ 2.00 el LITRO
Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14
P-149

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLES 1780
abierta permanentemente de 7 de la mañana á 12½ de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
OXIGENO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico
P—135

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORONSA" (doble hélice, de 10,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos Marconi), capitán F. H. Hobson, llevando las malas para Europa, saldrá de Valparaíso el Martes 30 de Junio, á las 11 A. M.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor "QUILLOTA" (7,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán J. Watson, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios, el Sábado 27 de Junio, á las 6 P. M.

El vapor correo del Estrecho "Oriana", capitán G. C. W. Oakley (doble hélice, de 12,000 toneladas) y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Panamá é intermedios el Martes 7 de Julio, á las 3 P. M.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION CO.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cía., Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE Bandera esquina de Agustinas.

C. S. A. V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Viaje directo y rápido á Panamá en 14 días. El vapor rápido "PALENA", capitán Carswell, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrá para la zona del canal, istmo de Panamá, el Miércoles 1.o de Julio á las cuatro de la tarde con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Payta.

Llegará al istmo el 15 de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, Burdeos, Bristol, Inglaterra, Havre y Hamburgo.

Habrá escala en Antofagasta el 4 de Julio y en Arica el 6, estando en conexión directa con los trenes internacionales á La Paz que salen los mismos días á las 8.40 P. M. y 10 A. M. respectivamente.

VAPOR PARA GUAYAQUIL

El vapor AYSEN, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, (capitán Stowhas), saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 4 de Julio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Pacasmayo, Etén y Paita.

Oliverio Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores

Agencia	Sub-agencia
CARLOS ROGERS, Bandera esq. Moneda.	S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11.

Avisamos al público que el consumo de las nuevas
Lámparas MEDIOWATT "NITRA" de la A. E. G. (LA ALLGEMEINE)
es de solo un medio Watt por bujía. Una lámpara de 2000 bujías gasta por consiguiente no más que 1000 Watt (Un kilowatt)
Los interesados de SANTIAGO encontraran precios y detalles á donde todos los instaladores autorizados por la Ch. E. T. & L. Co Ltd.
Casilla 110 D
Dirección telegráfica Egmarsud "A.E.G." Compañía Sudamericana de Electricidad S.-A Teléfono Ingl, 474
Bandera esq. Sto. Domingo

(DE LA 5.a PAGINA)

Núñez, Molina, Valderrama, Cortés, Rosales, Córdova, Escudero, Hurtado, Fuentes, Rodríguez, Truncoso, Díaz, Córdova y Luque.

Team del Metropole I.— Gutiérrez, Espinosa, Pérez, Elgueta (capitán), Cornejo, Pérez, Farías, Elgueta, Miquel, Villablanca y C. Elgueta.

Reservas: Zamorano, Blaut, Martínez y Riquelme.

Nota.—Como se manifestó ayer, se han aplazado los leagues-matches Intimidad v. Metropole I; Intimidad v. Santiago National; Tucapez I v. Santiago National II, por solicitarlo así los clubs.

ASOCIACION SPORTIVA VICTORIA

League-matchs que se jugarán el Domingo del presente:

PRIMERA SERIE

Zenteno I v. Miraflores (15 Enero)
Hora: 1½.
Referee: señor Guillermo Martínez.

SEGUNDA SERIE

Diamante I v. Ignacio Serrano
Hora: 12¾ P. M.
Referee: señor José del C. Poblete.

Miraflores (Dolores) v. Intimidad II
Hora: 3½ P. M.
Referee: señor Francisco Irigoyen.

TERCERA SERIE

Chile Atlético v. Arauco (América)
Hora: 8¾ A. M.
Referee: señor M. Vargas.

Andes v. Estrella Oriental
Hora: 9¾ A. M.
Referee: señor Juan Martínez.
Director de turno, señor Juan Martínez.

League matchs atrasados que se jugarán el Lunes 29 del presente:

PRIMERA SERIE

Zenteno II v. Zenteno I
Hora: 1½ P. M.
Referee: señor Manuel Pino.

SEGUNDA SERIE

Carlos Walker II v. Ignacio Serrano
Hora: 12¾ P. M.
Referee: señor Roberto Díaz.

Esperanto v. Constitución (Galvarino)
Hora: 3½ P. M.
Referee: señor Manuel Miranda.

TERCERA SERIE

Lira v. Estrella Oriental
Hora: 8¾ A. M.
Referee: señor Juan G. Martínez.

Arauco (Colón) v. Intimidad III
Hora: 9¾ A. M.
Referee: señor Arnaldo Arellano.
Director de turno, señor Daniel Valenzuela.

Las entradas se entregarán en la cancha.

ASOCIACION DEPORTIVA IGNACIO SERRANO

Día á día aumentan los teams inscritos á esta Asociación, que trata de reunir á su rededor á los clubs obreros, los que le siguen prestando su más incondicional concurso.

Las inscripciones se cerrarán en pocos días más, visto el éxito que ellas han tenido, el que no era esperado por sus directores, que no creyeron que en sus cuatro series se reunirían más de 30 equipos, como ha sucedido. Ellas se siguen recibiendo en la caja del diario "La Unión" durante todo el día.

LOS CARRERAS F. C.

Citan á sesión general para hoy Jueves, á las 8 P. M. Se recomienda la asistencia para dar lectura á los estatutos confeccionados por la comisión y tratar sobre un próximo paseo.—El prosecretario.

ASOCIACION COMERCIAL F. C.

Con motivo de haberse inscritos nuevos equipos en el five á side que ha organizado esta institución, se cita á los delegados para hoy en los salones de "El Mercurio", á las 8¼ P. M., con el objeto de efectuar el nuevo sorteo.

ASOCIACION DE FOT-BALL DE SANTIAGO

Santiago v. Mendoza

EL MATCH DE SELECCION DE HOY

Como estaba anunciado, hoy se jugará el match de selección del team que competirá con el equipo que viene de Mendoza. La partida de hoy tendrá lugar en la cancha del Arco Iris y empezará á las tres de la tarde en punto.

Los teams están compuestos en la siguiente forma:

Team A

Goal: Gamboa.
Backs: Guzmán (capitán) y Rojas.
Half backs: Valenzuela, P. González y Abello.
Forwards: Julián Barrios, Moreno, Chibbaro, Pérez F. y Rosales.
Reservas: Roatti, Herrera, Vera M. A., Pardo y Aliaga.

Team B

Goal: Rondanelli.
Backs: Drago ó Iturralde.
Half backs: Bascuñán C., Descain A. (capitán) y Quiroga.
Forwards: Alvarez, Muñoz O., Ahumada R., C. Díaz y Godoy.
Reservas: Jorquera, Méndez, Cortés, Bascuñán D., Gómez D. y Rojas Rodemil.

El team A llevará camisetas carmelita y los jugadores del team B llevarán las camisetas de sus respectivos clubs.

Actuará de referee el señor Carlos Fanta.

El jugador que no concurra no se tomará en cuenta para la formación del team definitivo.

CIGARROS
CARUNCHO
Lo mejor que viene hoy día de la Habana

Con 25% de Rebaja A OTRAS CASAS
CATRES
DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
2386-Delicias-2388
casi esq. Avenida España
Ofrecemos Catres de bronce
CUADRADOS NUEVOS ES [illegible]
Marquesa de bronce
Catres de Campaña
CATRES de fierro con bronce en colores y negros
Sommiers, Colchones —Y— Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

EL CONFLICTO YANQUI-MEXICANO

Dia de expectativa en Niagara Falls

TEMORES DE LOS MEDIADORES

Los originan los rumores de rompimiento de los caudillos Villa y Carranza

NIAGARA FALLS, 24. — El día de ayer fué de intensa espectativa para mediadores y delegados, y en general, para todos los que se interesan por los resultados de la mediación, con motivo de las noticias recibidas sobre los rumores de un rompimiento definitivo entre los caudillos Villa y Carranza, y del temor de que cualquiera de estos dos caudillos se declarase desligado por completo del otro, pues en tal caso sería inútil que se pretendiese continuar las gestiones que se hacen para que los constitucionalistas se resuelvan á suspender las hostilidades contra el general Huerta, y á tratar con los delegados de éste sobre la manera de llegar á un acuerdo que ponga término á la guerra de exterminio en que los partidarios de uno y otro bando se hallan empeñados.

Como se sabe, las gestiones de los mediadores, prescindiendo en absoluto de los carrancistas, no han dado los resultados que de ellas se esperaban, porque los delegados norte-americanos estiman que todo arreglo á que pudiesen arribar con los delegados del general Huerta sería poco menos que inútil sin la aceptación de los constitucionalistas, por éstos los que representan el mayor número de los mexicanos, y si bien se habría conseguido la paz entre los Estados Unidos y el general Huerta, no se habría llegado á restablecerla en México, que es lo que persiguen con más interés los Estados Unidos.

Los temores de los mediadores y de los interesados en las conferencias se deben, pues, á la actitud que en caso de una separación de los caudillos Carranza y Villa asumirían los delegados del general Huerta, porque se sabe que estarían dispuestos á tratar con los delegados del señor Carranza; pero jamás tratarían con representante alguno del general Villa, por considerar que este caudillo es un bandido indigno de consideración alguna.

MEXICO, 24.—Comunican de El Paso que el cónsul del Presidente Huerta anuncia que los federales capturaron a muchos constitucionales en Guadalupe.

Han llegado noticias desmintiendo esta información.

NIAGARA FALLS, 24. — El señor Aureliano Urrutia, antiguo Ministro del Presidente Huerta, llegó á esta conferencia á presentar la candidatura de Cabrera para Presidente provisorio de México. El señor Urrutia afirma que todos los partidos aceptarán al señor Cabrera; y sugiere también nombrar al señor Miguel Silva, Ministro del Interior; Raba ó Zubarán, Ministro de Hacienda; y Agelis ó Villa, Ministro de Guerra.

EL PASO, 24.—El coronel Ornelas, comandante de la ciudad de Juárez, anuncia que el caudillo Villa se ha apoderado de Zacatecas anoche.

Suiza

Nuevo camino de automóviles á través del San Gotardo

BERNA, 24.—Ha sido entregada al tráfico la nueva carretera para automóviles construída á través de las montañas de San Gotardo.

Para mejorar la forma del transporte de los animales

BERNA, 24.—La Asociación de Protección á los Animales, ha expedido una circular para obtener un tratamiento más humanitario en el transporte de los animales.

Programa político en preparación

APPENZELL, 24.— La Asociación Radical-Demócrata se ocupa de redactar las bases de un nuevo programa político.

La naturalización de los extranjeros y la defensa nacional

BERNA, 24.—Los secretarios del Estado Mayor del Ejército se ocupan en estudiar el asunto de la naturalización de los extranjeros y su relación con la defensa nacional.

Servia

La abdicación del Rey

BELGRADO, 24.—La Cancillería de Inglaterra recibió la noticia que el Rey Pedro I de Servia abdicó el poder.

Ignórase la causa de tal actitud del Rey, pues su situación el trono servio era por demás estable y según las declaraciones que había hecho á su secretario particular estaba muy contento del apoyo que los políticos servios le prestaban en las tareas del Gobierno.

BELGRADO, 24.— Por telegramas llegados posteriormente permiten asegurar que el Rey abdicó la corona en favor del Príncipe Alejandro.

BELGRADO, 24.—Los diarios anuncian que el Rey partió á Vranja para firmar el úkase en que confía el Gobierno al Príncipe heredero Alejandro durante el tiempo que permanezca alejado del gobierno; según parece lo que ha motivado su retiro temporal es una enfermedad que desde hace tiempo tiene seriamente quebrantada su salud.

BELGRADO, 24.— En los boletines publicados á última hora se confirma la noticia que el Rey permanecerá durante algún tiempo retirado del gobierno para restablecer su salud que se haya seriamente comprometida.

La noticia que al principio hizo creer que el Rey hubiera abdicado, solo ha sido una mala interpretación, pues lo que hay de cierto es que el Rey ha dejado el poder en manos del Príncipe heredero para restablecer su salud.

Marruecos

La visita del Embajador británico á Melilla

MELILLA, 24.— El Embajador de la Gran Bretaña en Madrid, sir H. A. Hardinge, que se encuentra realizando una jira por esta región, ha visitado todas las posiciones ocupadas por las tropas españolas y ha hecho estudios sobre los problemas comerciales y agrícolas de la comarca.

Mr. Hardinge se dirigió ayer á saludar al residente general de España en Marruecos, general Marina Vega, que se encuentra en Tetuán.

-FUNDICION-
Artística industrial de Bronce
—ROBERTO NEGRI—
Echáurren 604 á 684.—Teléfono Inglés 1971.—Casilla 2773.—Santiago de

-REMATE-

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Rudecindo Erazo y doña Isabel López de Erazo, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de ambos, se sacará á remate ante el compromisario don Alamiro Huidobro V. el

20 de Julio próximo, a las 4 P, M.

y en la notaría del infrascripto, Huérfanos 1242, la propiedad que á dicha comunidad perteneció, ubicada en la calle José Manuel Irarrázaval, del pueblo de Peñaflor.

La propiedad se enajenará en dos lotes, según el plano levantado por el ingeniero don Arturo Fontecilla:

El lote número 1 por el mínimum de $ 4,678.50.

El lote número 2 por el mínimum de $ 12,906.20.

Antecedentes en la notaría del infrascripto.

M. GAETE FAGALDE,
Notario

VII-20-352

Grecia

Preparativos de guerra con Turquía

ATENAS, 24. —La situación está muy dudosa. Todavía no se ha tomado ninguna actitud definida. Los periódicos estiman que hay razones suficientes para comenzar los preparativos de guerra.

Creen que para salir de esta situación incierta es necesario comprar los acorazados norteamericanos. Insinúan además que éste sería el único medio de evitar esta que está tan inminente.

En los círculos militares y navales es éste el objeto de variados comentarios.

ATENAS, 24. —Se asegura que se han comprado seis contratorpederos y cuatro submarinos para los efectos de la posible guerra con Turquía.

Rusia

La visita de los oficiales ingleses

SAN PETERSBURGO, 24.—Los soberanos Nicolás II y la Czarina, ofrecieron hoy á los oficiales ingleses que están de visita, un lunch al que asistieron distinguidas personalidades del Cuerpo Diplomático.

Alemania

La inauguración del canal

KIEL, 24.—El Kaiser Guillermo II inauguró las obras de ensanchamiento del canal de Kiel.

Después de la ceremonia recibió á bordo del "Hohenzollern" los oficiales ingleses que viajan por Rusia y Alemania.

Albania

La revolución

DURAZZO, 24.—El caudillo Dibdoda ha sido puesto en libertad bajo palabra de honor.

VALONA, 24.— Los insurrectos al mando de Bectase y Zallani ocuparon hoy á Fieri, aprontándose para la defensa de Valona.

España

La guerra en Africa

MADRID, 24.—Comunicaciones recibidas de Melilla informan que las bajas en el combate de ayer, son las siguientes:

Indígenas: seis muertos y veinte y siete heridos.

Españoles: seis heridos, entre ellos un teniente.

Aprobación de una ley

MADRID, 24.—Se aprobó en el Senado la ley que permite la libertad condicional.

También se despachó otra ley que rebaja el impuesto sobre el azúcar.

Inglaterra

Nuevos buques para Grecia

LONDRES, 27.— "The Times" en su número de hoy, publica una información sobre Grecia, en la cual dice que en Atenas se cree que las adquisiciones de acorazados norteamericanos contribuirá grandemente en el mantenimiento de la paz.

Apertura de la exposición de caucho

LONDRES, 24.—El señor don Arturo Connaught presidió la apertura de la Exposición de caucho, que se llevó á efecto esta tarde.

Francia

El viaje de Poincaré

PARIS, 24.—El Presidente de la República, M. Poincaré, se embarcará posiblemente el 13 de Julio con destino á Rusia.

La huelga

PARIS, 24.—Continúa la huelga de carteros, hoy en la mañana Mr. Thomson, Ministro del Interior, conferenció con los huelguistas.

Adhirieron á la huelga los recaudadores.

Todos los principales empleados han estado á conferenciar con el Ministro.

Los empleados de correos

PARIS, 24.—El Consejo Sindical de Empleados de Correos, aprobó la manifestación espontánea llevada á efecto ayer y decidió continuar la huelga si ello era necesario.

Fin de una huelga

PARIS, 24.—Se asegura que ya ha terminado la huelga de los empleados de correos y telégrafos, pues éstos ya han reanudado sus trabajos, y reina la más completa paz.

PARIS, 24.— Finalizada la huelga, los carteros han vuelto al trabajo.

Caballos para el Ejército chileno

PARIS, 24.—El adicto militar chileno en ésta ha expedido á bordo de "El Galicia", cuatro yeguas y un potro de raza percherona para la reproducción de animales que sirvan de aumento en la caballada del Ejército chileno.

Este envío se ha hecho previo encargo del Ministerio de Guerra de Santiago.

Distinción á un oficial uruguayo

PARIS, 24. —Se ha concedido un permiso especial al teniente aviador uruguayo Frigeiro para que visite los aeródromos militares y recoja detalles sobre los últimos adelantos de la aeronavegación.

Estos datos los recojerá por encargo del Gobierno uruguayo.

Estados Unidos

La venta de acorazados á Grecia

WASHINGTON, 24.—En los círculos oficiales de esta capital, se dice que es muy posible que se entregue en esta semana los acorazados vendidos á Grecia, que son el "Mississipi", el "Sdaho" y el "Buttecity".

Brasil

Opiniones sobre el A B C

RIO JANEIRO, 24.—A grandes comentarios se ha prestado en esta capital, un artículo aparecido en el número de hoy del periódico "A Impresa", y firmado por Panglass, que es el pseudónimo del senador señor don Jacinto Guanabara.

En este artículo, en el que se trata detenidamente la situación del A B C, se vierten con toda franqueza las opiniones que existen en Europa sobre la comentada mediación.

El señor Guanabara, al interpretar las opiniones europeas, no toma como base cablegramas y recortes de periódicos, sino relata fielmente lo que él oyó y conversó en Francia y Alemania, durante su viaje por los países del Viejo Mundo, viaje que coincidió con el comienzo de la intervención.

El ilustre senador dice que en los círculos políticos é internacionales de Europa, se asegura que la mediación no es obra propia de los países sudamericanos, sino que fué sugerida por el mismo Gobierno de Estados Unidos, para salir de la difícil situación que se encontraba respecto á México.

Estas opiniones han sido comentadas de diversas maneras en esta capital.

Se cree que los europeos no seguirán pensando del mismo modo después de haber visto la actitud que han asumido los norte-americanos durante el desarrollo de los últimos acontecimientos.

Comuna de Renca

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Nómina de los ciudadanos inscriptos el 19 de Junio:

Número

29 Salas Miranda Tránsito, cantero, Cantera La Ollada.

30 Gutiérrez Pacheco Francisco, comerciante, Angamos 70.

31 Gutiérrez Pacheco Rafael, comerciante, Angamos 70.

32 Macaya Gutiérrez Arturo, agricultor, Angamos 68.

33 López Santiago Manuel Jesús, comerciante, Angamos 31.

34 Cabello Ordenes Pedro Nolasco, carpintero, Angamos 68.

35 Quezada Romo Aurelio, gañán, San Eugenio de Lo Boza.

36 Saavedra Muñoz Desiderio, carpintero, Lo Ovalle.

37 Díaz Avilés Samuel, empedrador, P. O'Higgins.

38 Farías Zúñiga Manuel, alfarero, P. Bulnes.

39 Guajardo Niño Manuel, comerciante, P. O'Higgins.

Junio 20:

40 Robles Gamboa Cupertino, agricultor, Brasil 25.

Junio 21:

41 Morales Bolívar Daniel, agricultor, J. Manuel Infante 118.

42 Arriaza Durán Regino, comerciante, Plaza Blanco Encalada.

Junio 22:

43 Santiago Segura Aurelio, gañán, chalet Isaías Soza.

44 Astorga Vera José Manuel, carpintero, P. Balmaceda.

45 Herrera Sánchez Manuel, comerciante, P. Ovalle 298.

46 Balboa Oliveros Pedro Pablo, mecánico, P. Ovalle 414.

47 Berríos Berríos Segundo, gañán, chacra El Carmen.

48 Díaz Negrete Eugenio, comerciante, General Freire 24.

49 Barrera Miranda Juan de Dios, comerciante, Brasil 25.

50 López Bolívar Reinaldo, agricultor, Balmaceda 21.

51 López Bolívar Abilio, comerciante, Balmaceda 21.—Carlos Mandiola, secretario.

GONORREA
Blenorragia, Purgaciones, etc.
Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Droguería Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Casilla 2019. P-127

Argentina

El looping the loop

BUENOS AIRES, 24.— En el aeródromo El Palomar, el aviador Jimenez Lastra, realizó el looping the loop, en el aparato que compró hace poco al aviador Domenjoz.

El Ministro de la Guerra

BUENOS AIRES, 24.— El ex-Ministro de la Guerra, General Velez, recibió insinuaciones oficiosas con objeto de que retire su renuncia. El General Velez declaró que mantendrá su resolución de no volver á las tareas del Gobierno.

Elecciones

BUENOS AIRES, 24.— Es probable que el Sábado se conozcan los resultados de las elecciones de Gobernador de la Provincia de Entre Ríos.

Quiebra

BUENOS AIRES, 24.— El presidente de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos ha solicitado una junta de acreedores.

Por el balance presentado á los accionistas el activo de la Sociedad alcanza á 11.118,000 pesos y el pasivo á 16.125,000 pesos, quedando, pues, un saldo en contra de 4.535,000 pesos.

El Presupuesto

BUENOS AIRES, 24.—El Vice-Presidente de la República, Dr. Victorino de la Plaza, ha preparado el Presupuesto de 1915, y los gastos han disminuido en cincuenta millones de pesos, en comparación al de 1914.

El Petróleo de Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 24.— Los experimentos que se hacen del petróleo que se extrae en las usinas de Comodoro Rivadavia, para comprobar la utilidad que este tiene para las locomotoras, han tenido excelentes resultados, y producen una economía de 20 á 30 por ciento, sobre el carbón.

Judiciales

UNA MUCHACHA INTENTA SUICIDARSE EN EL CERRO SANTA LUCIA

En estado grave es llevada á la Asistencia Pública

Ayer, á las 2.20 de la tarde, la muchacha Ester Bastías Espinosa atentó contra su vida, dejándose caer del cerro Santa Lucía á la altura de la calle Huérfanos.

La muchacha en referencia recibió, á causa del golpe, contusiones graves en la cabeza, cara y cuerpo, motivo por lo que fué llevada á la Asistencia Pública, donde se le atendió haciéndole las primeras curaciones.

Su estado es grave y se teme que de un momento á otro se produzca un desenlace fatal.

Según informaciones que hemos obtenido, la muchacha era empleada en una lavandería y hacía poco que había perdido su ocupación.

Deja una carta escrita á su madre, Margarita Espinosa, en que le hace presente las causas que ha tenido para atentar contra su vida.

Segundo López, sujeto con quien la desgraciada mantenía relaciones, había la desairado últimamente, lo que la obligó á tomar esta resolución.

La carta y todo lo que se encontró en poder de la muchacha, fué remitido al primer juzgado del crimen que atiende el juez señor de la Fuente, quien iniciará hoy el sumario de rúbrica.

La campaña contra el juego.—Dos procesos en vista al fiscal

Ha seguido trabajando el Ministro don Víctor Risopatrón en los procesos que tiene iniciados por delito de juegos de azar.

Ayer quedaron cerrados los sumarios que se siguen contra el Club Internacional y en los que han tomado parte Horacio Espinosa y Manuel Rodríguez.

Estos procesos fueron enviados ayer mismo en vista al señor promotor fiscal.

En el que se sigue contra el Centro Santiago se ha citado á varios testigos que deberán rendir informaciones en el cuaderno que se sigue á José San Martín.

El Ministro ha hecho practicar varias diligencias de importancia acerca de los rumbos de distintos procesos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 6 á 14 DIAS
Se Garantiza que el UNGÜENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón ó externas, en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero.—Hecho por PARIS MEDICINE CO., Saint Louis, E. U. de A.

GARANTIZAMOS
La curación radical aunque sea crónica de la
GONORREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES
Tratamiento incoloro infalible
Informes é instrucciones:
Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—
Casilla 133-D. P-247

Los caminos de la Cordillera

Punible desamparo. Conversando con un viajero.

Leemos en "La Prensa" de San Felipe:

"Día á día ocurren nuevos desmanes cometidos por facinerosos que parece que viven en los caminos de la Cordillera y que están dispuestos á desvalijar y matar, en la mayoría de los casos, al desgraciado viajero que se aventure á traficar por los abandonados caminos que van hacia allende Los Andes.

En los últimos tiempos estos hechos se han repetido con mucha frecuencia y no debemos culpar sino á la musulmana desidia con que miran nuestros gobernantes, todo aquello que ante los extranjeros, nos presenta en condiciones de un fenomenal desprestigio.

Tenemos ahí un comando de carabineros compuesto de un teniente, tres clases y 7 soldados, este escaso personal tiene bajo su custodia algunos fundos vecinos de este pueblo, la vigilancia del Ferrocarril Transandino, pues tiene diariamente que hacer sus viajes, además, el resguardo de Río Blanco, Río Colorado, Juncal y extremo de Caracoles. A este reducido número de carabineros no le es posible ejercer una vigilancia completa, ni mucho menos, recorrer diariamente los caminos que van á las orillas del Aconcagua, llenos de cercados y puntos todos especiales por sus quebradas y vericuetos para dar fácil hospedaje á partidas de malhechores.

En el año 1903 estando como gobernador del departamento el señor Alberto Basterrica y como jefe del comando de Carabineros el teniente Alfaro, este último de acuerdo con el Gobernador pasó una nota al Gobierno indicando la manera de establecer un servicio eficiente de carabineros en plena Cordillera.

En este plan de vigilancia se hacía un pedido de quince hombres que tendrían su cuartel general en Río Blanco y que serían distribuídos de á dos, dándoseles un sector á cada pareja.

Para que viviera esta tropa se contaba con construcciones hechas en las mismas estaciones y algunas que con poco costo habría que edificar en los inviernos en que se cerrara la Cordillera y que el tráfico se interrumpe. Este personal se concentraría en Río Blanco ó Los Andes, en una palabra, permanecería arriba siempre que la Cordillera diera paso á la gente que trafica á pie ó en cabalgaduras y que por sus escasos medios no puede aprovechar el trasandino.

Con un servicio como se le indicaba al Gobierno en esa nota, se habría evitado muchos crímenes, cometidos en indefensos extranjeros y que por cuyos crímenes han sido llevados al patíbulo algunos desgraciados, sirviendo otros de pobladores perpetuos de la Penitenciaría de Santiago.

No hace mucho, un pobre alemán tuvo dos escapadas milagrosas de manos de los facinerosos, que andan esos caminos, y hará cuestión de pocos días dábamos cuenta del hallazgo de un cadáver que no fué posible identificar.

Hacen pocos días conversábamos con un comerciante de nacionalidad francesa y nos decía:

"De nada sirve que el Gobierno gaste millones de pesos en propaganda y en dar á conocer este floreciente país, si tan á menudo se repiten estos hechos que tienen eco en todas partes y presentan al país en malas condiciones".

El ferrocarril de Pedegua á Chincolco

Necesidad de la construcción de esta línea.—Justa petición de los vecinos.—Interesantes comunicaciones

El señor don José Pedro Alessandri ha recibido de los vecinos de Petorca, Pedegua, Hierro Viejo y Chincolco la siguiente comunicación:

"Señor don José Pedro Alessandri.—Los vecinos de Petorca, Pedegua, Hierro Viejo y Chincolco que subscriben acordaron dirigirse á usted haciendo la siguiente petición:

Repetidas veces se hicieron los estudios del ferrocarril de Pedegua á Chincolco, hasta que al fin se aprobaron éstos y los presupuestos respectivos por la Dirección de Obras Públicas y por el Ministerio, sin que hasta el presente ni siquiera se haya iniciado trabajo alguno.

Ultimamente, según se nos dice, hasta se ha eliminado del plan de obras que se someterá á la aprobación del Soberano Congreso, el ramal de nuestra referencia.

Como el progreso y aún la vida de esta zona la ciframos en la construcción del ferrocarril de Pedegua á Chincolco, nos hemos permitido dirigirnos á usted pidiéndole interponga ante quien corresponda su poderosa influencia, á fin de que no se defrauden nuestras legítimas aspiraciones y se incluya y figure como primordial en el plan de obras la construcción de este ferrocarril, con lo que quedará comprometida la verdadera gratitud de todos los habitantes de este departamento.—Camilo Silva.—J. M. Castro.—Pedro N. Moraga.—Rafael Rojas.—Nabor Silva.—Abelardo Manríquez P.— Emiliano Gómez H.—Luis A. Cabezón.—Dr. Humberto Pérez E.—A. Patiño Mac-Iver.—Belarmino Z. Manríquez.—Samuel Guzmán.—Julio Silva Espic.—Víctor M. Palma.—Arturo Polanco M.—J. Miguel Silva Espic.—Pedro Gallardo.—Romelio Seguro.— Melquíades Espinosa. —Leocadio Lodi.—P. N. Zúñiga.—Francisco Urrutia.—José M. Urbina.—Jorge Federico Corail.—J. E. Vivanco.—Sabino Moreno.—Camilo Coromboni.—Luis L. Meurría.—José R. Díaz.— Manuel Doisida.—Huberto Presauc.—David A. Estay.—Miguel A. Fariña.—Gmo. Salinas.—Luis Alvarez C.—M. Gallardo A.—Manuel de Jesús Fariña.—Cura y vicario, Leocadio Araya O.—José R. Espinosa.— Nicanor Daza.— Carlos A. Armezaga.—Rafael García P.—Erasmo Bustamante.—Amable Manríquez P.—J. M. Narbona.—Horacio Rodríguez.—Nabor E. Silva.—Antonio Aspe.—J. E. Zúñiga.—Ismanto Espinosa.— Manuel F. Torres.—Jesús H. Miranda.—Juan Petride.— Felipe Cáceres.— Armando Lalz.—Martiniano Miranda.— Lorenzo Gallardo.—Valentín Proboste.—Juan de D. Pérez.—C. Olmos M.—José del C. Muñoz.—Primitivo Prado.—Juan Amador Cáceres.— David Sánchez.— Julio A. Elías."

El señor Alessandri ha contestado á los firmantes en los siguientes términos:

"Santiago, á 15 de Junio de 1914.—Muy señores míos: En los primeros días del presente mes recibí una importante comunicación, firmada por un grupo de prestigiosos vecinos de Petorca, Pedegua, Hierro Viejo y Chincolco, relacionada con la construcción de la línea férrea que unirá el pueblo de Chincolco con la estación de Pedegua en el ferrocarril longitudinal.

Desde muchos años atrás estoy convencido de la grande importancia que tendrá la construcción de un ramal trasversal que dé salida á los productos de la muy valiosa región del oriente hasta hoy día tan abandonada, tanto más cuanto que, sólo se justifican las cuantiosas sumas gastadas en el longitudinal, siempre que se la complete con los ramales á la costa y á la cordillera.

Conozco personalmente la zona de atracción del ferrocarril de Pedegua á Chincolco por haber realizado numerosos viajes en el desempeño de mi profesión de ingeniero. El año 1885 recorrí por primera vez aquella región con el carácter de secretario de la comisión mixta enviada de común acuerdo por el Gobierno de Chile y por la Sociedad de Batignolles (esa comisión la componían dos eminencias de la ingeniería, los señores Germán Gabler, representante chileno, y el señor Damián de Chandeniers, ingeniero jefe de Batignolles).

La comisión aludida recorrió prolijamente el trazado del longitudinal desde Calera hasta Coquimbo é hizo presente al Gobierno de aquella época, se imponía, á su juicio, la construcción simultánea de la línea central y del ramal hasta Chincolco por el oriente.

En mi cartera de apuntes de aquel primer viaje encuentro, además, los nombres de varias de las personas que firman la comunicación que contesto y las que treinta años antes colmaron de toda clase de atenciones á la comisión técnica é ilustraron su criterio con datos é informaciones por demás interesantes.

En todos los informes periciales que he tenido oportunidad de evacuar después del año 1885, en los numerosos viajes hechos á aquella región, para distintas instituciones de crédito del país y capitalistas extranjeros que me han honrado con su confianza, he anotado mi opinión favorable á la pronta construcción de línea férrea de que nos venimos ocupando.

Como lo dicen ustedes, están listos los planos, presupuestos y detalles técnicos en la Dirección General de Obras Públicas, donde he tenido oportunidad de estudiarlos y listo también el estacado en el terreno.

El gravamen que impondría á la nación esta obra sería insignificante, ya que el presupuesto para sus kilómetros 30.780 es de $ 1.592,766.28 moneda corriente y de $ 328,518.78 oro de 18 d., según aparece de los documentos oficiales que tengo á la vista.

Desgraciadamente, en ninguno de los dos mensajes sobre plan de obras públicas pasados al Congreso por el Supremo Gobierno se hace ni siquiera mención de esta importante obra como he tenido oportunidad de anotarlo también en la sala de comisiones del Honorable Senado, donde existen originales los mensajes á que vengo refiriéndome, de 9 de Noviembre de 1911 y 25 de Agosto de 1913, á pesar de figurar allí ramales de ferrocarriles de escasa importancia, si se les compara con el de Pedegua á Chincolco.

Tengo conocimiento que el presupuesto oficial para el año próximo no consultará suma alguna para iniciar la construcción de obras nuevas y, en consecuencia, no queda más esperanza que obtener el despacho del plan de obras públicas empezando por incluír allí la obra que nos ocupa, cosa que podrán conseguir muy fácilmente los muy prestigiosos representantes en el Congreso de la provincia de Aconcagua, tanto más cuanto que, la línea férrea que ocupa el segundo lugar entre los ferrocarriles ya está construída y podría muy fácilmente ser reemplazada por la de Pedegua á Chincolco.

He tenido oportunidad de hablar con cada uno de los honorables senadores que forman la Comisión de Obras Públicas del Senado, señores Pedro Letelier Silva, que la preside, y señores Arturo Besa, Angel Guarello, Pedro García de la Huerta y Pedro Correa Ovalle, siéndome muy satisfactorio manifestar á ustedes que he encontrado la mejor acogida respecto del ferrocarril de Pedegua á Chincolco, cuya importancia y urgencia todos reconocen, razón por la cual no dudo que tan pronto se prosigan los estudios del plan de obras públicas en el Congreso, será fácil llegar á convertir en realidad esta legítima aspiración de los vecinos del departamento de Petorca.

Con lo expuesto, dejo contestada la comunicación con que he sido honrado y al mismo tiempo contraigo el compromiso de hacer en obsequio de la construcción del ferrocarril de Pedegua á Chincolco, cuanto de mí dependa cualquiera que sea la situación en que me corresponda actuar.

De ustedes atento y S. S.—José Pedro Alessandri."

Dirección General —DE— Obras Públicas

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas para la provisión de diversos útiles y herramientas para el servicio de camineros.

Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Puentes y Caminos el día 1.o de Julio del corriente año, á las 2 P. M., pudiendo consultarse las bases y antecedentes en la Sub-Inspección de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas (4.o piso). Ver "Diario Oficial".

Santiago, 23 de Mayo de 1914.

EL SECRETARIO GENERAL.

Molejones y esmeriles de todas dimensiones
Esmeril en polvo de calidad superior
Pasta blanca y colorada para pulir
Escobillas, fieltros y trapos para idem.
Anodos de cobre, bronce y niquel y todo
lo concerniente al ramo de galvanoplastia

OFRECE:

-FUNDICION LIBERTAD-

LIBERTAD 5358 SANTIAGO

TELEFONO INGLES y NACIONAL

VI—29—3034

Fallecimiento del cuartelero general

DEL CUERPO DE BOMBEROS

Sus funerales se efectuarán esta tarde. —Acuerdos del directorio del Cuerpo de Bomberos

En la noche del Martes pasado falleció un modesto y abnegado miembro del Cuerpo de Bomberos, el cuartelero general don Nicanor Castro, que sirvió á la institución durante más de cincuenta años.

Sus funerales revestirán gran solemnidad.

El directorio del Cuerpo ha tomado los siguientes acuerdos, á fin de honrar su memoria:

1.o Trasladar el cadáver al salón de sesiones del directorio en el cuartel general, desde cuyo punto partirá el cortejo hoy, á las 4 de la tarde.

2.o Que los gastos de funerales sean de cargo del Cuerpo.

3.o Tocar la campana de alarma mientras dure la ceremonia de los funerales.

4.o Asistencia de todo el Cuerpo con el material menor.

5.o Que el secretario general haga uso de la palabra en el Cementerio á nombre del directorio.

6.o Dejar constancia en el acta de los importantes servicios prestados por don Nicanor Catsro á la institución y de los sentimienos de todos los bomberos por la pérdida de su antiguo servidor.

Voto de aliento al diputado Arteaga

El Centro Liberal de La Unión envió un voto de aliento al diputado liberal don Claudio Arteaga con motivo de su valiente actitud en la Cámara.

El señor Arteaga ha contestado agradeciendo á sus correligionarios y haciéndoles ver que es necesario expulsar á los mercaderes del templo, lo que se conseguirá si la juventud marcha á la vanguardia en la campaña pro-regeneración.

Para evitar inundaciones

Decreto del Alcalde de Ñuñoa

El señor Primer Alcalde de Ñuñoa ha decretado lo siguiente:

"Visto lo dispuesto en el número 3 del artículo 88 de la ley de Municipalidades y teniendo presente que las frecuentes inundaciones de las avenidas se producen á causa de que el diámetro de los tubos colocados sobre las cunetas es insuficiente para dar libre curso á las aguas, decreto:

Prohíbese la colocación sobre las cunetas de las avenidas y caminos de la comuna tubos de un diámetro interno inferior á cuarenta centímetros.

Los que en la actualidad no cumplan con esta condición deberán ser reemplazados antes del plazo de treinta días.

Sanciónase la contravención á este decreto con una multa de veinte pesos

Anótese, comuníquese y dése cuenta á la I. Municipalidad.—(Fdo.)—Hernán Cortínez."

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy Jueves 25, á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta sociedad.

Tabla.—1.o Matta Vial Enrique. Documentos inéditos de la Independencia de Chile.

2.o Urzúa M. R. El padre Lacunza, continuación.

La entrada es libre.

En el palacio de los Tribunales

Bien informados, podemos asegurar que el nuevo edificio de los Tribunales de Justicia será entregado por la Dirección de Obras Públicas á la comisión que designe la I. Corte de Apelaciones en la primera quincena de Julio.

REVISTA ESPAÑOLA

Con motivo de la interrupción del ferrocarril trasandino, la revista española "Unión Ilustrada", de Málaga, y "Caras y Caretas" y "Fray Mocho", de Buenos Aires, llegarán atrasadas por la misma causa.

Llegó "EUREKA" contra

- Callos -

Advertimos que nos presentaremos criminalmente contra el establecimiento que espenda otra preparación quiropédica con nuestro título registrado "EUREKA".—Los agentes.

P-128

En la Comuna de San Miguel

Importante decreto del Alcalde

El primer Alcalde de San Miguel, ha expedido el siguiente decreto:

Siendo obligación de los municipios mantener expeditas y en buenas condiciones de tráfico las vías públicas y considerando:

1.o Que la destrucción del pavimento é interrupciones del tráfico en la Avenida Irarrázaval se debe á los continuos aniegos producidos por falta de capacidad de los acueductos, tubos y puentes construídos para el escurrimiento de las aguas de regadío de los terrenos ó plantaciones de árboles que existen en esa sección de la comuna.

2.o Que las obras destinadas á recibir los sobrantes de los riegos en el verano y las aguas lluvias en el invierno, construídas por la autoridad local ó por los particulares, adolecen de los mismos defectos anotadas en el considerando anterior.

3.o Que la mayor parte de los tubos y puentes colocados por los particulares en las cunetas de la Avenida Irarrázaval y calles que desembocan á ella, frente á sus respectivas propiedades además de ser deficientes para contener las aguas que corren por dichas cunetas, son de construcción defectuosa y han sido hechas sin el permiso de la autoridad competente, y visto lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 24, 9.o y 18 del artículo 83 de la ley de organización y Atribuciones de las Municipalidades,

Decreto:

Notifíquese por la policía á los dueños de cauces de aguas de regadío ó acueductos conductores de derrames y á los que tienen puentes en las cunetas de la Avenida Irarrázaval y calles que desembocan en ella, para que en el plazo de quince días, procedan á darles la capacidad suficiente con el fin de evitar la salida de las aguas á las vías públicas, debiendo al mismo tiempo hacer los puentes que les correspondan, de material sólido y si éstos son de tubos de cemento, deberán tener por lo menos un diámetro interior de cuarenta centímetros ó más, si fuere necesario.

Comínase con multa de $ 20 á los que no dieren cumplimiento á este decreto en el plazo indicado, sin perjuicio de proceder á retirar por cuenta de los propietarios, los puentes, tubos y demás obstáculos colocados por los particulares en las cunetas que no estuvieren de acuerdo con lo ordenado en el presente decreto.—(Firmados).—Ramón Subercaseaux. — José del T. Díaz M., secretario.

Consejo de Estado

Se ha postergado para el próximo Miércoles de la semana entrante la sesión del Consejo de Estado, que debiera haberse celebrado en el día de ayer.

Vacuna antitifoidea

El Ministro de Chile en el Ecuador informa detalladamente sobre la preparación de la vacuna contra el tifus inventada por el doctor ecuatoriano, señor Comín y que aconseja estudie y tome en cuenta el Instituto de Higiene.

Los abonos en Venezuela

El Ministro de Chile en Venezuela envía algunos ejemplares de la conferencia que sobre abonos dió en aquella Cámara de Comercio el profesor señor Cunliffe y en cuyo acto habló también el referido Ministro, datos que cree conveniente debe tomar en cuenta el Consejo Salitrero.

Agradecimiento del Ecuador

El Ministro de Chile en el Ecuador, trasmite á la Cancillería la nota por la que los Ministros de Relaciones é Instrucción de ese país agradecen á la Legación de Chile al señor Ministro de Instrucción y al Director de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago las facilidades y atenciones que han usado en la admisión de los alumnos ecuatorianos, señores Segundo Moscoso, Rafael Coronel, Emilio Ascategui y Reinaldo Murgueytio, becados para perfeccionar sus conocimientos en ese establecimiento de Chile.

Presupuestos de Bomberos

Han sido aprobados los presupuestos de los Cuerpos de Bomberos que se indican:

De Traiguén, por $ 1,500;
De Lebu, por $ 3,360;
De Valdivia, por $ 23,236.65;
De Talcahuano, por $ 6,000;
De Castro, por $ 9,363; y
De Temuco, por $ 5,000.

Ferrocarril de Palomas á Juntas

Ayer se nos informó en la Inspección General de Ferrocarriles que por comunicaciones recibidas de la línea férrea de Paloma á Juntas se sabía que no había ocurrido ningún desperfecto en esa vía á consecuencia de las últimas lluvias, como se temía, sobre todo en la estabilidad de un puente provisorio.

Liga Nacional Contra el Alcoholismo

Conferencias populares

Ayer en la noche se iniciaron las conferencias populares antialcohólicas bajo la dirección del pro-secretario de la Liga Nacional Contra el Alcoholismo, señor Nicolás Valdivia U., y la cooperación del señor Carlos E. Westphal, alumno de los cursos superiores de nuestra Escuela de Medicina, quien hizo una brillante disertación sobre alcoholismo.

Estas conferencias, como en años anteriores, se dan al aire libre, en las calles, plazas ó paseos, para lo cual el señor Alcalde, guiado de su espíritu de progreso, ha otorgado el permiso correspondiente. La Policía de Seguridad presta su concurso para el éxito de los propósitos de la institución, en virtud de un decreto emanado del señor Intendente de la Provincia que también ha querido contribuir en esta campaña.

Como lo decíamos, la primera conferencia se llevó á cabo en la calle de Buenos Aires esquina de la Avenida de la Recoleta y fué amenizada con interesantes películas biográficas.

El conferencista, señor Westphal, disertó elocuentemente ilustrando su conferencia con interesantes proyecciones luminosas, sobre el desarrollo que toma el alcoholismo en Chile, el que ha tomado en el extranjero y la necesidad de combatir este mal que no solo trae perjuicios para el organismo del que consume bebidas embriagantes é intoxicantes, sino que, encadenándose, á miles de circunstancias, envuelve también á la familia para estenderse después á la sociedad y hacer peligrar las naciones.

El orador fué interrumpido en diversos pasajes de su conferencia por calurosos aplausos.

No hay duda de que de los diferentes medios de que dispone la Liga Nacional Contra el Alcoholismo estas conferencias populares al aire libre son de gran importancia, pues se inculca al pueblo hábitos de temperancia.

El Viernes próximo se repetirá la conferencia en la Avenida Matucana, frente á la Escuela Camilo Henríquez y en que ésta tomará parte activa.

Consejo de Instrucción Primaria

La sesión de ayer.—Importantes asuntos tratados

Presidido por el señor don Guillermo Edwards, celebró sesión ayer el Consejo de Instrucción Primaria. Asistieron, además, los consejeros señores Ruperto Alamos, Joaquín Cabezas, Lucio Córdova, Augusto Vicuña Subercaseaux y el secretario.

Excusó su inasistencia el consejero señor Palacios.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo aprobó el proyecto de reglamento de pago de sueldos al personal de instrucción primaria, informado por el señor Alamos.

Se estudió detenidamente la conveniencia de cambiar el actual sistema de inspección de escuelas, de manera que los visitadores no sean meros oficinistas, puedan visitar con mayor frecuencia los establecimientos de instrucción, y que no permanezcan durante largo tiempo á cargo de una jurisdicción determinada. Se acordó estudiar más concretamente esta reforma con el señor Inspector General.

Se acordó también activar el despacho del nuevo horario para las escuelas primarias, proyecto que el señor Inspector General deberá someter á la comisión ya nombrada para este efecto.

Por último, se acordó comenzar en la sesión próxima el estudio del proyecto de sueldos presentado al Congreso por el ex-Ministro señor Letelier, en lo que se refiere á los empleados de instrucción primaria y normal.

Se levantó la sesión.

JUEZ DE SUBDELEGACION

Se ha nombrado por un período legal juez de la 7.a subdelegación rural al señor Manuel A. Soto Aguilar.

Sesión municipal

Asuntos tratados

Ayer celebró sesión la Municipalidad con asistencia de 18 señores regidores.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Muñoz Rodríguez da cuenta de una carta dirigida á él por los obreros de la Tracción Eléctrica en la que solicitan se les ponga un resguardo en los carros en la parte delantera, pues los fríos de invierno á las 5 A. M. le originan enfermedades que les privan de varios días de trabajo.

Enseguida formula indicación de que se les ponga á los tranvías vidrio delantero que resguarde al maquinista.

Contestó el Alcalde que no era posible, pues la lluvia y la temperatura interior del tranvía empabonaría ese vidrio y el maquinista no tendría como ver lo que había en la línea.

El señor Hidalgo habla sobre el servicio de tranvías y hace presente que el tráfico de la línea de San Diego que es muy deficiente y que no se ha continuado hasta la Estación Mapocho como debía haberse hecho.

El señor Errázuriz pidió preferencia para tratar de tres solicitudes particulares y fué acordado darle preferencia para la sesión próxima.

Habiéndose pasado la hora, se entró á la Orden del Día.

Se consiguió tratando la concesión al Teatro Municipal y fueron aprobados los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.

Patente de invención

Por el Ministerio de Industria y Obras Públicas se ha concedido patente de privilegio á los siguientes inventores por los inventos que se expresan:

No. 3095. Lewis Caesar Van Riper, de Chicago. Una máquina cinematográfica perfeccionada que se caracteriza por el uso de espejos giratorios que se desplazan, con lo que se consigue la disolución de un cuadro en otro sobre la pantalla.

No. 3096. Fábrica de tubos Mannesman (Mannesmannrohren-Werke), de Dusseldorf (Alemania). Unas mejoras introducidas en los procedimientos de unión de tubos ó cañerías de acero laminado, caracterizadas por el refuerzo exterior de la sección hembra del tubo mediante uno ó varios repliegues hechos en el cuerpo mismo de la cañería.

No. 3097. Compañía Anónima Minerals Separation Limited, de Londres. Unas mejoras introducidas en el procedimiento de concentración de minerales por espumación —patentado por la misma compañía bajo el No. 3047—á virtud de las cuales se obtienen espumas separadas de distintos súlfuros mediante el uso de una bomba de aeración y de la aplicación sucesiva de reactivos.

No. 3098. Robert Lee Whitehead, de New Jersey. Un aparato electrolítico en el cual los catodos de una cuba forman un solo contacto eléctrico con los anodos de la cuba vecina.

No. 3099. Doctor August Nefgen, de Alemania. Un procedimiento para evitar la deformación del papel pigmentado al ser humecido con el objeto de utilizarlo en el reporte de impresiones en hueco á tres ó cuatro tintas.

No. 3100. Doctor August Nefgen, de Alemania. Un procedimiento para el reporte de imágenes pigmentadas en papeles al carbón sobre metal.

No. 3101. Marcel Pichard y la firma Dior Fils, de París. La aplicación al beneficio de las sales potásicas naturales del procedimiento para precipitar el nitrato de potasio de conversión patentado con esta misma fecha bajo el No. 3102 por los propios inventores.

Id. id. id. Un procedimiento destinado á precipitar el nitrato de potasio de conversión de las disoluciones que lo contengan el que se caracteriza por el enfriamiento artificial y progresivo de dichas disoluciones.

Para el servicio de vacuna

Se autorizó al presidente de la Junta de Vacuna para que invierta la suma de $ 10,000 en viáticos para los vacunadores ó inspectores del servicio de vacuna.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

EL TIEMPO ES ORO
Y EL HISTOGENOL NALINE ES SALUD

Pues bien, no pierda Ud. su tiempo para no perder la salud. Hoy mismo, en la primera Botica que encuentre, cómprese un frasco de este incomparable TONICO de fama mundial.

-- HISTOGENOL NALINE --

Medicación arsenio fosforada con base de Nuclarrina y Ud. se curará radicalmente de la

Tuberculósis, Afecciones pulmonares, Bronquitis crónica, Asma, Escrófula, Raquitismo, Anemia, Neurastenia, Paludismo, etc.

Agentes: ALEX. ARDITI & Cía.

CASILLA 78 D -- AGUSTINAS 814 -- SANTIAGO

Las obras de defensa del rio Mapocho

Nota del Intendente al Ministro del Interior

El Intendente de Santiago ha dirigido ayer la siguiente nota al señor Ministro del Interior:

El Prefecto de Policía, con fecha 22 del presente, me dice lo que sigue:

"En cumplimiento de las instrucciones recibidas de US. el Sábado, en la mañana de ayer me trasladé al barrio de Providencia acompañado del señor Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, á inspeccionar las obras de defensa del rio Mapocho.

Pude imponerme de que por ahora las creces del río no ofrecen peligro alguno á la población y de que las obras se mantienen en perfectas condiciones de seguridad, prosiguiéndose los trabajos con toda actividad.

Habiéndome apersonado al ingeniero-jefe de las obras, éste me manifestó la misma seguridad, agregándome que los trabajos continuarian normalmente, sin que hubiera necesidad de mayor personal, ni de otros medios especiales.

Por lo demás, las últimas lluvias no han ocasionado en la ciudad ningún perjuicio de consideración, á no ser los desbordes de algunos canales sin mayor importancia.

Trascribo á US. á este respecto el parte pasado por el comisario de la 9.a Sección, radio talvez el más afectado por el último temporal:

"Con motivo del temporal de la noche del Sábado último y de ayer, el río Mapocho aumentó sus aguas enormemente, como asimismo los canales de Santo Domingo y Las Mercedes, ofreciendo éstos serio peligro de desbordarse, por lo que se arbitran las medidas necesarias para auxiliar á la gente menesterosa de sus alrededores, para cuyo objeto el infrascrito preparó tropa montada y de infantería, la que por fortuna no fué necesaria, gracias al celo y actividad desplegadas por el comisario de la 5.a y 6.a Sección de la Policía de Aseo, don Juan Aurelio López y del inspector de la 5.a comuna, don Neftalí Urzúa, quienes con un personal de 20 operarios de dichas comisarías de Aseo se trasladaron á las 8 A. M. de ayer á los canales de San Pedro, Santo Domingo, Las Mercedes y La Pólvora, logrando cortar la bocatomas para arrojar las aguas al río Mapocho, trabajo que quedó terminado á las 6 P. M.

Gracias á estos trabajos dichos canales no se desbordaron, librando de este modo la población Matte, los molinos San Pedro y Santa Margarita, la Fábrica de Hielo y el Convento de las Monjas Teresianas. Perjuicios por el temporal no han ocurrido en el radio de esta comisaría, á excepción de una muralla que se derrumbó en el interior de los corrales de la caballada de la Sección de Seguridad, Dardignac número 175, lo que ocasionó un desborde en la acequia sin mayores consecuencias.

Por motivo del fuerte viento de ayer en la mañana, un árbol de los jardines de la calle Artesanos se desprendió de raiz".

Al trasribir á ese Ministerio el importante oficio que precede, me permito llamar la atención de US. á la terminante declaración del señor ingeniero de las obras, al ofrecerle el señor coronel-Prefecto los auxilios de que la Policía del Orden podía disponer, en el sentido de que los trabajos se proseguirían normalmente, sin que hubiera necesidad de mayor personal ni de otros medios especiales.

El señor ingeniero de la provincia, refiriéndose á la parte estrecha del río, —Providencia arriba,—á consecuencia de los desmontes de las canteras del señor Luis Martínez, manifiesta á esta Intendencia que la Inspección General de Hidráulica está procediendo á la extracción de dichos desmontes para aprovecharlos en los caminos adyacentes y que con estos trabajos, autorizados por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, desaparecerá á juicio de la dirección los peligros que por ellos provenian.

Dios guarde á US.—P. A. Urzúa.—Al señor Ministro del Interior".

LIGA NACIONAL CONTRA EL ALCOHOLISMO

Hoy á las cinco y media de la tarde celebrará sesión ordinaria esta sociedad.

En la reunión de esta tarde se tomarán los acuerdos encaminados para la presentación.

Las inscripciones electorales

El funcionamiento de las juntas inscriptoras

Sobre el funcionamiento de las juntas inscriptoras electorales durante el día de ayer, hemos obtenido los siguientes datos:

En la 1.a comuna se inscribirron 72 ciudadanos;

En la 2.a comuna, lo fueron 63 electores;

En la 3.a comuna se inscribieron 78 ciudadanos;

La cuarta comuna no funcionó;

De la 5.a comuna no tenemos datos;

En la 6.a comuna se inscribieron 83 electores;

En la 7.a lo hicieron 118 ciudadanos;

En la octava comuna se inscribieron 72 electores;

De la 9.a y 10.a comunas no tenemos datos.

Monumento á O'Higgins en Chillán

La reunión del Consejo de Bellas Artes. —Lo que dice el secretario señor Benavente

Supimos, dice un colega de Chillán, que habian regresado los miembros de la comisión del monumento á O'Higgins, que fueron á Santiago para asistir á la reunión que celebraria el Consejo de Bellas Artes, á fin de resolver sobre el boceto de monumento á O'Higgins presentado por el escultor señor Negri, y nos apersonamos ayer al secretario de la comisión, comandante señor Benavente, en demanda de datos.

—¿Tendremos monumento, comandante?

—Ya lo creo, y un buen monumento. El Viernes se reunió en Santiago el Consejo de Bellas Artes, acordando aceptar la maquette confeccionada por el señor Negri, siempre que éste haga en ella ciertas correcciones solicitadas por el Consejo.

Se comisionó al pintor señor Correa y al secretario del Consejo para que fueran al taller de fundición y expusieran ante el señor Negri los deseos de la comisión.

Una vez hechas esas correcciones, iremos de aquí á firmar la escritura y fijar el plazo para la entrega del monumento.

—¿Qué impresión trae usted del proyecto del monumento?

—La de todos los que lo han visto. El asunto está muy bien escogido, y si la fundición sale igual al boceto, éste será uno de los mejores monumentos que se han erigido á O'Higgins.

—Y de su viaje en general, ¿qué nos dice?

—Que venimos sinceramente agradecidos de las atenciones que nos prodigaron los miembros del Consejo, que haciendo un sacrificio lograron reunirse, á pesar de la lluvia torrencial que caía.

"LA SALVADORA"
SOCIEDAD
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Quillota, señor Francisco Dominguez Santelices, tenedor de la poliza hasta por $ 10,000, número 5042; se avisa a los señores asegurados que en virtud del artículo 6 de su contrato de póliza, deben pasar á la oficina de la Compañía Morandé 57, á pagar la respectiva cuota mortuoria.

El Gerente.

Santiago, Junio 25 de 1914.

VI—25—3035

Funerales del Contralmirante
DON JOSE M. VILLARREAL

A las 9½ de la mañana de hoy tendrán lugar en la parroquia de San Lázaro los funerales del contralmirante en retiro don José M. Villarreal.

Le rendirán los honores de ordenanza el regimiento Pudeto, dos escuadrones del regimiento Cazadores y una batería del Tacna.

Los restos serán trasladados desde esa parroquia á la estación de ferrocarriles para ser conducidos á Valparaíso.

En el vagón mortuorio harán guardia de honor 12 hombres del regimiento Buin.

Mandará las tropas el coronel don Manuel Moore, jefe de la brigada de infantería.

El Círculo de Jefes y Oficiales Retirados ha nombrado la siguiente comisión para que lo represente y acompañe hasta Valparaíso los restos del almirante señor Villarreal: Federico Chaigneau, Alberto Herrera, Luis Pérez Valenzuela y José A. Ruiz Tagle M.

En la Estación Central, despedirá los restos el señor Nemesio Pacheco, en nombre de la institución, y en Valparaíso hablará el señor Chaigneau, á nombre de la Marina, y el señor Ruiz Tagle á nombre del Círculo.

Las obras de pavimentación de Santiago

Se solicitan fondos para continuar los trabajos

El Intendente de la provincia ha pasado al señor Ministro del Interior una reseña de los trabajos ejecutados y por ejecutar por la Junta de Pavimentación de Santiago.

En esta reseña, el señor Intendente anuncia que ya están por agotarse los fondos consultados para ese objeto y que con ellos se alcanzará á pavimentar una superficie de 362 cuadras, quedando por pavimentar 225.

La Junta no dispondrá para seguir el trabajo del saldo que queda por pagar de la cuota que se cobra á los vecinos.

Como este pago no se hace de manera regular, el intendente pide se arbitre medidas para poder continuar regularmente la contratación del trabajo que queda por hacer, ya que no sería conveniente paralizar las obras.

Cree la Junta que sería conveniente que el Fisco anticipara las sumas necesarias, reembolsándose ellas con la cuota pagada mensualmente por los vecinos.

El valor total de los trabajos que se ejecutarán es de $ 15.600,000, debiendo los vecinos pagar el 40 por ciento, es decir, $ 6.200,000, de los que ya hay percibidos $ 1.154,662.83, que se invertirán en el pago de los trabajos pendientes.

Quedará, pues, un saldo de 5 millones de pesos para pagar los trabajos que faltan por hacer.

En resumen, los trabajos ya ejecutados comprenden 330 cuadras, con un costo de $ 8.876,654.98, más 32 cuadras que deberán pagarse con los fondos acumulados por los vecinos por un valor de $ 1.100,000 más ó menos, y quedan 225 cuadras por pavimentar, con un costo aproximado de $ 5.600,000.

Una rectificación necesaria

En una de nuestras anteriores ediciones avanzamos algunas apreciaciones equivocadas, que lamentamos, sobre intervención política del nuevo Intendente de la provincia de Aconcagua, don José Miguel Barriga, á propósito de la denegación del auxilio de la fuerza pedido á aquella Intendencia por la junta electoral inscriptora de la comuna de Las Juntas, del departamento de San Felipe, y nuestros informantes, perfectamente impuestos de lo ocurrido á este respecto, nos piden—para aclarar esta situación y deslindar responsabilidades—que rectifiquemos, como lo hacemos gustosamente, aunque tarde, los conceptos vertidos referentes al nuevo Intendente señor Barriga, que ninguna ingerencia ha tenido en esos actos políticos delictuosos y que, por el contrario, parece animado de los más sanos propósitos.

Junta de progreso universitario

La última reunión.—Elección de directorio.— Otros acuerdos.

Conforme á la citación publicada en los diarios de esta ciudad y la dirigida personalmente á cada uno de los socios, celebró sesión la Junta de Progreso Universitario, con el fin de proceder á elección del directorio para el año 1914, nombrar comisiones de prensa, de propaganda y de conferencias, acordar la cuota anual y tomar todas las resoluciones necesarias al cumplimiento de los fines que persigue la institución.

La sesión fué presidida por el doctor don Carlos Ibar, y asistieron el vice-presidente don Guillermo Subercaseaux, el secretario, don Juan Antonio Iribarren y numerosos miembros de la Junta.

El señor presidente hizo una interesante exposición de los trabajos realizados por la Junta y de los que piensa desarrollar en adelante.

Se procedió á la elección del directorio, que quedó constituido de la manera siguiente:

Presidente honorario, don Domingo Amunátegui Solar.

Presidente, Dr. don Carlos Ibar.

Vice-presidentes, señores Guillermo Subercaseaux y Manuel Trucco.

Secretarios, señores Juan Antonio Iribarren y Dr. Eduardo de Ramón.

Tesorero, Dr. don Germán Valenzuela Basterrica.

A continuación se nombraron las siguientes comisiones:

De prensa, señores: Pedro O. Sánchez, Luis Orrego Luco, Julio Pérez Canto, Carlos Silva Cruz, Eduardo García Guerrero, Tomás Ramírez Frías, Enrique Tagle Moreno, Alberto Edwards y Alberto Mackenna.

De propaganda, señores: Manuel Salinas, Ismael Tocornal, Guillermo Subercaseaux, Gonzalo Bulnes, Juan Luis Sanfuentes, Eliodoro Yáñez, Pedro García de la Huerta, Ascanio Bascuñán Santa María, Gregorio Burgos, Miguel Urrutia, Angel Guarello, Armando Quezada Acharán, Enrique Oyarzún, Santiago Severín, Ruperto Alamos, Cornelio Saavedra, Manuel Rivas Vicuña, Maximiliano Ibáñez, Malaquías Concha, Bonifacio Veas, Carlos Balmaceda, Enrique Zañartu y Augusto Vicuña Subercaseaux.

De conferencias, señores: Moisés Vargas, Alcibíades Roldán, Carlos Ibar, Tomás Ramírez, Julio Philippi, Guillermo Subercaseaux, Guillermo Labarca Hubertson y Alberto Mackenna Subercaseaux.

Después de un interesante cambio de ideas sobre los puntos capitales del programa de trabajo de la Junta de Progreso Universitario se levantó la sesión á las 8 P. M.

Congreso de Gobierno Local

La revista de gimnasia inter-escolar

Tanto al campeonato, como á la revista de gimnasia, organizada por el Club Gimnástico Alemán, se han adherido los siguientes establecimientos de instrucción: Escuela Militar con 200 alumnos, Liceo Santiago con 150 alumnos, Internado Barros Arana con 300 alumnos, Liceo de Aplicación con 200 alumnos, Liceo Amunátegui con 200 alumnos, Colegio Alemán con 160 alumnos y Escuela Práctica de Agricultura con 100 alumnos y la Escuela de Sub-oficiales.

La estrechez del local en que se verificará la revista, ha hecho necesario limitar el número de los alumnos, pues todos los colegios pensaban concurrir con un mayor número.

La participación de tan bien preparados alumnos permite esperar un completo éxito de la fiesta.

Separación de obreros en los Ferrocarriles

Asamblea de la Federación

Esta tarde se reunirá la Gran Federación Obrera de los Ferrocarriles en su local de la calle San Alfonso para ocuparse de la separación de obreros en la 1.a sección.

Conferencia reservada

El teniente coronel don Ernesto Molina dará el Viernes 26, á las 4½ P. M., en los salones de la Escuela Militar, una conferencia reservada sobre "La preparación de la defensa nacional de Chile frente á los problemas del Pacífico".

Los puntos que se tratarán son los siguientes:

1.o Puntos cardinales del proyecto de perfeccionamiento orgánico del Ejército.

2.o Fraccionamiento táctico, logístico, estratégico y administrativo.

3.o Los servicios de amunicionamiento, de abastecimiento y de sanidad, de la división alemana, son insuficientes para nuestras necesidades.

4.o Alivio á nuestros soldados.

5.o La brigada de Napoleón I.

6.o Debemos ir al fraccionamiento ternario.

7.o El factor numérico no debe desatenderse.

8.o Organización de paz evolutiva.

9.o Composición y dislocación de las unidades en pie de guerra

10. Conclusión.

BAR IQUIQUEÑO

Eleuterio Ramírez 741

Cantina surtida
Salón de Billares
Picantes y seviche a la peruana
LUNCH a toda hora y PONCHE caliente
Atendido por
— ANTONIO PETIT —

Cantinas clausuradas

Ha sido clausurada la cantina que posee Pedro Badino en la calle Diez de Julio 102 y la cocinería de Julia Geria de la calle Ecuador 3408.

DEFUNCIONES

Junio 24.—Rosa Balerilla, de 32 años; José Varneda, de 1; Domingo Encina, de 3; José Bustos, de 108; Zoila Meeck, de 24; Irene Sepúlveda, de 45; Soledad Gutiérrez, de 30; Elena Díaz, de 50; María Morales, de 16; Josefina Parra, de 30; Santiago Hurtado, de 80; Susana Yáñez, de 56; Gilberto Sandoval, de 14; Zenón Sazo, de 40; Carmen González, de 30; Blanca Lobos, de 30; Clodomira Escobedo, de 39; Daniel Carlín, de 32; Irene Augusto, de 3; Catalina Drapela, de 67; José Muñoz, de 75; José Castañeda, de 62; Flora Muñoz, de 70 y 9 menores de 1 año.

COMERCIO

CAMBIO

El Banco Español de Chile fijó por los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
dias v.	9 3/4	2	0.83
Vista	9 9/16	.0 ¼	0.81¼

MERCADO DE VALORES
PRECIOS CORRIENTES

Santiago, Junio 24 de 1914.

		Resp.	Pag.	Cot.
Chile	$	100	100	174
Esp. de Chile	$	100	100	127
Nacional	$	100	200	40
Italiano	$	20	20	15½
Popular	$	100	100	120
República	$	100	40	23
Santiago	$	100	100	115
Unión Comerc.	$	20	20	13
Acciones mineras				
Andacollo	$	15	15	3
Colombarbalá	$	25	25	1
Monte Blanco	$	1	1	4
Gatico	£	1	1	6¾
Arqueros	$	100	100	30
Curanilahue	$	100	100	80
Llallagua	£	1	1	45
Monte Blanco	£	1	1	3½
Oploca	£	1	1	50
Oruro	£	1	1	16
San Francisco de las Condes (Cobre)	$	100	100	40
San José de Oruro	£	1	1	5½
Totoral	$	10	10	6
Vacas	£	10	10	14¾
Acciones petrolíferas				
Chiloé	$	5	5	4½
Pacífico	$	15	8	8
Patagonia	$	2	2	⅞
S. Americana	$	2		1⅝
Acciones salitreras				
Alianza	£	1	1	1
Antofagasta	$	25	25	123½
Castilla	£	1	1	2⅛
El Boquete	$	5	5	110
Lastenia	$	1	1	15¼
La Santiago	£	5	5	60
Loa	£	1	1	47½
María Teresa	$	20	20	0.30
Miraflores	£	1	1	1
Pampa Rica	£	1	1	0.20
Riviera	£	1	1	0.20
Sofía	s.	14	14	0.20
Un. de Taltal	£	1	1	⅝
Acciones salitreras de comunidades				
Bla. Encalada	$	2000	2000	1000
Changos de Paposo	$	1000	1000	220
Flor del Desierto	$	1000	1000	105
Gra. de Taltal	$	5000	5000	680
Isaac Alvarez y Cía.	$	1000	1000	200
Miscanti	$	1500	500	28
Ojeda, sin responsabilidad á cada décimo de unidad	$			50
Pamp. Loreto	$	5000	5000	400
Ricardo Lyon y Cía.	$	5000	1000	150
R. de Cachinal	$	1000	1000	250
Acciones ganaderas				
Chile Argent.	£	1	1	7¾
Gente Grande	£	1	1	63
Rupanco	£	1	1	26
San Martín	£	1	1	1¾
T. del Fuego	£	1	7	49
Acciones de seguros				
La Alemana	$	500	50	90
La Alianza Ch.	$	25	25	22
La Americana	$	50	50	75
La Chilena Consolidada	$	500	25	34
La Nacional	$	500	25	400
La República	$	100	20	26
La Santiago	$	250	10	67½
La Unión Ch.	$	500	50	390
Acciones diversas				
Amalgamación	$	20	20	1
Austral de Md.	£	1	1	3
Bolsa de Com.	$	1000	1000	40000
Cerveza Ebner	$	100	100	88
Cerva. Unidas	$	100	100	150
Club Hípico	$	1000	1000	8500
Crédito y Construcciones	$	50	50	25
Acetileno	$	50	50	22
F. Eléctrico á S. Bernado	$	100	100	91
Gas de Sant.	$	50	50	98
Hipódr. Chile	$	500	500	2000
Laborat. Chile	$	25	25	67
R. de Azúcar Viña del Mar	£	1	1	26½
S. A. de Vapores	$	100	100	177
Tel. Comercial	$	25	25	25
Transp. Unidos	$	50	50	50
Bonos				
Caja Hipotecaria 6olo 1olo (30 Abril y 31 Octubre)				78½
Caja Hipotecaria 6olo 2olo (15 Enero y 15 Julio)				85
Caja Hipotecaria 7olo 1olo (15 Enero y 15 Junio)				86
Caja Hipotecaria 7olo 2olo (15 Enero y 15 Julio)				86
Caja Hipotecaria 8olo 1olo (15 Enero y 15 Julio)				93
Caja Hipotecaria 8olo 2olo (15 Enero y 15 Junio)				93
Banco Hipotecario 7olo (31 (15 Enero y 15 Julio)				84¾
Banco Hipotecario de Chile (15 Enero y 15 Julio)				89
Banco Garantizador de Valores 7 olo (30 Junio y 31 Diciembre)				80
Banco Garantizador de Valores 8olo (30 Junio y 31 Diciembre)				84½

Municipalidad de Santiago 8olo privilegiados, según la emisión . . . . . 56 á 57

Crédito y Construcciones (30 Junio y 31 Diciemb.) . . . 78

GONZALO CALVO C. y TRISTAN MOLINA G.

NOTA.—Res., responsabilidad; Pag., pagado; Cot. cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO
Movimiento

Santiago, Junio 24 de 1914.

A pesar de continuar la flojedad general del mercado, hoy mejoró el precio de las acciones de Llallagua, de Oruro y de Las Vacas. Por lo que respecta á los demás papeles hubo baja en casi todos ellos, incluyendo los bonos.

Entre éstos, bajaron á 84⅝ los del Banco Hipotecario de Chile del 7olo, de los cuales se vendieron $ 4,000 á ese precio; subieron ⅛ de punto los del 8olo con 1olo, operándose $ 1,000 y quedando vendedor á ese precio; entre los de la Caja de Crédito Hipotecario bajaron á 78½ los del 6olo con 1olo á 78½, precio al que se ofrecié comprar ó vender $ 1,300; y bajaron también los del 6olo con 2olo, habiendo salido vendedor á 85, sin que los pidieran á más de 80.

En acciones bancarias subieron un punto las de Chile, habiéndose vendido 15 á 175 y 500 á 174, para quedar ofrecidas á este precio al cerrar la rueda de las 3 P. M.; bajaron las acciones del Nacional, de cuya institución se vendieron 200 á 40; y las del Hipotecario de Chile, de las cuales se hizo una venta de 43 á 398.

Como dijimos anteriormente, entre las mineras subieron las de Las Vacas, de cuya Compañía se pidieron acciones para la mala (Julio 3) á 14¾ y para la próxima (Julio 17), á 15, habiendo vendedor á 14⅞ al contado; tuvieron alza también las de Oruro y las de Llallagua, cerrando la plaza con compradores de las primeras á 16 al contado y de las otras á 45 para la mala, quedando vendedores de Oruro á 17 y de Llallagua á 45 al contado; bajaron las acciones de Monte Blanco á 3⅛ y las de Colquirí á 7⅞, habiendo quedado ofrecidas á este precio con pedidos á 7¾.

En sociedades ganaderas, bajaron las acciones de Tierra del Fuego á 49, precio al que salieron vendedores, después de pedirlas á 48½; de Ñuble y Rupanco hubo demanda por 200 acciones á 25.

En sociedades salitreras, se hicieron pedido de Antofagasta á 123½ y oferta de Lastenia á 16.

En compañías de Seguros bajaron las acciones de La República, operándose un negocio por 100 á 26.

En sociedades diversas, hubo compradores de 2 acciones de San Bernardo, á 91; de 100 acciones de la Sociedad de Buques y Maderas, á 28; de 200 de Laboratorio Chile, á 67; y de 30 acciones de Gas de Santiago, á 98; hubo vendedores de 50 Gas á 98¼; de 1 Laboratorio, á 67; de 200 Refinería de Azúcar de Viña del Mar, á 26⅝; de una Club Hípico á 8,600; y de 5 Electricidad Industrial, á 45.

Tales fueron las principales novedades que ofreció hoy el mercado de bonos y acciones.

A continuación insertamos el boletín oficial de la Bolsa de Comercio, con las ventas efectuadas en rueda:

Primera rueda

5 Banco Santiago . . . 113
10000 Garantizador 8olo . . 84
50 Banco Nacional . . . 40
50 Banco Nacional . . . 40
3000 Hipotecario 7olo . . . 85
15 Banco Chile 175
100 Banco Nacional . . . 40
4000 Hipotecario 8olo 1912 . . 89¾
2000 Caja 7olo 86
2000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
1000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
20000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
1000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
1000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
2000 Caja 8olo 1olo . . . 93⅝
1000 Caja 8olo 1olo P. H. . . 93⅝
100 Patagonia . . . . ⅞
1000 Caja 7olo 86
1000 Caja 8olo 1olo . . . 89
50 Llallagua 43½
100 Seg. La República . . . 26

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.34 A. M.

300 Bella Vista 44
100 Bella Vista 44
100 Bella Vista 45
2 Club de Viña P. S. . . 400

Oro

Vendedores: $8.70.
Compradores: $8.60.

Letras

Vendedores: 9 3|4.
Compradores: 9 25|32.

Segunda rueda

500 Llallagua 45
10000 Caja 8olo 1olo . . . 93
10000 Caja 8olo 1olo . . . 93
20000 Caja 8olo 1olo . . . 93
500 Caja 8olo 1olo . . . 93
400 Caja 8olo 1olo . . . 93
9 Lab. Chile 67
50 Banco Chile 174
43 Banco Hip. Chile . . . 398
300 Monte Blanco P. S. . . 3⅛
100 Colquirí 8
100 Colquirí 8
200 Colquirí 8
100 Colquirí 8
300 Colquirí 8
200 Colquirí 8
100 Colquirí 8
500 Colquirí 7⅞
500 Colquirí 7⅞
100 Colquirí 7⅞
200 Colquirí 7⅞
2000 Hipotecario 7olo . . . 84⅝
100 Colquirí 7⅞
3000 Caja 8olo 1olo . . . 93
1000 Caja 8olo 1olo . . . 93
1000 Caja 8olo 1olo . . . 93
200 Caja 8olo 1olo . . . 93
2 Gas 98¼
100 Gas 98¼
100 Gas 98¼
200 Colquirí 7⅞
15 Gas 98
2000 Hipotecario 7olo . . . 84⅝

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.5 P. M.

200 Fuegos 48¾
1300 Llallagua Julio 3 . . . 46
200 Oruro 16
100 Oruro Julio 3 16
300 Oruro Julio 17 16
100 Oruro Julio 3 15
500 Llallagua Julio 3 . . . 45½
50 Llallagua P. S. . . . 44½
500 Vacas Julio 3 15
200 Llallagua Julio 3 . . . 45½

Oro

Vendedos: $8.50.
Compradores: $8.80.

Letras
Vendedores: 9 3|4.
Compradores: 9 25|32.
Santiago, 24 de Junio de 1914.
EL SECRETARIO.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LOS SEÑORES VALDES, FERRERA Y CIA.,

Corredores de la Bolsa de Coemrcio, á cargo del señor Eugenio Larraín Bulnes, administrador y martillero de dicha feria.

Precios pagados por los artículos que á continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 23 de Junio de 1914, en la Avenida Matucana número 10, en cuyo local funcionó la ex-Feria de Productos Agrícolas del Banco de la República:

Afrechillo, los 46 kilos, c. s., de $ 4.40 á 4.70.
Afrecho, los 46 kilos, c. s., de $ 4.20 á 4.55.
Ají limenzo, en vaina, los 16.10 kilos, c. s., á $ 13.
Avena negra, falla, los 72 kilos, c. s., á $ 5.80.
Carbón espino, 1.a clase, el saco, c. s., de $ 6.20 á 6.60.
Carbón espino, corriente, el saco, c. s., de $ 5.90 á 6.
Carbón espino, de cepa, el saco, c. s., de $ 5 á 5.80.
Carbón espino, revuelto con blanco, el saco, c. s., de $ 4.40 á 4.80.
Carbón blanco, quillay y peumo, el saco, c. s., de $ 4 á 4.60.
Carbón blanco, corriente, el saco, c. s., de $ 3.20 á 3.80.
Castañas, corrientes, los 80 kilos, c. s., á $ 8.
Cebada del país, ferrajera, corriente, los 72 kilos, c. s., á $ 8, 8.30 y 8.50.
Cebada del país, falla, los 72 kilos, c. s., á $ 5.80.
Charqui vacuno, corriente, los 46 kilos, á $ 34.
Charqui vacuno, 2.a clase, los 46 kilos, á $ 69.
Frejoles:
Coscorrones, nuevos, corrientes, los 100 kilos, c. s., de $ 44 á 44.50.
Burritos, nuevos, corrientes, los 100 kilos, c. s., de $ 40.50 á 40.80.
Caballeros, chicos, los 100 kilos, c. s., de $ 32 á 32.50.
Burritos, viejos, los 100 kilos, c. s., á $ 16.
Granzas de trigo candeal, 1.a clase, los 80 kilos, c. s., á $ 12.20.
Granzas de trigo candeal, corriente, los 80 kilos, c. s., á $ 10.20.
Granzas de trigo blanco, coriente, los 80 kilos, c. s., á $ 10.
Granzas de trigo blanco, 2.a clase, los 80 kilos, c. s., á $ 8.60.
Granzas de cabada del país, corriente, los 80 kilos, c. s., á $ 3.
Grasa en latas, los 46 kilos, á $ 58.
Leña blanca, gruesa, 1.a clase, la carga, á $ 25.
Leña eucaliptus, corriente, la carga, á $ 15.60.
Leña espino, despareja, la carga, á $ 12.40.
Leña blanca, corirente, la carga, á $ 10.60.
Leña litre, quillay y peumo, corriente, la carga, á $ 10.20.
Leña eucaliptus, delgada, la carga, á $ 6.50.
Leña espina, despuntes, la carga, á $ 2.50.
Leña peral, ensacada, el saco, c. s., á $ 2.40.
Maíz amarillo, nuevo, 1.a clase, los 80 kilos, c. s., á $ 13.
Maíz colorado, nuevo, 1.a clase, los 80 kilos, c. s., de $ 11.70 á 12.
Maíz amarillo, corirente, los 80 kilos, c. s., de $ 10.90 á 11.20.
Maíz colorado, corriente, los 80 kilos, c. s., de $ 10.80 á 11.
Maíz colorado, poco húmedo, los 80 kilos, c. s., á $ 10.20.
Nueces blancas, corrientes, los 46 kilos, c. s., á $ 24.
Paja larga, el fardo, de $ 0.60 á 0.75.
Paja picada, la colisa, de $ 0.45 á 0.50.
Papas blancas, cazuela, el saco, c. s., de $ 14 á 14.30.
Papas amarillas, el saco, c. s., de $ 13.20 á 14.30.
Papas blancas, el saco, c. s., á $ 14.20.
Papas amarillas, los 100 kilos, c. s., á $ 13.80.
Papas coloradas, el saco, c. s., de $ 13 á 13.20.
Papas amarillas, semillón, el saco, c. s., á $ 9.60.
Papas amarillas, semilla, el saco, c. s., de $ 6 á 6.80.
Pasto 2.o corte, corriente, los 100 kilos, de $ 5.25 á 6.70.
Pasto 2.o corte, en rama, los 100 kilos, á $ 5.50.
Pasto 1er. corte, corriente, los 100 kilos, de $ 4.80 á 5.10.
Pasto 2.o corte, corriente, la colisa, de $ 2.35 á 2.45.
Quesos, los 46 kilos, según las clases siguientes:
20 de Requinoa, M. V., á $ 136.
13 de San Vicente, E. G., á $ 131.
13 de San Vicente, E. G., á $ 130.
24 de Molina, S. O., á $ 130.
14 de Melipilla, G. D., á $ 129.
14 de Melipilla, G. D., á $ 128.
20 de Cumpeu, Camarico, L. M. C., á $ 128.
24 de Camarico, G. C., á $ 128.
14 de Melipilla, G. D., á $ 128.
19 de Melipilla, C. R., á $ 122.
21 de Requegua, S. G., á $ 121.
14 de Melipilla, J. P. A., á $ 120.
9 de Melipilla, C. R., á $ 118.
8 de Melipilla, á $ 110.
30 de Placilla, P. C., á $ 70.
30 de Los Lirios, J. H., á $ 60.
Sal de costa, 2.a clase, los 100 kilos, c. s., á $ 5.80.
Semilla curagüilla, los 80 kilos, c. s., á $ 7.60.
Semilla rábano, los 100 kilos, c. s., á $ 14.50.
Semilla trébol rosado, 2.a clase, los 46 kilos, c. s., á $ 18.
Santiago, 23 de Junio de 1914.
SANTIAGO VILLAR DASORI.

REMATES DEL DIA

Jueves 25 de Junio de 19914.

Géneros para muebles, artículos para tapicería, abarrotes, mercería, vinos, licores y máquinas, calle Agustinas número 865. Remate judicial ante el martillero de Hacienda don Víctor Araya. Hora: 1½ P. M.

Sitio, Avenida Humeres de la Población Villa Moderna. Remate judicial ante el 5.o juzgado civil. Hora: 1 P. M.

—Joyería, calle Huérfanos número 1057. Remate público ante el martillero señor Aldunate. Hora: 1½ P. M.

—Productos agrícolas, calle Exposición número 110. Remate público ante el administrador. Hora: 10 á 5 P. M.

Animales de feria. Remate público en la Feria de Osorno, ante el administrador. Hora: 1 P. M.

RIDDELL & Cía.

270 - ESTADO - 280

Por unos días LIQUIDAMOS un gran surtido de
Camisas inglesas a $ 5.90 cada una

Casa Maldini
SANTIAGO
Ahumada núm. 19
Cristalería, Plaqué, cubiertos para mesa, Porcelana, objetos de fantasía, Moldura para marcos.
Precios sin competencia
Adolfo Schlack Nast

JUNIO
25
San Guillermo
CAMBIO $9\frac{3}{4}$

£	24.61½
Dollar	5.13
Franco	0.98
Marco	1.21
Nac. Argen.	2.22

ORO: 83.30 %

DONDE
Weir y Cía.
LO MEJOR
—EN—
Licores finos y vinos extranjeros, del país
Procedencia garantida
Almacén de Té

PRESTAMOS
SOBRE
ALHAJAS
La más alta tasación á largo plazo
LA ESTRELLA NEGRA
San Pablo 920
En venta alhajas con brillantes y piedras finas á precios muy Convenientes.

MALTA EBNER

Reconocida como la MEJOR CERVEZA, por sus excelentes cualidades y por su ◉ ◉ ◉
REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

Prendas de plazo vencido

Agencia Las Dos Estrellas, calle Lord Cochrane número 608. Comprende números 53,819 á 58,276. Ante el martillero señor Villegas. Hora: 9 A. M.

Agencia La Santa Lucía, calle Delicias número 307. Comprende números 63,382 á 65,234. Ante el martillero señor Vergara. Hora: 2 P. M.

Agencia La Rosa Chilena, calle Delicias número 137. Comprende números 63,256 á 64,899. Ante el martillero Masenlli. Hora: 3 P. M.

Reforma de Estatutos

En Santiago de Chile, á catorce de Marzo de mil novecientos trece, ante mí y testigos compareció don Víctor Rawlings, abogado, en representación de la "Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule" de este domicilio mayor de edad, á quien doy fe conozco y expuso, que reduce á escritura pública la siguiente acta:

"Junta general extraordinaria, en veintisiete de Febrero de mil novecientos trece.

Presidió don César Vicuña C.—Asistieron: don César Vicuña C., por sí, ocho mil acciones, y en representación de don José Arancibia, por ocho mil acciones, y de don César 2.o Vicuña quinientas acciones; don Ernesto Lorenz, por sí, mil treinta y seis acciones; don Roberto Zúñiga, por sí, setecientas acciones; Villalón y González, por sí, tres mil seiscientas veinte acciones; don Daniel González, por sí, doscientas cincuenta acciones, y en representación de doña Mercedes R. de González, ochenta y seis acciones, y de don Víctor Villalón, doscientas cincuenta acciones; don Emilio Aldunate, por sí, quinientas acciones; y don Napoleón Zúñiga, por sí, once mil doscientas cinco acciones.

Total, treinta y cuatro mil ciento cuarenta y siete acciones.

Acta.—Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta del proyecto del directorio, para aumentar el capital social en cuatrocientos mil pesos, en virtud de haberse invertido el capital actual y de existir pendientes compromisos para colonizar, juicios pendientes sobre saneamiento de los terrenos entregados, obligaciones y deudas por préstamos para atender á los gastos y administración, mensuras, prohibiciones, etc., y para atender á los actuales pleitos de oposición de los usurpadores á la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Pitrufquén, de dieciocho mil hectáreas entregadas á la Sociedad por el Fisco con título definitivo.

Por unanimidad, la junta general prestó su aprobación la siguiente proyecto:

Primero.—Aumentar el capital social en cuatrocientos mil pesos en acciones de veinte pesos cada una.

El treinta y tres por ciento, tres mil trescientos treinta y ocho diez milésimos, ó sean seis mil seiscientas sesenta y siete acciones, corresponderá á los actuales socios, que prorrata de sus acciones suscriban.

El diecisels por ciento seis mil seiscientos sesenta y dos milésimas ó sean tres mil trescientas treinta y tres acciones, se pagarán en cuatro dividendos de cinco pesos por acciones cada uno, con intervalo de tres meses.

El primer dividendo se pagará desde luego, para atender á los gastos urgentes de la Sociedad.

El cincuenta por ciento, ó sean diez mil acciones, lo suscribirá el público y de preferencia los actuales socios, si lo quisieren.

Total igual, veinte mil acciones.

Las acciones destinadas al público ó sean las diez mil, pagarán sus cuotas en la misma forma y plazo que las suscritas por los actuales accionistas.

Se modifica el artículo 5.o por el siguiente:

Art. 5.o El capital social es de un millón cuatrocientos mil pesos, dividido en setenta mil acciones á veinte pesos cada una.

Se faculta al abogado don Víctor Rawlings para reducir á escritura pública la presente acta y para pedir la aprobación suprema del aumento del capital y modificación de los estatutos, quedando desde luego autorizado para aceptar las modificaciones que á estas reformas tuviere á bien hacerle el Supremo Gobierno.—Villalón y González.—C. Vicuña C.—D. E. Aldunate.—Daniel González S.—Roberto Zúñiga C.—Ernesto Lorenz.—E. Napoleón Zúñiga, secretario.

Conforme con su original que corre en el libro de actas respectivo y que he tenido á la vista.

En comprobante firma.

Fueron testigos en este acto don Tomás A. Flores y don Manuel Droguet García.

Se dió copia con impuesto de cuatrocientos pesos.

Doy fe.—V. Rawlings.—Tomás Alb. Flores.—M. Droguett G.

Ante mí, Manuel Almarza Z., notario.

Paso ante mí: sello y firmo.—Manuel Almarza Z., notario público.

Núm. 1,406.—Santiago, 28 de Mayo de 1914.—Vista la solicitud que precede de don Víctor Rawlings, por la sociedad anónima denominada "Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule", autorizada por decreto número 2,493, de Junio de 1905, en la que pide se aprueben las reformas introducidas en los estatutos de dicha Sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña otorgada en Santiago el 14 de Marzo de 1913 ante el notario don Manuel Almarza Z., y que consisten principalmente en aumentar el capital social;

Teniendo presente lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo 427 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Apruébanse las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad anónima denominada "Sociedad Colonizadora y Agrícola de Queule", autorizada por decreto número 2,493, de 9 de Junio de 1905, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 14 de Marzo de 1913 ante el notario don Manuel Almarza Z.

2.o Dése cumplimiento á lo prescrito en el artículo 440 del Cóndigo de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese é insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Barros Luco.—Ricardo Salas Edwards.

VI-25-819

AVISOS DE BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— CITO al Cuerpo á los funerales de don Nicanor Castro, premiado con el 21.o premio, para hoy á las 4 de la tarde. Reunión: Plaza de Armas, con el material que indica la Comandancia.—Elías Díaz Sánchez, secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba Santiago.— "Deber y Constancia".—Funerales generales del cuartelero general don Nicanor Castro para el Jueves 25, á las 4 P. M., premiado con 10.o premio del Directorio. Reunión: Cuartel General.— El ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cito á la Compañía para hoy á las 4 P. M., con el objeto de asistir á los funerales del cuartelero general, don Nicanor Castro. Reunión: Cuartel General. Uniforme sin botas.—El secretario acci.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Esmeralda".—Cito á la compañía á academia teórica para el Viernes 26 del presente, á las 9½ P. M.—El secretario accidental.

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Claro y Abasolo".—Cítase á la compañía á los funerales generales del cuartelero general don Nicanor Castro, premiado con premio de 50 años, para hoy á las 3.45 P. M. Reunión: Cuartel General.—El Ayudante.

4.EME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".— Honneur et Dévouement.—La Compagnie est convoquée aux funerailles de Mr. Nicanor Castro (fondateur du Corps) qui auront lieu le 25 courant. Reunión au quartier en grande tenue d'été á 3¾ hrs. P. M.—L'Adjudant.

4EME. COMPAGNIE DE POMPIERS.—Necesita ayudante cuartelero; dirigirse Santo Domingo 960.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Arturo Prat".— Trabajo y Disciplina.—Cito á la Compañía á los funerales del cuartelero general don Nicanor Castro, para hoy á las 3.40 P. M. Runión: Plaza de Armas, esquina Catedral.—El secretario.

6.A COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito á la Compañía á los funerales del cuartelero general don Nicanor Castro, que se verificarán hoy á las 4 P. M. Uniforme de parada. Reunión: en el Cuartel.—El Ayudante.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito á la compañía á Academia para el Viernes 26 del presente, á las 9¼ P. M. Uniforme: pantalón de trabajo.— El ayudante.

7.ME COMPAGNIE DE SAPEURS Pompiers de Santiago.— Honneur et Patrie.—Messieurs les volontaires sont pries d'assister á l'enterement du Garde-quartier general, Mr. Nicanor Castro, qui aura lieu le Jeudi 25 Juin á 3½ du soir. Reunión: Place d'Armes. Grande tenue d'hiver.—L'adjudant.

9.A COMPAÑIA DE BOMBEROS.— BOMBA ANICETO IZAGA.—Funerales generales del cuartelero general, don Nicanor Castro, para hoy Jueves 25 del presente, á las 3.55 P. M. Reunión: Cuartel General.—El secretario.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito á la Compañía á academia general para el Viernes 26 á las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito á la compañía á funerales generales del cuartelero general don Nicanor Castro, premiado con 11.o premio, que tendrán lugar hoy á las 4 de la tarde. Reunión: Cuartel General. Uniforme con pantalón militar.—El Ayudante

Avisos Económicos

En esta sección se reciben avisos gratis hasta diez palabras.

CADA 10 PALABRAS
Por tres días . . $ 0.50
Por diez " . . " 2.50

AVISOS ECONÓMICOS

AVISOS DEL DIA

BODEGA ESPERANZA.—SAN DIEGO 841. Teléfono inglés 9132.—Recibió gran partida papas domas blancas, 100 kilos 18 pesos. Amarillas de 1.a, 100 kilos $ 16. Porotos coscorrones y pallares, 100 kilos 48 pesos. Nueces blancas, 46 kilos, 35 pesos. Maíz, 100 kilos, $ 16. Trigo candeal fino, $ 28 los 100 kilos. Cebada y avena, 100 kilos, $ 15. Curagüilla, afrecho, afrechillo, granzas, candeal y blancas. Semilla cáñamo, sal costa. Carbón puro espino, $ 8, por carretonadas 7 pesos, carbón quillay de 1.a clase, $ 6; carretonadas á $ 5 saco. Leñas de varias clases.— Ofrecemos papas amarillas muy secas, de gran tamaño, 100 kilos de peso, por lotes de 40 sacos puestas en Alameda, á 14.50, venderíamos hasta 1,000 sacos.—Videla Hnos. Reparten todo á domicilio sin recargo. VI-25-871

SANTO DOMINGO 1220. ARRIENDA una dos piezas calle, con pensión. VI-25-864

PEDIDOS: "QUE ES AMOR". A. TOro O., Imprenta LA MAÑANA. VI-25-847

NECESITO AMA DE LECHE DE 3 meses. Huérfanos 1234. VI-25-848

"LA CUESTION ECONOMICA PALpitante", por Alfredo Ilabaca León. Librerías. VI-25-849

LEA UD. "QUE ES AMOR", POR Magallanes Moure. $ 2.50. VI-25-850

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza á persona sola. Dirigirse: Merced 226. VI-25-851

PIANO ESTUDIO Y LAMPARA SAlon vendo barato. Rosas 2287. VI-25-852

ARRIENDO CASA GRANDE PARA industria. Avenida Rosario. Dirigirse esta imprenta. VI-25-853

VENDO CASA EN CONSTRUCCION. Ñuñoa. Facilidades pago. Dirigirse esta imprenta. VI-25-854

CUIDADOR NECESITO. DOY CASA, terreno. Ñuñoa. Dirigirse esta imprenta. VI-25-855

¿QUIERE UN BUEN FOTOGRAFO para trabajos comerciales? Diríjase Merced 226. VI-25-856

OFREZCO MIS TRABAJOS PROFEsionales como fotógrafo. Dirigirse Merced 226. VI-25-857

FOTOGRAFO COMPETENTE SE ENcarga de trabajos comerciales. Dirigirse á casilla 3095. VI-25-858

VICUÑA MACKENNA, "LA QUINtrala", $ 2.50. Zamorano y Caperán. Compañía 1015. VI-25-862

SE OFRECE EMPLEADO PARA OFIcina abogado, comercio, etc. Casilla 2115. VI-25-863

FUMESE FILATELICOS. DESPAcho á provincias. Portal Fernández Concha N.o 950. VI-25-865

LIBROS: SE REALIZA GRAN SURtido, nuevos y usados. Compañía 1033. VI-25-866

NECESITO OCUPACION DE 8 A. M. á 5 P. M. Casilla 2115. VI-25-867

PROXIMAMENTE "PSIKE", REVISta mensual de ciencias y letras. VI-25-868

MEMORIAS Y FOLLETOS. IMPRENta Victoria, Nataniel 65. Esmero y puntualidad. VI-25-869

LA LIBRERIA MIRANDA, TIENE en venta Obras de Derecho. VI-25-870

LAVADOS.— CAMISAS, CUELLOS Y puños, recibe Camisería Juillerat, Agustinas 1055. VI-25-872

PASOS DE CASTELLANO Y ARITmética. Precios módicos. Profesor. Casilla 738. VI-25-873

ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES. Pídalos Guillermo Tapia. Casilla 738. $ 2.00. VI-25-874

REALIZO PARTIDA CHACOLI BLANco. Verlo Viña Santa Lucía. Plaza Brasil. VI-25-877

CALENTADOR PARA BAÑO CASI nuevo, vendo mitad precio. Casilla 214. VI-25-878

LAMPARAS GAS POCO USO, VENdo. Casilla 855. VI-25-879

OCUPACION DESEA EN BOLIVIA joven competente en contabilidad. Casilla 855. VI-25-880

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD vendo. Casilla 204. VI-25-881

FRANCES TIENE HORAS DESOCUpadas y da lecciones. Casilla 3630. VI-25-882

NIÑERA SE NECESITA UNA, ANdrés Bello 521, casi esquina Purísima. VI-25-883

COCINERA SE NECESITA. BELLAvista 518. VI-25-884

SE OFRECE UN HORTELANO ESpañol, especialidad en huerto. Bandera 161. VI-25-885

DEPOSITO DE TIRAS BORDADAS, el mejor regalo, encajes hilo. Rosas 2102. VI-25-886

2 EMPLEOS: MUJER PARA COMEdor y niño aseo, necesita. Moneda 1790. VI-25-887

LIBRERIA PORTEÑA, BANDERA 4. Llegó un inmenso surtido de obras. VI-25-890

ESQUELAS CON FLORES REALIZO á $ 6 ciento. Bandera 82. VI-25-888

LEA "CURACION DE ENFERMEdades mediante el poder del pensamiento". $ 2.50. VI-25

LEA "LA LEY DEL NUEVO PENsamiento". Librerías, $ 2.50. VI-25

AVISOS JUDICIALES

SELLOS CHILENOS Y EXTRANJEros compro. Bandera 72. VI-25-889

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez don Filidor Rodríguez, se rematarán los sitios N.os 244 y 58 de la Población Nueva España, comuna de la Granja, departamento de la Victoria, el diez de Julio próximo, á la 1 P. M., pertenecientes á don Antonio Bejide. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado, juicio Población Nueva España con Roel y otros.— César Covarrubias, secretario. VI-29-860

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura fecha de hoy otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Gustavo Valenzuela y don Alberto Givovich, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para jirar en esta plaza en el ramo de bar y restaurant, bajo la razón social de "A. Givovich y Compañía", que podrán usar indistintamente ambos socios; pero el señor Givovich solo puede usarla en operaciones que no exedan de un mil pesos. El capital social es la suma de treinta mil pesos aportados por don Gustavo Valenzuela en dinero efectivo y en el valor de las instalaciones del bar, situado en la calle de Huérfanos número mil sesenta y tres de esta ciudad. El señor Givovich aporta su industria y servicios personales. La duración de la sociedad será de dos años y el domicilio social esta ciudad. Santiago, á diecioho de Junio de mil novecientos catorce.— Abraham del Río, notario. VI-29-

POSESION EFECTIVA.—POR AUTO del señor Juez Letrado del 1.er Juzgado Civil, de 4 de Junio actual, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Guillermo Robinson Azagra, á sus padres don Rodolfo Segundo Robinson y doña Zoila Azagra y á su viuda, doña Cristina Hess Heinhson. VI-27-822

REMATE.—DE ORDEN DEL CUARto Juzgado Civil de esta ciudad saldrá á remate el Lúnes 6 de Julio próximo, á las 2 ¾ P. M., en la oficina de su despacho, el crédito que don Hernán Chapaseaux adeuda á don Luis Castillo, según escritura de 2 de Octubre de 1912 otorgada ante el notario don Luis Cousiño Talavera. Las posturas comenzarán por el minimum de $ 1.000 que se pagarán al contado. Bases y antecedentes en el juicio ejecutivo de Rueda con Castillo en el 4.o Juzgado Civil. VI-24-826

QUIEBRA AUGUSTO ROUSE.—POR sentencia del 5.o Juzgado Civil de 19 del actual, se ha declarado en quiebra el comerciante don AUGUSTO ROUSE, Copiapó 1427, se nombró síndico á don Carlos Varas Olea y se señaló para la primera junta el 16 de Julio próximo á la una y media P. M. VI-27-1268

CONCURSO VOLUNTARIO. — POR auto del 5.o Juzgado Civil de fecha 19 del actual, se ha aceptado la cesión de bienes que ha hecho don Francisco A. García; se ha nombrado síndico provisorio á don Santiago Lazo, y se ha fijado el 18 de Agosto próximo, á las 3½ P. M., para la primera junta de acreedores.—El secretario. VI-27-829

EXTRACTO.—POR ESCRITURA EXtendida hoy ante mí, los señores Exequiel y Buenaventura Piubins, como socios gestores, y un comanditario, formaron una Sociedad comercial en comandita simple, para fabricar y vender artículos de camisería. La razón social es "Piubins Hermanos y Compañía", que usarán indistintamente los socios gestores, únicos encargados de la administración. El capital social es 84,897.67, aportados en dinero, mercaderías, mobiliario y maquinarias de la fábrica número 148 de la calle Lord Cochrane de esta capital, como sigue: $ 23,047.41 don Exequiel Piubins; $ 13,012.31 don Buenaventura Piubins; y $ 48,337.85 el socio comanditario. La Sociedad durará 4 años, contados desde el primero de Febrero próximo pasado, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, 18 de Junio de 1914. —Jav. Vergara R., notario. VI-25-820

ARRIENDOS

$ 210 ALTOS, 10 PIEZAS, SERRANO 134; llave 143. 2 á 5. VII-2-844

$ 170 BAJOS, ALTOS $ 150, 10 PIEzas, Serrano 681. 2 á 5. VII-2-845

ROSARIO 996 ARRIENDO DOS PIEzas con cocina á personas serias. VI-25-880

$ 120 ARRIENDANSE CASAS NUEvas, siete piezas, gas, electricidad, baño, carros puerta, San Diego esquina Maule, lado Caja Ahorros, cerca Matta. Llaves: Maule 1052. VI-27-1267

DIVERSOS

MAQUINA UNDERWOOD, DOS TINtas, buen estado compro de ocasión. López, Compañía 1223. VI-27-1261

BANCO UNION COMERCIAL.— HAbiéndose extraviado el certificado de depósito por propuesta número 87 á la orden del Director General de los Ferrocarriles del Estado por la suma de $ 440 oro, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. VI-26-1263

BANCO UNION COMERCIAL.—HAbiéndose extraviado el certificado de depósito por propuesta número 131 á la orden del Director General de Obras Públicas, por la suma de $ 45 oro, queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. VI-26-1259

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO V. Eyzaguirre", abierta al público diariamente, de 9 á 11 A. M. y de 1.30 á 5 P. M., García Reyes N.o 12. Agradece todo envío de obras, revistas ó periódicos.—El director.